

Postprimaria

Educación Ética, Valores Humanos y DEMOCRACIA

6 y 7



6 y 0

Ética

Valores Humanos
y Democracia



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

María Fernanda Campo Saavedra
Ministra de Educación Nacional

Mauricio Perfetti del Corral
**Viceministro de Educación
Preescolar, Básica y Media**

Mónica López Castro
**Directora de Calidad para la
Educación Preescolar, Básica y Media.**

Heublyn Castro Valderrama
**Subdirectora de Referentes y
Evaluación de la Calidad Educativa**

Heublyn Castro Valderrama
Coordinadora del Proyecto

Clara Helena Agudelo Quintero
Gina Graciela Calderón
Luis Alexander Castro
María del Sol Effio J
Francy Carranza Franco
Omar Hernández Salgado
Edgar Martínez Morales
Jesús Alirio Naspirán
Emilce Prieto Rojas
Equipo Técnico

© 2010
Ministerio de Educación Nacional
Todos los derechos reservados.
Prohibida la reproducción total o parcial, el registro o
la transmisión por cualquier medio de recuperación de
información, sin permiso previo del Ministerio de Educación
Nacional.

© Ministerio de Educación Nacional
ISBN libro: 978-958-691-412-3
ISBN obra: 978-958-691-411-6

Dirección de Calidad para la Educación Preescolar,
Básica y Media
Subdirección de Referentes y
Evaluación de la Calidad Educativa
Bogotá, Colombia, 2010
www.mineducacion.gov.co

Fundación Manuel Mejía

Andrés Casas Moreno
Aura Susana Leal Aponte
Catalina Barreto Garzón
Coordinación del proyecto

Solman Yamile Díaz
Coordinación pedagógica

Erika Mosquera Ortega
Paula Andrea Ospina Patiño
Coordinación editorial

Adriana Madrid Soto
Coordinadora del libro

Adriana Madrid Soto
Katherinne Mora Pacheco
Autoras

Marta Osorno Reyes
Edición

Víctor Leonel Gómez Rodríguez
Diseño de arte

Leidy Joanna Sánchez
Víctor Gómez Rodríguez
Sandra Liliana Ortega
Diseño y diagramación

Richard Rivera Ortiz
Ilustración
Shutterstock
Fotografía

Agradecimientos especiales a: Raquel Suárez Díaz, Wilson Giral, Guido Delgado Morejón, Geovana López y Eliana Catalina Cruz, quienes contribuyeron al desarrollo de esta publicación.

ARTÍCULO 32 DE LA LEY 23 DE 1982

El siguiente material se reproduce con fines estrictamente académicos y es para uso exclusivo de los estudiantes del modelo Postprimaria Rural, de acuerdo con el Artículo 32 de la ley 23 de 1982, cuyo texto es el siguiente: “Es permitido utilizar obras literarias o artísticas o parte de ellas, a título de ilustración, en otras destinadas a la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones o radiodifusiones, o grabaciones sonoras o visuales, dentro de los límites justificados por el fin propuesto, o comunicar con propósito de enseñanza la obra radiodifundida para fines escolares, educativos, universitarios y de formación personal sin fines de lucro, con la obligación de mencionar el nombre del autor y el título de las obras utilizadas”.



Presentación

El Ministerio de Educación Nacional, presenta a la comunidad educativa la nueva versión del modelo **Postprimaria Rural**, en su propósito de disminuir las brechas educativas del país en cuanto a permanencia y calidad en todos los niveles. Este material se presenta como una alternativa que busca dar respuesta, a las necesidades de formación y desarrollo educativo en poblaciones de las zonas rurales y urbano-marginales.

La propuesta pedagógica del modelo Postprimaria, se desarrolla a través de una ruta didáctica que permite a los estudiantes analizar e interpretar diversas situaciones problema, para aproximarse a su cotidianidad, construir saberes y convertir los contenidos en aprendizaje significativo para sus vidas.

Para el logro de este objetivo, se ha diseñado un conjunto de materiales de aprendizaje que abordan las áreas obligatorias y fundamentales, las cuales desarrollan contenidos actualizados que incorporan los referentes de calidad del MEN, especialmente los Estándares Básicos de Competencias. También el modelo brinda material educativo, que permite a los establecimientos educativos implementar proyectos de alimentación, tiempo libre, salud y nutrición. Adicionalmente, teniendo en cuenta la necesidad de las nuevas generaciones de las zonas rurales, se propone el trabajo con Proyectos Pedagógicos Productivos, el cual ofrece un doble beneficio: por un lado, se convierte en la oportunidad de desarrollar aprendizajes prácticos, con lo que se fomenta no solo el saber sino el saber hacer en el contexto del estudiante; y por otro, se promueve el espíritu empresarial, que permite a los jóvenes comprender distintas posibilidades productivas.

Postprimaria rural cuenta con un Manual de implementación en el que se presenta el enfoque pedagógico y alternativas didácticas que se pueden aplicar en cada área curricular. Éstas son una herramienta de apoyo para el docente porque le facilita, con ayuda de su creatividad e iniciativa personal, promover una educación pertinente para el estudiante de la zona rural y urbano marginal, e incrementar el interés por ampliar su escolaridad, hasta alcanzar la culminación del ciclo básico.

Este modelo es una oportunidad para impulsar la participación activa de los estudiantes como ciudadanos colombianos, toda vez que con ello se contribuye a ampliar sus posibilidades de vida digna, productiva y responsable, lo que repercutirá en la construcción de una sociedad colombiana más justa y con mayores posibilidades de desarrollo humano.

Así es esta cartilla



Querido estudiante:

Bienvenido a este nuevo curso de **Ética, valores humanos y democracia** de la Postprimaria rural. Esperamos que esta experiencia sea enriquecedora tanto para ti, como para todos los integrantes de la comunidad.

Lee con atención el siguiente texto. Te ayudará a entender como están organizadas las cartillas que se utilizarán para el trabajo en las áreas fundamentales, en los proyectos transversales y en los proyectos pedagógicos productivos.

Esta cartilla te acompañará durante todo el curso y orientará tu proceso de enseñanza-aprendizaje. El conocimiento y uso adecuado de ella te permitirá obtener un mejor desempeño, que se verá reflejado en tu formación personal.

En cada una de las guías que componen los módulos, encontrarás unos íconos que indican el tipo de trabajo que vas a realizar:

Las actividades acompañadas por este ícono te permiten indagar los conocimientos que has adquirido en años anteriores y en tu vida diaria. Esta sección te servirá como punto de partida para construir nuevas formas de conocer el mundo.



En esta sección encontrarás información y actividades con las cuáles podrás construir nuevos y desafiantes aprendizajes. Es importante que hagas tu mejor esfuerzo en su realización, y compartas con tu docente y compañeros las dudas que se te presenten. Recuerda que los nuevos aprendizajes y el uso que hagas de ellos, te permitirán mejorar tus competencias como estudiante y como ciudadano responsable, y comprometido en la comunidad en la que vives.





Este ícono identifica las actividades que te permitirán poner en práctica tus aprendizajes y ganar confianza en el uso de los procedimientos propios de cada área.



Encontrarás identificadas con este ícono las actividades de aplicación a través de las cuales podrás ver cómo lo que has aprendido, te sirve para solucionar situaciones relacionadas con tu vida cotidiana, con el área que estás trabajando y con otros campos del saber.



En esta sección se te presentarán tres preguntas fundamentales:

- ¿Qué aprendí? Dónde explicarás la forma como vas desarrollando tus competencias.
- ¿Cómo me ven los demás? Esta pregunta la responderás con la ayuda de tus compañeros.
- ¿Cómo me ve mi maestro? Aquí tu maestro te apoyará para establecer tus niveles de desempeño.

El análisis de estas respuestas te ayudará a identificar acciones para superar dificultades y determinar diferentes maneras para mejorar tus competencias y las de tus compañeros.



Cuando las actividades estén acompañadas de este ícono, debes reunirte con uno o más de tus compañeros. Recuerda respetar sus opiniones, sus ritmos de trabajo y colaborar para que la realización de estas actividades favorezca el desarrollo de competencias en todos los integrantes del grupo.

Te invitamos a hacer un buen uso de esta cartilla y a cuidarla de manera especial, para que pueda ser usada por otros estudiantes en años posteriores.

Contenido

Módulo 1

Autoafirmación y participación ciudadana | 8

Guía 1

Autoafirmación del ser | 12

Guía 2

Actuar éticamente | 18

Guía 3

Mecanismos de participación
ciudadana | 22

Guía 4

Soluciones al conflicto | 28

Módulo 2

Los valores son necesarios para relacionarse con los demás y participar | 40

Guía 5

El ser y los valores | 44

Guía 6

Identidad social | 48

Guía 7

Gobierno escolar | 52

Guía 8

Pensar críticamente
en los conflictos | 60

Módulo 3

Elementos que generan seguridad e identidad | 70

Guía 9

Tomar decisiones | 74

Guía 10

Identidad y pertenencia | 82

Guía 11

Manual de convivencia | 88

Guía 12

Estado y resolución
de conflictos | 94



Módulo

4

Los beneficios de una actitud positiva, dialogante y tolerante | 106

Guía 13
Originalidad | 110

Guía 14
Diálogo y comunidad | 116

Guía 15
Multiculturalismo | 122

Guía 16
Ética y ambiente | 128



Módulo

5

Creatividad, vida en sociedad y pluralidad | 140

Guía 17
Creatividad | 144

Guía 18
Comunicación y convivencia | 150

Guía 19
Pluralidad y escuela | 156

Guía 20
Ética social | 162

Módulo

6

Expectativas personales, globalización y problemas ambientales | 172

Guía 21
Proyecto de vida | 176

Guía 22
Comunicación y globalización | 182

Guía 23
Debatir | 188

Guía 24
Derechos colectivos y del ambiente | 194

Autoafirmación y participación ciudadana

¿Qué vas a aprender?

Este módulo te brinda la oportunidad para que reconozcas tus cualidades físicas, habilidades y competencias cognitivas para hacer frente a las dificultades y superar obstáculos.

Comprenderás la importancia de entrenar tu conciencia, de actuar con base en unos principios morales sólidos y de responder por tus actos, pensando en el beneficio propio y el de la sociedad.

Aprenderás cómo aplicar herramientas para contribuir a la solución de conflictos y participar en la toma de decisiones que afectan a la comunidad y a la nación a través de diferentes mecanismos.

Ámbitos para la formación ética y moral / Estándar competencias ciudadanas*

Conciencia, confianza y valoración de sí mismo: Aprecio el conocimiento que tengo sobre mi propio ser, lo valoro y establezco juicios coherentes relacionados con dicho conocimiento.

Sentimiento de vínculo y empatía. Comprendo que el ser humano es un sujeto racional y un sujeto de pasiones y emociones, y que estas últimas, juegan un papel fundamental en las acciones morales que realiza, por eso reconozco que debo conocerlas y regularlas.

Participación y responsabilidad democrática.* Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

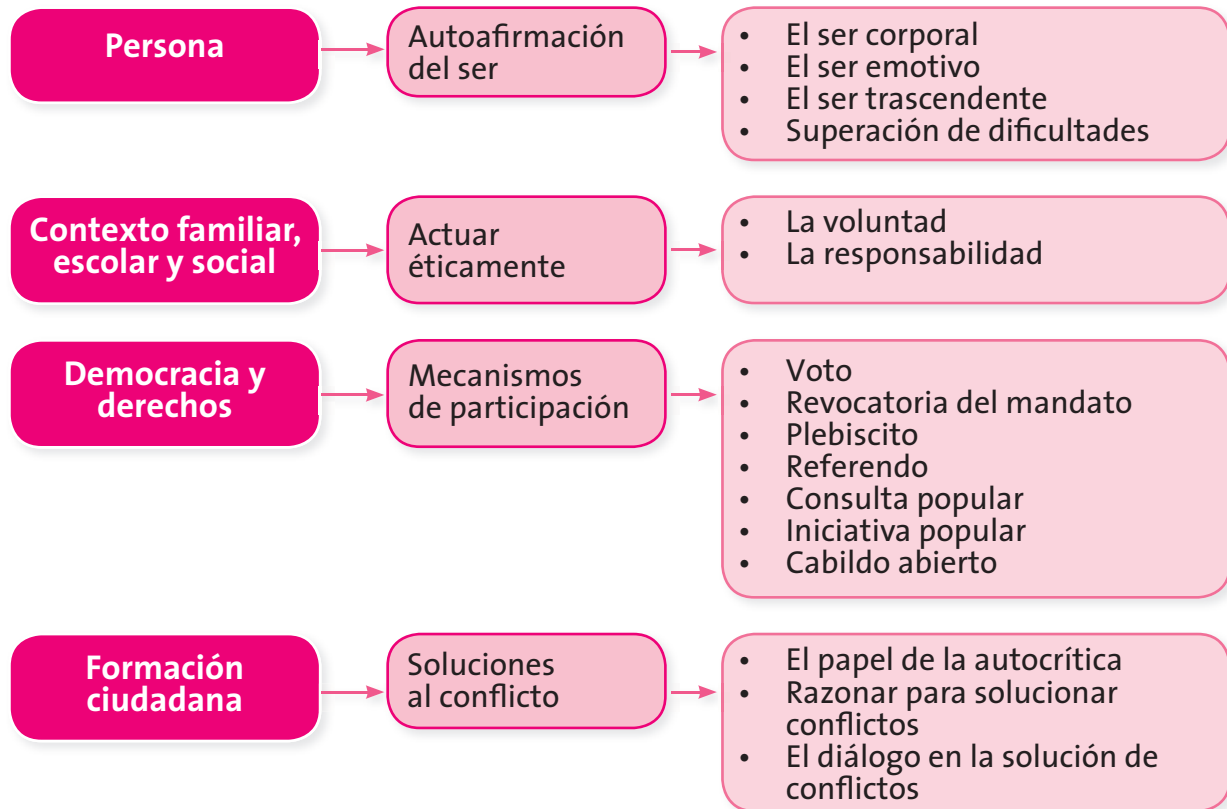
Convivencia y paz.* Contribuyo de manera constructiva a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (vereda).



Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
Guía 1. Autoafirmación del ser	Autoafirmación del ser Elementos que autoafirman el ser <ul style="list-style-type: none">• El ser corporal• El ser emotivo• El ser trascendente• Superación de dificultades	<ul style="list-style-type: none">• Conozco mis capacidades y mis limitaciones.• Identifico mis valores personales y expreso mis gustos y opiniones.• Actúo de manera asertiva y confío en mis propias capacidades.
Guía 2. Actuar éticamente	Actuar éticamente <ul style="list-style-type: none">• La voluntad• La responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Conozco y asumo las consecuencias de mis actos.• Actúo con reciprocidad al relacionarme con otras personas.
Guía 3. Mecanismos de participación	Mecanismos de participación <ul style="list-style-type: none">• Voto• Revocatoria del mandato• Plebiscito• Referendo• Consulta popular• Iniciativa popular• Cabildo abierto	<ul style="list-style-type: none">• Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales y comprendo cómo se aplican.• Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva.
Guía 4. Soluciones al conflicto	Soluciones al conflicto <ul style="list-style-type: none">• El papel de la autocrítica• Razonar para solucionar conflictos• El diálogo en la solución de conflictos	<ul style="list-style-type: none">• Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.• Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2006). Documento No. 3. Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas





¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

En situaciones adversas, ante los obstáculos o la falta de oportunidades, será necesario que confíes en tus capacidades para que puedas alcanzar tus metas. Serás consciente de la responsabilidad que tienes frente a la participación en las decisiones que se toman en tu familia, institución educativa y tu vereda. Esta será una forma de prepararte para que cuando tengas la mayoría de edad, asumas tu ciudadanía y hagas uso de tus derechos.

¿Cómo y qué se te va a evaluar?

Por medio de preguntas abiertas, análisis de situaciones y espacios de discusión, tendrás la oportunidad de demostrar:

- Tu capacidad para reconocer tus limitaciones y potencialidades y utilizarlas para diseñar estrategias.
- La forma como asumes las consecuencias de tus actos.
- Tu nivel de comprensión acerca de las responsabilidades que debes asumir como ciudadano.
- Tu capacidad para trabajar en equipo, solucionar conflictos a través del diálogo y la argumentación y tus aportes en la toma de decisiones colectivas.

Explora tus conocimientos

1. ¿Con qué propósito se llevan a cabo las elecciones en Colombia?
2. ¿Cómo deben actuar los ciudadanos frente a sus responsabilidades democráticas?
3. ¿Por qué la existencia de un sistema democrático facilita la resolución de conflictos?
4. ¿Qué características debe tener una persona para aspirar a ser gobernante o representante de los demás ciudadanos?

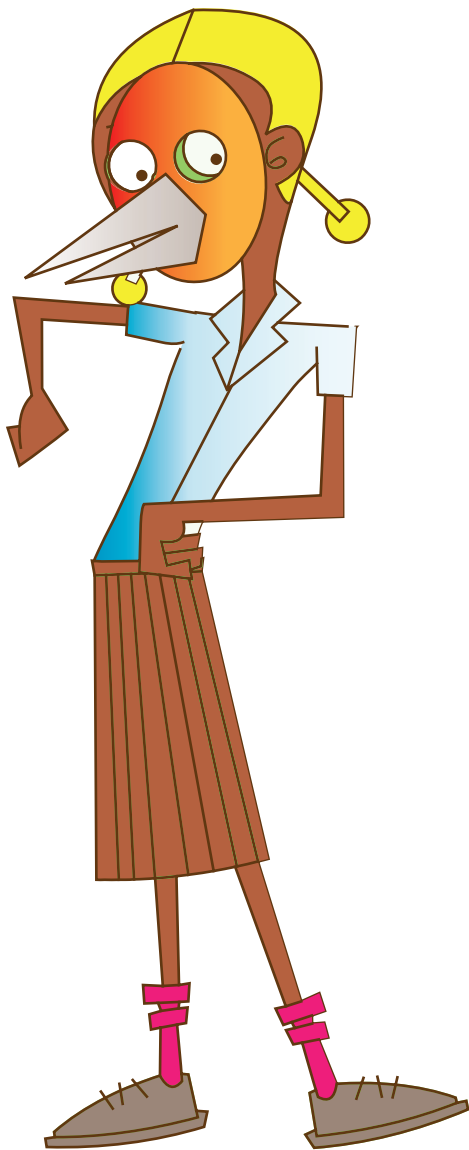


Votaciones municipales

Autoafirmación del ser

Eje curricular: persona

- Conozco mis capacidades y mis limitaciones.
- Identifico mis valores personales y expreso mis gustos y opiniones.
- Actúo de manera asertiva y confío en mis capacidades.



Antes de comenzar

Lee con atención el siguiente artículo y responde con un compañero las preguntas.

Colombiano discapacitado coronó el Everest

Alcanzar la cima del monte Everest, el más alto del mundo, no era el sueño más grande de Nelson Cardona, el primer colombiano discapacitado en conquistar los 8.848 metros de altura en la cumbre de esa montaña en Nepal. Él, un atleta manizaleño de 47 años, quería demostrar que los límites sólo existen en la mente.

Cardona arribó a lo más alto del Everest a las 12:30 a.m. de ayer, hora de Colombia..., con el también colombiano Rafael Ávila, luego de un mes de estar en la montaña en Katmandú...

... Sin embargo, hace cuatro años, esto parecía imposible luego que un accidente lo bajó del Nevado del Ruiz a un infierno personal. Allí, en una práctica de escalada, cayó 28 metros contra las piedras en un impacto que casi lo mata. Finalmente sufrió cinco fracturas maxilofaciales y una cefalocraneal, perdió todos los dientes tras el golpe, se le destrozó la pelvis en dos partes y también la pierna derecha, que le amputaron en el 2007.

“Dios quiso que quedara vivo para ejemplarizar a las personas que tienen algún tipo de discapacidad, para demostrar al mundo que no son los golpes ni las caídas los que hacen fracasar a un hombre, sino la falta de voluntad para pararse y seguir adelante”, recuerda Cardona.

Por eso, no desertó en su propósito e insistió en su idea de ver la realidad desde la cima del monte más alto del mundo. “La vida no termina en una silla de ruedas. No termina en unas muletas o quizá en un semáforo. La vida continúa y hay que hacer muchas cosas”, advierte... “Teníamos que llevarles un mensaje a 42 millones de colombianos: que la discapacidad es sólo mental”, dijo.

*Fragmento tomado del diario El Tiempo,
18 de mayo de 2010*

1. ¿Consideran que Nelson Cardona es una persona con limitaciones?

2. ¿Qué se puede aprender del protagonista de esta historia?
3. ¿Cómo interpretan el mensaje que quiere transmitir Nelson Cardona?



Aprendamos algo nuevo

Elementos que autoafirman el ser

A diferencia de los demás seres de la naturaleza, los humanos tienen la capacidad de pensarse a sí mismos y de reconocerse como especiales, únicos e irrepetibles por eso se definen y autoafirman a través de lo que son y pueden llegar a ser y a hacer: su cuerpo, sus emociones y sus perspectivas de vida y/o capacidad de trascender.

El ser coporal

Se refiere al cuerpo, es decir a los elementos físicos o biológicos que conforman a los seres humanos. Por medio del cuerpo es posible respirar, sentir, percibir las sensaciones del medio y experimentar placer. Una persona expresa qué tanto se quiere a sí misma por la manera como cuida su cuerpo. Esto significa que el aspecto de las personas demuestra en buena parte cuál es su nivel de **autoestima**. Los seres humanos tienen responsabilidades específicas con su ser corporal, tales como: alimentarse sanamente, descansar el tiempo necesario para recuperar energías, hacer ejercicio de manera regular, y no caer en excesos que hagan daño a su organismo, etc.

El ser emotivo

Corresponde a las **emociones** y a los **sentimientos**. Se relaciona con la capacidad que poseen los seres humanos para expresar lo que sienten frente a diferentes estímulos. El ser emotivo reúne las habilidades que tienen las personas para relacionarse con otros y consigo mismas.

Un ser humano conforma una unidad integrada por su corporalidad, sentimientos, emociones y capacidad de superarse a sí mismo.

Las emociones son alteraciones del ánimo que se manifiestan físicamente a través del llanto, la risa, la ansiedad o cualquier otra forma de expresión. Los sentimientos son el resultado de las emociones pues tras experimentar un estímulo dado por ciertos comportamientos, acciones y/o actitudes, las personas son susceptibles de sentir amor, odio, esperanza, temor...

El ser trascendente

El ser trascendente es aquel que tiene la capacidad de superar sus dificultades, sobreponerse a los problemas y transformar las estrategias que emplea para cumplir sus propios retos. Esto implica pensar que los seres humanos no son el resultado de las circunstancias sino los autores de las mismas.

Los tres componentes del ser humano se combinan de distintas formas, por eso todas las personas no son iguales entre sí. Lo importante es saber que todo ser humano posee estos componentes y que su vida, sus expectativas y sus proyectos son el resultado de su capacidad

de **autoafirmación**. Esto significa saber evaluar sus características y habilidades físicas, su capacidad cognitiva y sus destrezas para relacionarse con otras personas, superar sus frustraciones, dejar huella y trascender su existencia.

Una persona se **autoafirma** cuando se hace consciente de los rasgos que la definen y se acepta tal como es. Sus características físicas particulares, sus habilidades, sus competencias intelectuales y hasta sus limitaciones le permiten ver la vida como un reto, superar sus adversidades y vivir de acuerdo con unas metas trazadas en el marco de un conjunto de valores que guían continuamente sus acciones.

Condiciones físicas

Con frecuencia la publicidad nos muestra un ideal de belleza, basado en cuerpos esbeltos, músculos definidos, cabellos lacios, pieles bronceadas y ojos claros. Frustrados por no poder alcanzar este ideal comercial, muchos rechazan su propia apariencia y gastan grandes sumas de dinero para modificarla. Otros, por su parte, experimentan una baja autoestima y en consecuencia crean un concepto negativo de sí mismos. Sin embargo, ¿quién determina si una persona es bella o no? ¿Cómo podemos esperar que otros valoren nuestras cualidades físicas si nosotros mismos no lo hacemos?

Nelson Cardona, el alpinista discapacitado sufrió graves problemas físicos de los que prefirió no lamentarse. Sabía que contaba con un buen estado físico y le sacó provecho. Su experiencia permite aprender que aún con una limitación física es imprescindible valorar y potencializar nuestros puntos fuertes. ¿Eres bueno para correr? ¿Tu fuerza te permite dar una mano a los demás? ¿Tu sonrisa contagia a otros de alegría? Piensa en todos los rasgos de tu apariencia que para ti pueden pasar desapercibidos, pero que otros admiran.



Ahora bien, ¿cómo puedes demostrar que valoras tu cuerpo y tu aspecto físico? Toda persona demuestra aprecio por su ser corporal cuando maneja adecuados hábitos de higiene, se alimenta de forma sana, duerme o descansa lo suficiente y realiza actividades físicas. Además de ello, evita toda práctica que amenace su integridad física o ponga en riesgo su salud.

Superación de dificultades

Aunque Nelson Cardona había atravesado una dura experiencia en un accidente y su pierna derecha fue amputada, no se dio por vencido y se empeñó en cumplir sus sueños. Entre sus motivaciones para subir hasta la cima del Everest estaba demostrar que es posible ir más allá de las limitaciones físicas si se hace el esfuerzo necesario para alcanzar las metas. Esto permite concluir que las situaciones poco favorables o adversas pueden convertirse en una oportunidad de realización personal. De igual forma, las limitaciones físicas o intelectuales pueden superarse cuando se trazan unos propósitos claros, se es constante, disciplinado y hay cierta disposición para realizar sacrificios. Las personas que viven con alguna discapacidad física o mental demuestran que sobrepasar los obstáculos es una cuestión de actitud frente a la vida y de claridad en relación con las metas fijadas.



Superación de personas discapacitadas

Quienes gozan del pleno uso de sus facultades, deben reflexionar acerca de cómo y en qué están invirtiendo sus habilidades y competencias, y si las están aprovechando al máximo.

**Ejercitemos****lo aprendido**

Para finalizar

1. En una importante finca cafetera están contratando trabajadores para diversos cargos. Elabora una lista de opciones a partir de tus conocimientos y responde en tu cuaderno:
 - a. ¿A cuál empleo aplicarías y por qué?
 - b. ¿Cuáles son las habilidades físicas e intelectuales que puedes demostrar para obtener el empleo?
 - c. Describe cuál debe ser el papel de tus emociones al momento de presentar tu solicitud de empleo o una entrevista.
 - d. ¿Qué condiciones limitarían tu desempeño en esa labor?
 - e. Elabora tu hoja de vida. Debes acompañarla de dos párrafos en los que le describas al empleador las características que te convierten en su mejor opción.
2. Tienes planes de comprar una finca para sembrar árboles frutales e instalar una fábrica de mermeladas y compotas.
 - a. Entre tus compañeros, escoge cinco personas que contratarías para garantizar que el proyecto funcione.
 - b. ¿Qué habilidades observas en ellos y cómo se relacionan con el éxito del proyecto?
 - c. De sus competencias ¿cuáles te gustaría desarrollar? ¿Por qué?

Actuar éticamente

Eje curricular: contexto familiar, escolar y social

- Conozco y asumo las consecuencias de mis actos.
- Actúo con reciprocidad al relacionarme con otras personas.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee con atención el siguiente artículo y discute las preguntas con un compañero.

NOTICIAS

'No iba a botar mi honradez', dijo niño que devolvió 658 mil pesos que se encontró entre la basura

Jhon Freddy Ferreira vive en un cambuche y el dinero le habría alcanzado para sostener a su familia durante medio año. Jhon Fredy encontró el dinero entre los desechos en los que buscaba latas de cerveza y gaseosa para revender. Estaba en un bolso tipo canguro junto a dos celulares, uno de ellos de última tecnología que en el mercado cuesta algo más de medio millón de pesos. Pero el niño, de 12 años, que apenas llevaba consigo 2.500 pesos producto de su trabajo como reciclador en la Central de Abastos de San Gil, no se dejó deslumbrar. Lo que había recogido por la venta de dos kilos de latas (70 envases), era lo que llevaría el lunes a su casa para la comida de él; de su hermana Ángela, de 9 años; y de su abuela. Cuando llegó con el dinero a la Policía, los dos agentes a los que encontró para devolver la cartera se sorprendieron y le pidieron que los acompañara a la estación. Allí verificaron que pertenecía a Willeinton Montenegro, un universitario que la había perdido el domingo durante una válida de motociclismo. En recompensa, le regaló a Jhon Fredy 100 mil pesos.

Periódico El Tiempo, 25 de julio de 2007
Fragmento

1. ¿Qué conflicto estaba asumiendo Jhon Freddy? ¿Cómo habrías actuado frente a una situación similar?
2. ¿A qué se refería el protagonista de esta historia con la expresión “No iba a botar mi honradez”.
3. ¿Qué beneficios obtuvo Jhon Freddy con su decisión?

Actuar éticamente

Actuar éticamente va más allá de actuar legalmente. Aunque es necesario que cada uno se cuestione sobre las normas que está infringiendo, sus derechos y deberes o lo que es permitido o no por la ley, la reflexión ética debe centrarse en los principios que orientan las acciones y en las consecuencias de estas sobre los demás. En este sentido entran en juego la voluntad y la responsabilidad.



Aprendamos algo nuevo

La voluntad

La voluntad es la capacidad que tienen los seres humanos para tomar sus decisiones y dirigir sus acciones y conductas hacia un fin. Si el propósito que se persigue es claro, la voluntad orientará la forma como se eligen los medios para alcanzarlo.

Sin embargo, a diario se presentan diversas situaciones que no son el producto de nuestra propia voluntad pero que la ponen en juego, como seguramente le ocurrió a Jhon Freddy. En situaciones como estas entran en conflicto, por una parte, los intereses y deseos personales y por la otra los parámetros sociales y de convivencia que hacen parte del “deber ser”. Frente a esto queda una pregunta: ¿cómo orientar la voluntad para actuar de forma ética?

Actuar con voluntad implica pensar si las razones que tenemos para tomar una decisión o llevar a cabo determinada acción, son el producto de una elección propia.

En primer lugar, se debe tener en cuenta que los **actos voluntarios** no son motivados por la **obligación** sino que parten de un **querer hacer**. Por tal razón, la voluntad se orienta hacia el beneficio social cuando se tienen convicciones firmes, objetivos claros y unos elevados principios morales. El caso de Jhon Freddy es una muestra de que valores como la honestidad y el respeto pueden estar por encima de los intereses personales. Él no estaba cometiendo ningún delito al tomar el dinero que había encontrado, pero sus convicciones no le permitieron beneficiarse de algo que realmente no le pertenecía, lo que explica su expresión “no iba a botar mi honradez”.

En segundo lugar, se actúa éticamente cuando continuamente se reflexiona sobre las consecuencias de nuestras acciones y se antepone el bienestar común sobre los intereses y deseos propios. La voluntad se ejercita y se desarrolla en la medida en que se reflexiona y se toman las decisiones más apropiadas frente a determinada situación.

La responsabilidad

La responsabilidad es la capacidad que tiene el ser humano para tomar decisiones de manera consciente y de **responder por las consecuencias** de estas. Todas las personas deben rendir cuentas de sus actos, bien sea frente a los demás o frente a sí mismo, con base en las normas y compromisos que se haya fijado.

Una persona responsable reflexiona sobre las **consecuencias** de sus actos y es capaz de reconocer los resultados que, en forma directa o indirecta, se han derivado de estos. Por tal razón, la responsabilidad se encuentra estrechamente ligada a la **honestidad**. Ser honestos permite que las personas acepten sus errores, cumplan sus compromisos, den importancia a la verdad y se muestren tal como son.

A las personas irresponsables se les dificulta actuar éticamente porque constantemente buscan excusas para no asumir los efectos de sus acciones. En esos casos, buscan culpables directos en las circunstancias, el sistema económico, la pobreza, las condiciones familiares, la ignorancia, el carácter, para así evadir la reparación sobre los afectados. Este tipo de actitudes se convierten en un limitante para el buen funcionamiento de la sociedad.

Ejercitemos lo aprendido

Para finalizar

Conformen grupos de trabajo y diseñen una campaña en la que se promueva una forma de actuar ética al interior del curso. Cada grupo debe redactar diferentes mensajes relacionados con uno de los temas señalados abajo y elaborar carteleras que ejemplifiquen esos mensajes.

- Libertad y responsabilidad
- Voluntad y dominio de sí mismo
- Responsabilidad y honestidad
- Conciencia y justicia
- Voluntad y perseverancia



Mecanismos de participación ciudadana

Eje curricular: democracia y derechos

- Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales y comprendo cómo se aplican.
- Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Observa la fotografía y responde las preguntas:



Ejercer el derecho al voto es el mecanismo de participación más empleado por los ciudadanos.

- En una jornada electoral, ¿quiénes pueden votar?
- ¿Qué requisitos debe cumplir una persona para poder votar?
- ¿Con qué propósito se celebraron las últimas elecciones en tu municipio? ¿Cuáles fueron los resultados?
- Si hubieras podido votar, ¿cuál habría sido el candidato de tu elección y por qué?



Aprendamos algo nuevo

Mecanismos de participación ciudadana

A lo largo de la historia de nuestra nación, los niveles de participación de las personas en la toma de decisiones políticas han

cambiado. Por ejemplo, la Constitución de 1821 determinó que los únicos que tenían derecho al voto eran los hombres mayores de veintiún años, que supieran leer y escribir y que tuvieran el dinero suficiente para comprar propiedades; estas condiciones, excluían a la gran mayoría de la población y dejaban en manos de unos pocos la decisión de quién gobernaría.

Sesenta y cinco años después, la Constitución de 1886 permitió que los hombres analfabetas mayores de 21 años votaran en las elecciones regionales, pero de nuevo quedaron excluidos de las elecciones nacionales.

Con las continuas reformas a la Constitución durante el siglo XX, estas restricciones fueron desapareciendo, pero sólo hasta la década de 1950, es reconocido el derecho al voto para las mujeres.

Lo anterior se define como el triunfo no solo de la democracia sino del reconocimiento a la dignidad humana.

Para 1991 los avances en materia de participación ciudadana continúan con la nueva Constitución en la que se crean una serie de mecanismos que le permiten a todos los ciudadanos, hombres y mujeres mayores de 18 años, no sólo elegir a sus representantes y dirigentes, sino también expresar su opinión, proponer y rechazar leyes o evaluar el desempeño de sus gobernantes.

Los mecanismos de participación ciudadana referidos en la Constitución de 1991 son los siguientes: voto, revocatoria del mandato, plebiscito, referendo, consulta popular, iniciativa legislativa y cabildo abierto.

El voto

Es un derecho y un deber ciudadano, que le permite a los colombianos mayores de 18 años elegir a sus representantes y gobernantes. Los cargos de elección popular en Colombia son los siguientes:

Cargo	Rama Legislativa	Rama Ejecutiva
Nación	Senadores Representantes a la Cámara	Presidente Vicepresidente
Departamento	Diputados a la Asamblea	Gobernadores
Municipio	Concejales	Alcaldes
Localidad	Ediles	-

Revocatoria del mandato

Es el mecanismo que le permite a los ciudadanos solicitar que se convoque a elecciones para determinar si un alcalde o gobernador continúa con su mandato debido al incumplimiento de su programa de gobierno. Para que la solicitud sea aprobada se requiere:

- Una cantidad de firmas equivalente al 40% del número de votos obtenidos por el mandatario.
- Que el alcalde o gobernador haya ejercido su cargo durante por lo menos un año.
- Una participación de por lo menos el 55% del número de votantes que a su vez participaron en la elección de dicho gobernante, y
- Que la opción a favor de la revocatoria obtenga la mitad más uno de los votos.

Analiza y argumenta

Responde las preguntas en tu cuaderno y luego discútelas con tus compañeros:

1. Si pudieras participar en una revocatoria del mandato, ¿cuáles serían las acciones del gobernante que tendrías en cuenta para aprobarla?
2. ¿Qué puntos específicos de un programa de gobierno no podrían dejarse de cumplir por ningún motivo? Justifica tu respuesta.
3. ¿Qué medidas podrían tomarse para garantizar el cumplimiento de las promesas de campaña de los candidatos?
4. ¿Cuáles serían las condiciones que llevarían al rechazo de una revocatoria del mandato?

Plebiscito

Es convocado por el Presidente de la República, con el respaldo escrito de sus Ministros, cuando se considera conveniente consultar a los ciudadanos acerca de una decisión que piensa tomar y que no esté incluida dentro de los asuntos que asume el Congreso. El pueblo se pronuncia con un Sí o un No y la decisión tomada por la mayoría del censo electoral es de obligatorio cumplimiento.

“El plebiscito de 1957”

Fue convocado por la Junta Militar que se instaló al finalizar la dictadura de Rojas Pinilla y que tenía la misión de restablecer la democracia. El temario propuesto para la consulta era ambicioso y concreto. Los principales aspectos estaban relacionados con la alianza entre los partidos tradicionales, liberal y conservador, para alternarse en la presidencia y contar con igual representación en los gobiernos locales y cargos públicos. Estas propuestas dieron origen al Frente Nacional. En el mismo plebiscito, se aprobó la igualdad de derechos políticos para las mujeres y la inversión del 10% del presupuesto nacional en la educación pública.

Adaptado de El Tiempo, 22 de marzo de 1991



El plebiscito de 1957 fue la primera oportunidad de ir a las urnas para las colombianas mayores de 21 años.

Referendo

Este mecanismo es empleado para aprobar o rechazar un proyecto de ley (nación), de ordenanza (departamento) o de acuerdo (municipio). A través de este instrumento, pueden hacerse modificaciones a la Constitución e impulsar la ejecución de proyectos que son de interés para la comunidad. En la tarjeta electoral los ciudadanos tienen la opción de marcar las casillas SÍ, NO y Voto en blanco ante la pregunta que se les formula.

Identifiquen y propongan

1. Reúnanse en parejas y piensen en un problema que esté afectando a la población de sus veredas. Describan la situación de forma específica, ¿cuáles son las causas del problema?, ¿cuáles serán sus consecuencias a futuro? ¿Qué problemas nuevos pueden presentarse?
2. Con base en la información anterior, diseñen un proyecto de acuerdo para presentar al Concejo Municipal. Socialícenlo con el curso y evalúen entre todos si valdría la pena hacer un referendo para aprobarlo.

Consulta popular

A través de este mecanismo, los jefes del poder ejecutivo a nivel nacional, departamental, municipal o local, convocan a los ciudadanos para que expresen su opinión sobre un asunto de vital importancia. La voluntad de la mayoría, expresada en un Sí o un No, es de obligatorio cumplimiento y las entidades involucradas cuentan con un plazo máximo de tres meses para actuar en consecuencia.

Iniciativa popular legislativa

Es el instrumento que les permite a los ciudadanos presentar proyectos de ley o de reforma constitucional, que deben ser tramitados con carácter de urgencia por el Congreso. Para que la

propuesta sea recibida, debe contar con la firma de un número de ciudadanos igual o superior al 5% del censo electoral o al 30% del total de concejales o diputados del país.

Cabildo abierto

Es la reunión pública de los concejos distritales y municipales o de las juntas administradoras locales, en la que se permite la participación directa de los ciudadanos para discutir asuntos que afectan a la comunidad.



Sesión de un Concejo Municipal en donde los ciudadanos expresan directamente sus preocupaciones a los mandatarios.



**Ejercitemos
lo aprendido**

Para finalizar

Lee con atención las siguientes situaciones. Escribe en tu cuaderno cuál es el mecanismo de participación que se debe utilizar frente a cada una de ellas:

- a. El alcalde de Belalcázar desea involucrar a los habitantes del pueblo en la decisión de destinar un terreno para la construcción de vivienda de interés social o dejarlo como reserva forestal.
- b. Tras una excelente gestión, el gobernador de Quindío ha terminado su periodo de mandato.
- c. El Concejo Municipal de Líbano programó para el mes próximo los últimos debates para aprobar el Plan de Ordenamiento Territorial.
- d. Según la Constitución, los alcaldes y gobernadores no pueden ser reelegidos de forma inmediata. Sin embargo, un grupo de ciudadanos quiere que esta restricción se elimine.

Soluciones al conflicto

Eje curricular: formación ciudadana

- Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.
- Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer mis relaciones.



Antes de comenzar

Lee con atención el siguiente texto y responde el cuestionario en tu cuaderno:



¿Libres o felices?

Las libertades públicas implican **responsabilidad**. . . Ser responsable es ser capaz de responder por lo que se ha hecho, asumiéndolo como acto propio, y tal respuesta tiene al menos dos facetas importantes. Primera, responder “yo he sido” cuando los demás quieren saber quién llevó a cabo las acciones que fueron la causa más directa de tales o cuales efectos. . . ; segunda, ser capaz de dar razones cuando se nos pregunte por qué se hicieron estas acciones **relevantes**. “Responder”. . . es cosa que tiene que ver con “hablar”, con entrar en comunicación articulada con los demás. . . Aunque uno crea tener buenas razones, debe estar dispuesto a escuchar las de los otros sin encerrarse a **ultranza** en las propias, porque lo contrario lleva a la tragedia o a la locura. . . Por supuesto, asumir los propios actos y ser capaz de justificarlos ante los demás no implica renunciar siempre a la opinión propia para doblarse ante la mayoritaria. La persona responsable tiene que estar también dispuesta a aceptar, tras haber expuesto sus razones y no haber logrado **persuadir** al resto de los socios, el coste en censuras o marginación que suponga su **discrepancia**.

Fernando Savater, Política para Amador
Fragmento

1. Consulta en el diccionario el significado de las palabras resaltadas y relaciónalo con el texto.
2. ¿Qué relación existe entre la comunicación y la responsabilidad?
3. ¿Por qué se puede decir que las personas irresponsables generan conflictos?
4. ¿Cuál debe ser la forma de actuar cuando no estamos de acuerdo con las otras personas?
5. Describe dos conflictos en los que te hayas involucrado (hogar, colegio, vereda...) por no actuar de forma responsable.



El papel de la autocrítica

De acuerdo con el texto de la página anterior, una de las principales razones por las cuales se generan y mantienen los conflictos es la falta de **responsabilidad**. Si las partes involucradas no reconocen el efecto que han tenido sus acciones, el diálogo y la comprensión se hacen imposibles de alcanzar. Por tal motivo, los conflictos no se solucionan si esperamos a que la otra persona involucrada nos busque para pedirnos perdón.

Para solucionar un conflicto, el primer paso consiste en **reflexionar** sobre nuestras acciones. El refrán popular señala “para pelear se necesitan dos”, esto significa que la reflexión a tiempo de uno de los involucrados en un conflicto, puede detenerlo o evitarlo, es aquí es donde entra en juego la autocrítica.

La **autocrítica** es la capacidad que tienen los seres humanos de ser sinceros consigo mismos para reconocer sus defectos, limitaciones y errores y tomar las medidas necesarias para superarlos o evitar que perjudiquen sus interrelaciones.

Un examen autocrítico lleva a que las personas se pregunten:

- ¿Pienso antes de actuar y controlo mis impulsos?
- ¿Expreso mis opiniones y sentimientos sin ofender o agredir a los demás?
- ¿Qué lenguaje utilizo para dirigirme a otras personas?
- ¿Cuáles son las conductas o situaciones que me provocan irritación?
- ¿Cómo reacciono cuando algo me causa disgusto?
- ¿Reconozco con facilidad mis errores y asumo sus consecuencias?
- ¿Soy receptivo frente a las opiniones de los demás y respeto sus sentimientos?

Reflexiona y propón

1. Dedicar unos minutos a pensar sobre la forma como te relacionas con las personas que te rodean. Luego completa la tabla en tu cuaderno:

Me relaciono con mis...	Fortalezas	Dificultades
Padres		
Hermanos		
Amigos		
Compañeros		
Vecinos		
Docentes		

2. ¿Cuáles fueron las dificultades que encontraste en la relación con las personas que tienen autoridad sobre ti? ¿Qué diferencias encontraste en el trato que les das a tus hermanos y amigos?

Razonar para solucionar conflictos

La forma como justificamos nuestras decisiones y acciones y las de otras personas, está relacionada con nuestra **conciencia moral**, aquella parte de nuestro pensamiento que nos indica lo que debemos aceptar o rechazar. ¿Cómo determinamos qué es bueno y qué es malo, cuando nos referimos a nuestras relaciones con los demás? ¿Qué nos impulsa a respetar las normas de convivencia para resolver los conflictos? Muchos pueden ser los motivos que permiten dar respuesta a las anteriores preguntas. Las personas que no han desarrollado su **autonomía** se acogen a los parámetros sociales establecidos y respetan las normas por miedo al castigo, por favorecer sus propios intereses o por lograr la aceptación de un grupo. Por el contrario, quienes han alcanzado un grado de **madurez moral** comprenden que cumplir las normas beneficia a la sociedad y es una muestra de respeto por los derechos de todos los seres humanos y el principio ético fundamental de la dignidad humana.

Reflexión moral

Si empleamos nuestra facultad de reflexionar moralmente, lo bueno y lo malo no se determinará por las normas que se traspasan, sino por el impacto que tienen las acciones en las relaciones humanas y el bienestar de los demás.

Por ejemplo, debemos rechazar la mentira porque destruye la confianza, no por miedo al castigo de nuestros padres o profesores. Sin embargo, en ocasiones nos enfrentamos a verdaderos **dilemas** en los que tenemos que poner en la balanza dos valores, lo que en ocasiones nos impide emitir un juicio moral claro. La decisión que tomemos puede contribuir o no con la resolución de un conflicto.

Opinen y concluyan

1. En grupos de cuatro integrantes, debatan cómo solucionarían estas dos situaciones:
 - a. Mariana y Sofía son amigas desde hace cinco años. Mariana tiene las notas más altas de su curso, mientras que Sofía debe pasar el examen final de matemáticas o de lo contrario, no será promovida al siguiente grado. Mientras la profesora se descuida, Sofía le pide a Mariana que le pase las respuestas. ¿Qué debe hacer Mariana?
 - b. El dueño de una hacienda ha denunciado el robo de varias reses. Simón sabe la verdad pero esta compromete a su familia, que está pasando una situación económica difícil.
2. Redacten las conclusiones teniendo en cuenta que no existe respuesta única a las preguntas y que las decisiones de los protagonistas dependerán de sus circunstancias y de su escala de valores.



Evitar el diálogo no es una manera de solucionar un conflicto, por el contrario, la falta de comunicación crea resentimientos, dudas y temores.

El diálogo en la solución de conflictos

Para no entrar en conflicto, algunas personas tienen la costumbre de evitar todo tipo de **comunicación** con quien no están de acuerdo o los ha ofendido. Sin embargo, la ausencia de diálogo no soluciona los problemas. Por el contrario, destruye la unión familiar, conduce a la pérdida de valiosas amistades, aumenta las rivalidades, el resentimiento y los desacuerdos. Cuando los conflictos son consecuencia de malos entendidos, el diálogo permite aclarar una situación confusa.

La comunicación es el mecanismo para comprender los puntos de vista y sentimientos de las partes involucradas en un conflicto. No obstante, el diálogo constructivo implica más que sólo hablar. Consiste en un intercambio de argumentos en el que se debe tener en cuenta:



- El **respeto** por el interlocutor, que se manifiesta cuando guardamos silencio y seguimos con atención sus argumentos.
- El **lenguaje no verbal**, puesto que las posturas, gestos y formas de mirar son también transmisoras de mensajes.
- La **pertinencia**, es decir, buscar el momento adecuado para entablar una conversación.
- La **asertividad**, como cualidad que permite expresar sentimientos y opiniones sin agredir a los demás.
- La **empatía**, que es la habilidad que le permite a toda persona ponerse en el lugar del otro para tratar de comprender por qué actúa, piensa o siente de determinada manera.



Para finalizar

Durante dos semanas registra en tu cuaderno las reacciones que tengas cuando estés en desacuerdo con las personas que te rodean. Describe la situación, escribe los sentimientos que te generó y la forma como te enfrentaste al conflicto.

Desacuerdos con mis...	Sucedió que...	Sentí...	Lo resolví...
Padres			
Hermanos			
Amigos			
Compañeros			
Vecinos			
Docentes			



Apliquemos lo aprendido

Lee y analiza la siguiente situación teniendo en cuenta los temas vistos en este módulo.

Acta de reunión

*Junta de Acción Comunal
Vereda Los Sauces
Lugar: Escuela "Colombia vive"
Fecha: Sábado 25 de marzo de 2010
Hora de citación: 3:00 p.m.*

Orden del día

1. *Llamado a lista*
2. *Lectura y aprobación del acta anterior*
3. *Informe sobre manejo del presupuesto 2009*
4. *Aspectos de convivencia de la comunidad*
5. *Elección de nueva junta*
6. *Varios*

Siendo las 4:25 del día 25 de marzo de 2011 se da inicio a la reunión de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Los Sauces con apenas una asistencia de las mitad más uno de los integrantes de esta comunidad. Cuando se iba a dar inicio a la lectura del acta anterior, los integrantes de la comunidad manifestaron que era necesario saltarse este punto debido a la demora para dar inicio a la reunión.

*La señora Agapita García, dueña de la finca El Porvenir intervino para quejarse de la contaminación de la quebrada proveniente de las marra-
neras de don Inocencio López, quien a su vez respondió que él no era el*

responsable y que la alcaldía debería instalar una planta de tratamiento cerca de la bocatoma para garantizar el derecho a la salud de los ciudadanos. Doña Agapita insistió en que ese problema era responsabilidad de todos y en mayor medida de don Inocencio, pero el Presidente de la Junta de Acción Comunal le ordenó que no insistiera más porque era necesario tratar otros temas de interés como la celebración del día de la madre y del padre. Don Inocencio López ofreció regalar dos marranos para celebrar esas fechas y toda la comunidad en pleno aplaudió su generosidad. También don Inocencio se dirigió a la comunidad para comunicarles a todos su decisión de participar como candidato en las próximas elecciones del Consejo Municipal. Así mismo solicitó la colaboración de todos y prometió muchos beneficios para la vereda.

Una parte de los asistentes manifestaron su apoyo al ahora candidato y decidieron finalizar la reunión.

Siendo las 5:00 p.m. se da por terminada la reunión.

1. Identifica los principales hechos que ocurrieron durante la reunión de la Asamblea de la JAC de la vereda los Sauces.
2. Contesta las preguntas en tu cuaderno:
 - a. ¿Cuál fue el problema que planteó doña Agapita García?
 - b. ¿Dicho problema era responsabilidad de la comunidad y debía discutirse durante la asamblea? ¿Por qué?
 - c. ¿Qué decisión se tomó frente al problema de la contaminación generado por las marraneras?
 - d. ¿Cuál debería haber sido la actitud de la comunidad frente a las pretensiones de don Inocencio López.
3. Explica en tu cuaderno cómo se involucraron en dicha situación los siguientes aspectos:
 - Comunicación
 - Justicia

- Participación
 - Asertividad
 - Argumentación
 - Responsabilidad
 - Respeto
4. Debate con tus compañeros las siguientes preguntas:
- ¿Qué ocurre cuando la participación ciudadana no se complementa con la reflexión moral?
 - ¿De dónde deben partir las soluciones a los problemas de la sociedad?
 - ¿Qué valores deben caracterizar a los individuos para que sus decisiones no afecten el bienestar de otras personas y de la sociedad en general?
5. Organiza con tus compañeros una campaña en tu institución educativa que lleve como título “La solución de los problemas empieza por la participación de todos”, en la que involucren los aprendizajes desarrollados en el presente módulo.





Evaluemos

¿Cómo me ve mi maestro?

1. Copia las afirmaciones en tu cuaderno y escribe frente a cada una si es verdadera (V) o falsa (F). Justifica tus respuestas:
 - a. La autoafirmación consiste en creernos superiores a los demás en capacidades físicas e intelectuales.
 - b. Para tener éxito en una actividad, basta con haber nacido hábil para ésta.
 - c. Los actos éticos deben ser voluntarios y estar relacionados con los principios, no sólo con las leyes.
 - d. Reflexionar sobre las consecuencias de nuestros actos sirve para aumentar nuestro sentimiento de culpa.
 - e. La responsabilidad significa más que sólo cumplir con nuestros compromisos.

2. Reproduce la tabla en tu cuaderno y complétala con la información sobre los mecanismos de participación ciudadana:

Mecanismo	¿Para qué se convoca?	¿Cómo se decide?
Voto		
Referendo		
Consulta popular		
Revocatoria del mandato		
Iniciativa popular		

3. Responde las preguntas:

- a. ¿Qué aspectos debemos tener en cuenta para resolver conflictos mediante el diálogo?
- b. ¿Por qué podríamos decir que la solución de los conflictos empieza por reflexionar sobre nuestros errores?

¿Cómo me ven los demás?

4. Copia la tabla en una hoja para rotar. Pídele a cinco de tus compañeros que califiquen de 1 a 5 la forma como manifiestas los valores citados. Cada uno debe dejar registradas dos sugerencias para que mantengas o mejores las actitudes que favorecen el desarrollo de estos.

Valores	Puntaje					Sugerencias
	A	B	C	D	E	
Responsabilidad						Compañero A: Compañero B: Compañero C: Compañero D: Compañero E:
Comunicación						
Compañerismo						

En casa, comparte los resultados de la tabla con tus padres. Invítalos a expresar las recomendaciones adicionales que quieran hacer al respecto.

¿Que aprendí?

5. Con base en el aprendizaje adquirido en este módulo, responde en el cuaderno las siguientes preguntas:

Ante éstas situaciones, ¿cómo actuarías? ¿Cuáles serían los valores que considerarías?

- a. Tus padres te han encargado hacer algunas compras el día de mercado. En uno de los puestos, te han devuelto \$20.000 de más.
- b. Uno de tus amigos quiere que vayan a la ciudad para asistir al con-

- cierto de tu cantante preferido, pero tus padres no te dan permiso.
- c. Hace dos semanas no hablas con tu mejor amiga porque no le prestaste la tarea que no había hecho.
 - d. La profesora ha enviado una nota a tus padres porque no estás cumpliendo con tus tareas. Temes al castigo que puedan darte.
 - e. Con frecuencia, tus compañeros se burlan de ti porque no te va muy bien con las matemáticas.



Los valores son necesarios para relacionarse con los demás y participar

¿Qué vas a aprender?

En este módulo, reconocerás los valores que has adquirido a lo largo de tu vida e identificarás situaciones específicas donde estos se ven implicados. Comprenderás la importancia de actuar de acuerdo a tus principios, no sólo para tu bienestar, sino para relacionarte con los demás y lograr el beneficio común.

Aprenderás a emplear algunas vías para analizar y resolver conflictos y reflexionarás sobre la importancia de involucrarte en la toma de decisiones en tu institución educativa.

Ámbitos para la formación ética y moral / Estándares básicos de competencias ciudadanas*

Autorregulación. Demuestro que tengo capacidad para dominarme a mi mismo, formular un plan de acción propio, proyectar, orientar y supervisar mi comportamiento y adaptarlo de acuerdo con las circunstancias.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.* Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

Participación y responsabilidad democrática.* Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

Convivencia y paz.* Contribuyo de manera constructiva a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (vereda).

Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
Guía 5. El ser y los valores	El ser y los valores <ul style="list-style-type: none"> • Valores morales • Vida buena 	<ul style="list-style-type: none"> • Regulo mis emociones y reafirmo mis sentimientos frente a estímulos externos. • Identifico mis valores personales y expreso mis gustos y opiniones.
Guía 6. Identidad social	Identidad social <ul style="list-style-type: none"> • Socialización • Formas de socialización • Resocialización 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que ellos hacen parte de mi identidad. • Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los mismos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos.
Guía 7. Gobierno escolar	Gobierno escolar <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el gobierno escolar? • Conformación del gobierno escolar • Funciones de los principales estamentos y cargos • Acciones efectivas del gobierno escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes. • Analizo el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumplo voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas.
Guía 8. Pensar críticamente los conflictos	Pensar críticamente los conflictos <ul style="list-style-type: none"> • Pensar críticamente • Analizar afirmaciones • Plantear preguntas • Evitar generalizaciones • Elaborar conclusiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también encuentro que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención. • Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la cual no estoy involucrado.



¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

Este módulo te brinda las herramientas necesarias para tomar decisiones acertadas y actuar de acuerdo a tus principios, mejorar y fortalecer las relaciones con tus compañeros, analizar las situaciones de conflicto en las que seas observador o protagonista y convertirte en un miembro activo y promotor del cambio al interior de tu institución educativa. Podrás hacer uso de estos instrumentos en otros contextos y a relacionarte con tu familia y vecinos.

¿Cómo y qué se te va a evaluar?

Mediante el trabajo individual y en equipo, a partir de preguntas, análisis de gráficos y situaciones, serás evaluado en:

- Tu capacidad para expresar empatía frente a los sentimientos y necesidades de otras personas.
- La forma como expresas tus opiniones y deseos y los argumentos con los cuales defiendes tus posiciones.
- Las técnicas que utilizas para organizar, clasificar y analizar información.
- Tu comprensión del papel que cumples dentro de la comunidad educativa y de las funciones del Gobierno escolar.



Estudiantes desarrollando actividades lúdicas.

Explora tus conocimientos

1. ¿Cuál es el propósito principal de las instituciones educativas?
2. ¿Cómo has cambiado desde que empezaste a estudiar?
3. ¿Cuáles son los mecanismos de participación que existen en las instituciones educativas?
4. Además de los profesores y estudiantes, ¿quiénes integran la comunidad educativa?
5. ¿Cómo se resuelven los conflictos que se presentan entre los miembros de la comunidad educativa de tu institución?

El ser y los valores

Eje curricular: persona

- Regulo mis emociones y reafirmo mis sentimientos frente a estímulos externos.
- Identifico mis valores personales y expreso mis gustos y opiniones.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee con atención este cuento y responde las preguntas en tu cuaderno.

La gota de agua

Había una vez una jarra de agua fresca y cristalina, en la que todas las gotas de agua se sentían orgullosas de ser tan

transparentes, y día tras día se felicitaban unas a otras por su limpieza y belleza. Hasta que un día, una de aquellas gotas decidió que se aburría de su limpia existencia, y que quería probar a ser una gota sucia. Las demás trataron de desanimarla, pero ella insistió. Sin apenas darse cuenta, en cuanto la gota se volvió sucia ensució a todas las gotas de su alrededor, que a su vez hicieron lo mismo con sus vecinas, y en un instante, todo el agua en la jarra se ensució. Las gotas trataron de limpiarse, sin éxito. Hicieron de todo, pero era imposible terminar de sacudirse la suciedad. Finalmente, mucho tiempo después, la jarra acabó en una fuente, y sólo cuando volvió a entrar mucha agua limpia, las gotas recuperaron su transparencia y belleza iniciales. Ahora todas saben que si quieren ser unas gotas limpias, todas y cada una deben serlo siempre, aunque les cueste, porque arreglar lo malo de una sola gota cuesta muchísimo trabajo.

Lo mismo pasa con todos nuestros amigos, si queremos ser una jarra de agua limpia, todos tendremos que ser gotas limpias, y además no debemos ser las gotas sucias que lo estropean todo. Y tú, ¿qué eres? ¿una gota limpia?

Pedro Pablo Sacristán

En: cuentosparadormir.com

Consultado el 20 de mayo de 2010

1. ¿Cuál era el problema principal que enfrentaban las gotas de agua?
2. ¿Cómo pudieron resolver la situación?
3. ¿Cómo aplicas esta historia en tu vida cotidiana? Explica con un ejemplo.
4. ¿Qué significaría para la sociedad ser una “gota sucia”?
5. ¿Cómo podrías actuar para ser una “gota limpia”?



Aprendamos algo nuevo

Valores morales

Cuando en una comunidad existen personas que no hacen lo correcto afectan al grupo y son una influencia negativa. Ahora bien, ¿cómo podemos distinguir entre lo **correcto** y lo **incorrecto**? ¿Con qué criterio podemos considerar una

acción buena o mala? Las respuestas a estas preguntas se encuentran en los **valores morales**. Estos valores, no deben confundirse con las creencias religiosas o las buenas costumbres, aunque tengan puntos coincidentes.

Los valores son los **principios** que orientan el comportamiento, las decisiones y las preferencias de los seres humanos. Son las **convicciones** fundamentales que nos llevan a actuar de determinada manera, hacer elecciones, formular metas y propósitos. Los valores morales no dependen de las leyes y las normas, tienen relación con el uso de la **libertad** e involucran **razonamientos** y **sentimientos morales**. En este sentido, pueden estar presentes en todas las personas, independientemente de la religión o el Estado al cual pertenezcan.

Los valores morales se aprenden desde la infancia en la familia, la escuela y la comunidad. Más que recibir una lista de parámetros o aprenderlos a partir de discursos, las personas se apropian de ellos gracias al **ejemplo** y a los diferentes procesos de autoreflexión. A partir de sus experiencias y de las acciones observadas en los otros, las personas construyen **criterios para decidir** cómo actuar y qué tipo de opciones van a redundar en beneficio propio y en el de los demás. Para toda sociedad, los valores son la base del **comportamiento aceptado** que garantiza la **convivencia** y de ellos depende el bienestar colectivo.

Los valores morales humanizan a las personas porque mejoran su calidad como seres humanos y garantizan el **crecimiento** emocional de los individuos. La solidez de los valores permite reconocer que todos los seres humanos tienen obligaciones para con los otros y de esta manera garantizan, no sólo su beneficio, sino el **bienestar colectivo** que conduce al desarrollo de la sociedad. En el mismo sentido, estos valores no se promueven de forma aislada, pues se encuentran estrechamente relacionados. Por ejemplo, para actuar como personas responsables, dispuestas a rendir cuentas de sus actos, se requiere valentía, sinceridad y honestidad.

En ocasiones las personas enfrentan situaciones en las que es necesario establecer prioridades, pues una incorrecta interpretación de los valores puede tener resultados negativos. En otras palabras, una persona que defienda como valor máximo la **sinceridad** no puede utilizarla para expresarse de forma ofensiva hacia los demás en aras de decir todo lo que piensa, ya que debe moderar sus expresiones con el **respeto**. De igual forma, la **honestidad** no puede conducir a divulgar toda clase de información personal propia o ajena, ya que en todo sentido debe imperar la **prudencia**. Una persona que promueve y emplea adecuadamente sus valores demuestra que posee un alto grado de autonomía, es decir que tiene capacidad para actuar con independencia y libertad sin que esto genere conflictos consigo mismo y/o con otras personas.

Vida buena

Vivir de acuerdo a un sistema de valores morales claramente definidos nos permite actuar en **beneficio propio y en el de los demás**. Para gozar de una vida buena, debemos contribuir a que otros también la disfruten. En otras palabras, recibiremos de los demás el mismo trato que les damos y de ello dependerá nuestro bienestar. Por esta razón, los valores son fundamentales para construir relaciones edificantes con otros seres humanos y fortalecer los lazos que tenemos con otros.

Por otra parte, los valores molares nos permiten vivir a gusto con nosotros mismos. Para ello, debemos tener propósitos y metas claramente definidos, distinguir entre los **fines y los medios** para alcanzarlos y establecer cuál es el mejor camino para cumplir el **objetivo final**. Aunque a veces tenemos intereses contradictorios, los valores orientarán nuestras decisiones pues nos permiten establecer prioridades, buscar el beneficio propio de larga duración y el beneficio de los demás.



Para finalizar

Lee con atención los dos textos escritos por Augusto Monterroso. Reflexiona y organiza con tus compañeros un debate que parta de la pregunta: “¿Cuál es la diferencia entre el bien y el mal?”

Monólogo del Bien

“Las cosas no son tan simples”, pensaba aquella tarde el Bien, “como creen algunos niños y la mayoría de adultos”.

“Todos saben que en ciertas ocasiones yo me oculto detrás del Mal, como cuando te enfermas y no puedes tomar un avión y el avión se cae y no se salva ni Dios; y que a veces, por lo contrario, el Mal se esconde detrás de mí, como aquel día en que el hipócrita Abel se hizo matar por su hermano Caín para que este quedara mal con todo el mundo y no pudiera reponerse jamás”.

“Las cosas no son tan simples”.

Monólogo del Mal

Un día el Mal se encontró frente a frente con el Bien y estuvo a punto de tragárselo para acabar de una buena vez con aquella disputa ridícula, pero al verlo tan chico el Mal pensó:

“Esto no puede ser más que una emboscada; pues si yo ahora me trago el Bien, que se ve tan débil, la gente va a pensar que hice mal, y yo me encogeré tanto de vergüenza que el Bien no desperdiciará la oportunidad y me tragará a mí, con la diferencia de que entonces la gente pensará que él sí hizo bien, pues es difícil sacarla de sus moldes mentales consistentes en que lo que hace el Mal está mal y lo que hace el Bien está bien”.

Y así el Bien se salvó una vez más.



Identidad social

Eje curricular: contexto social

- 💡 Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que ellos hacen parte de mi identidad.
- 💡 Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los mismos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Observa las imágenes y expresa lo que representan.



Como seres sociales, necesitamos de la compañía de otros, sentir que pertenecemos a un grupo con unas características que lo diferencian de los demás. La **identidad social** se relaciona con la formación del individuo a partir de su convivencia con los demás.



Socialización

Ningún ser humano puede sobrevivir y desarrollarse sin pertenecer a un grupo; todos somos **seres gregarios** o sociales. Sin embargo, para **pertenecer** a una sociedad es necesario interiorizar las normas, los valores y las costumbres que permiten interactuar dentro de ella. De esta forma, aceptamos ciertas **pautas de comportamiento** que garantizan la convivencia con los otros.

La socialización implica un proceso en dos vías en el que el individuo transforma su personalidad de acuerdo con el contexto, bien sea porque acepta o rechaza los parámetros culturales que le son fijados, pero a la vez tiene la posibilidad de actuar para transformar la sociedad. El proceso de intercambio con otros seres humanos a lo largo de nuestras vidas, genera valores, actitudes y lealtades y va cambiando nuestras preferencias.

Gracias a este proceso las culturas se conservan y enriquecen por generaciones. Su éxito depende fundamentalmente de la familia y la escuela, no obstante, también se hacen partícipes los medios de comunicación masivos, las religiones, los movimientos sociales, los partidos políticos y los sindicatos, entre otros agentes.

Formas de socialización

De acuerdo con los agentes que intervienen en el proceso de socialización y la edad cronológica de las personas, pueden diferenciarse tres formas de socialización:

- **Primaria:** se lleva a cabo en el seno de la **familia** y es responsabilidad principal de los padres, encargados del proceso de crianza de los nuevos miembros de la sociedad. Gracias a este primer intercambio, los niños aprenden la lengua, adquieren hábitos relacionados con la higiene, desarrollan rutinas, participan de las tradiciones del grupo familiar y comprenden los parámetros mínimos para la convivencia en sociedad.
- **Secundaria:** se presenta cuando el individuo empieza a formar parte de otros círculos sociales y simultáneamente continúa en contacto con la familia. En este punto cumplen un papel fundamental las instituciones, entre ellas **la escuela**, donde se lleva a cabo el proceso formal de enseñanza-aprendizaje que permite al individuo integrarse a la vida en sociedad y ser un miembro productivo de ella.

La forma de pensar, sentir y actuar de los individuos también se transforma durante la interacción con las **iglesias**, los **partidos políticos**, los **movimientos sociales**, los **sindicatos**, las **empresas** o los **gremios** y otros grupos.

- **Terciaria:** puede presentarse cuando el individuo no se adapta o se margina de la sociedad y debe atravesar por un proceso de **resocialización**, o cuando un individuo con una personalidad estructurada debe incorporarse a una cultura que para él es extraña.

Resocialización

Cuando un individuo constantemente transgrede el orden establecido y sus acciones amenazan la convivencia dentro de la sociedad, es necesario iniciar un proceso de resocialización. Más que aislar a las personas de la sociedad para lograr que perciban las consecuencias de sus actos a través de sanciones y que se vean obligados a acogerse a las normas sociales, la resocialización debe ser un proceso que conduzca al individuo hacia la reflexión sobre su forma de pensar y comportarse.

En este proceso el individuo no es un simple receptor sino que debe estar involucrado con sus acciones y razonamientos, siempre en el marco del respeto por los derechos humanos. Este proceso debe garantizar que los individuos se reincorporen a la sociedad y experimenten un crecimiento personal.

¿Cuáles deberían ser las condiciones de reclusión para garantizar que los presos se reintegren con éxito a la sociedad?





Para finalizar

Elaboren un álbum en el que recojan las experiencias que les han permitido crecer como personas y fortalecer sus lazos como compañeros y amigos. Incluyan fotografías, dibujos, cartas, poemas y otros elementos que representen el valor de intercambiar experiencias. Al final escriban sus conclusiones respondiendo las preguntas:

1. ¿Cuáles son las experiencias que más recordamos? ¿Por qué?
2. ¿Cómo se ha transformado nuestra forma de ser al estar en contacto con nuestros compañeros?
3. ¿Qué acciones podemos realizar para conservar las costumbres que nos han permitido trabajar en equipo?

Gobierno escolar

Eje curricular: democracia y derechos

- 💡 Comprendo la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes.
- 💡 Analizo el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumpla voluntariamente y participo respetuosamente en su transformación cuando las considero injustas.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Observa las imágenes y responde las preguntas en tu cuaderno.

Reunión de profesores



Elecciones estudiantiles



Torneos intercolegiados

1. ¿Cuáles son las oportunidades democráticas que nos ofrecen las instituciones educativas?
 2. ¿Quiénes deben participar en el mejoramiento de la calidad de la educación en tu institución?
 3. ¿Cuáles son los cargos de elección popular en tu institución educativa?
 4. ¿Cómo participan los padres de familia en la vida escolar?
 5. ¿Por qué es importante que todos los miembros de la comunidad educativa participen en la toma de decisiones y vigilen su cumplimiento?
- Los **estudiantes** matriculados
 - Los **padres** y madres o acudientes de los alumnos
 - Los **docentes** que laboran en la institución
 - Los **directivos docentes** y el **personal administrativo** involucrado directamente en la prestación del servicio educativo
 - Los **egresados** organizados para participar

Según lo dispone la ley, en el Gobierno escolar deben ser consideradas las iniciativas de cada uno de estos estamentos en aspectos como la población, la verificación del Manual de convivencia, la organización de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles, entre otras acciones que favorezcan la participación democrática.

El Gobierno escolar en los establecimientos educativos estatales está conformado por el **Consejo Directivo**, el **Consejo Académico** y el **Rector**, mientras que en las instituciones privadas a estos organismos se suma la figura de **Director Administrativo**, cargo ejercido por el representante legal. Adicionalmente, para garantizar la organización interna de cada estamento, las instituciones educativas cuentan con el Personero de los estudiantes, el Contralor estudiantil, el Vigía ambiental, el Consejo Estudiantil, la Asociación de Padres de Familia, el Consejo de Padres de Familia y la Asociación de Exalumnos.



¿Qué es el gobierno escolar?

La **Constitución de 1991** estableció una serie de mecanismos que garantizaran la **participación** ciudadana y ampliaran los espacios en los que esta debía ejercerse. De acuerdo con ese espíritu, la **Ley 115 de 1994** declaró la obligatoriedad del Gobierno escolar para dirigir las instituciones educativas vinculando a todos los miembros de la **comunidad educativa**, que según el Decreto 1860 de 1994 está conformada por:

Infórmate y consulta

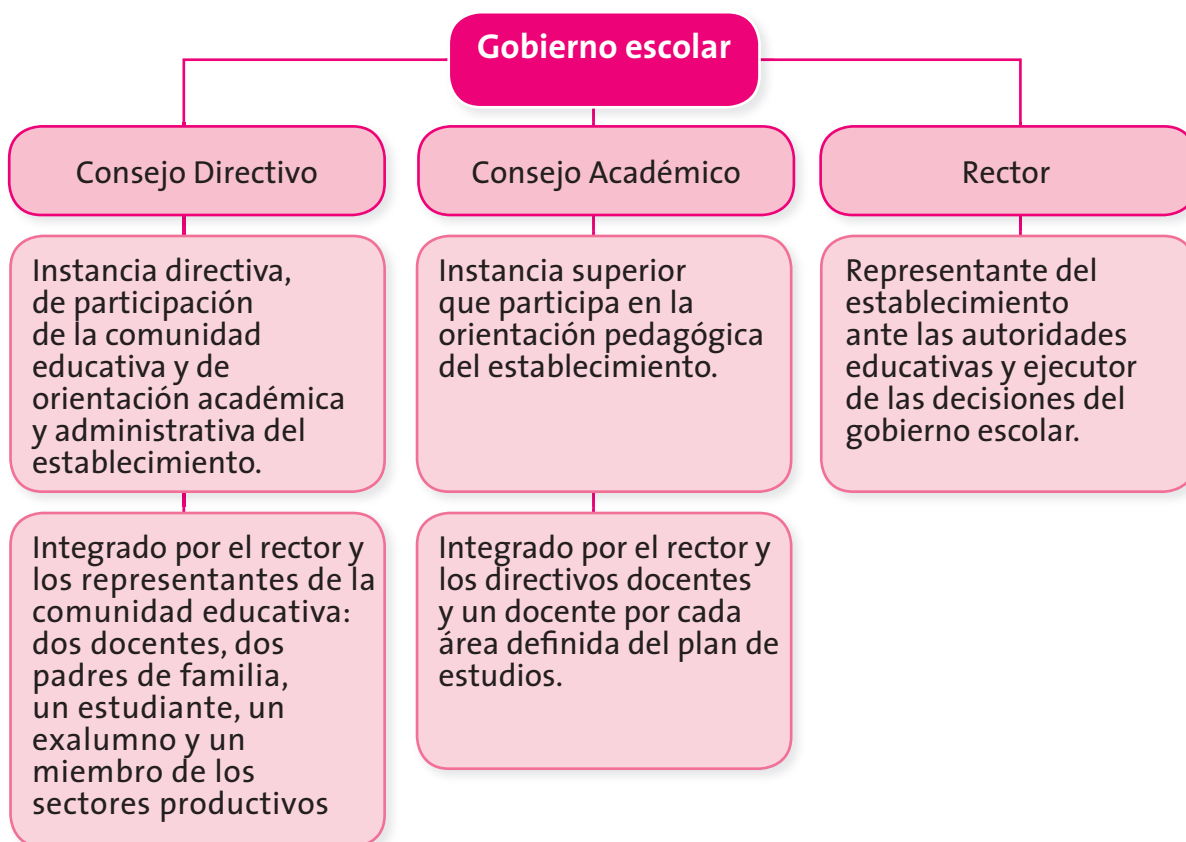
Entrevista al personero y al contralor de tu institución y pregúntales:

1. ¿Por qué decidieron servir como representantes de sus compañeros?
2. ¿Cuáles fueron sus propuestas para resultar elegidos?
3. ¿Qué acciones u obras han realizado por la institución?
4. ¿Cuál es la importancia de su participación en la institución educativa?



Conformación del gobierno escolar

El Gobierno escolar hace parte del Decreto 1860 de 1994 y presenta la siguiente estructura:



Los organismos de participación estudiantil, se encuentran conformados así:

- El **Consejo Estudiantil**, integrado por un representante de cada grado desde 3° hasta 11°. El estudiante de grado 3° tiene la responsabilidad de servir de vocero de sus compañeros de preescolar, 1° y 2°.
- La **Personería** es ejercida por un estudiante del último grado que ofrezca la institución, elegido por voto popular.

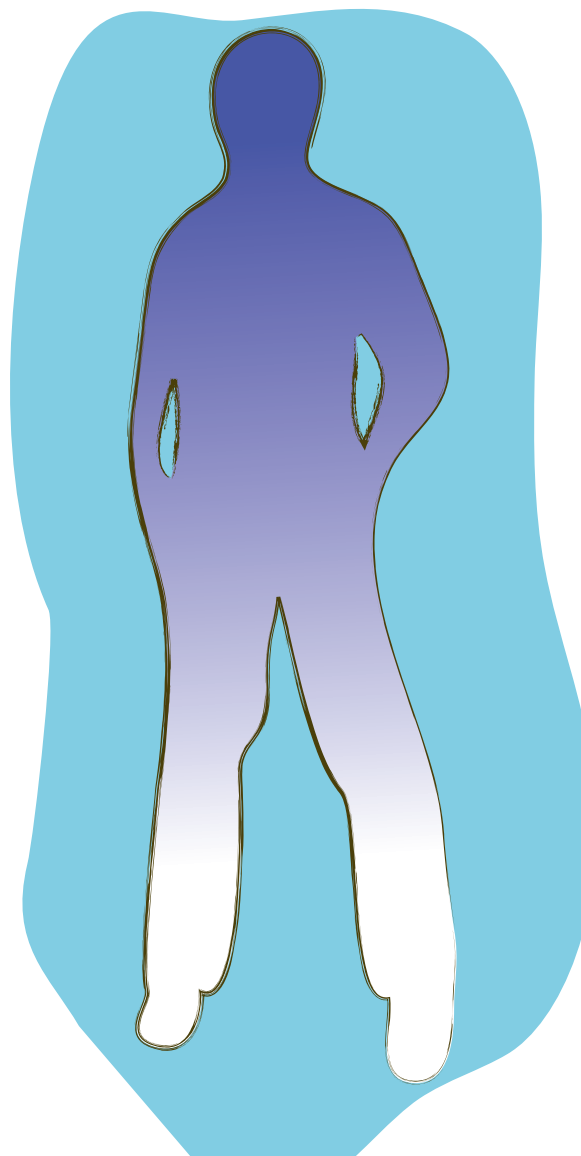
Analiza y debate

Organiza una mesa redonda con tus compañeros y debate: ¿Cuáles atributos debe tener un estudiante para ser elegido como representante o Personero?

Funciones de los principales estamentos y cargos

Consejo Directivo

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución.
- Servir de instancia máxima para resolver conflictos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución.
- Fijar los criterios para la asignación de cupos.
- Defender los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
- Establecer estímulos y sanciones para promover el buen desempeño de los estudiantes.
- Participar en la evaluación anual de los docentes, directivos docentes y personal administrativo.
- Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la institución.



Consejo Académico

- Estudiar y modificar el currículo.
- Organizar el plan de estudios.
- Participar en la evaluación anual institucional.
- Recibir y decidir sobre los reclamos que presenten los alumnos en relación con su evaluación.

Rector

- Hacer cumplir las determinaciones de los Consejos Directivo y Académico.
- Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y la existencia de recursos necesarios para ello.
- Promover el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación en la institución.
- Ejercer funciones disciplinarias de acuerdo con la ley y el manual de convivencia.
- Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado.

Selección y explica

Por cada uno de los estamentos vistos en esta página selecciona la función que consideras más importante y explica cuál es su impacto dentro de la institución de no llegar a cumplirse.

Consejo Estudiantil

- Elegir a los representantes de los estudiantes ante el Consejo Directivo.
- Participar en la elección de los representantes estudiantiles a los foros educativos municipales, departamentales y nacionales.

- Conocer y resolver aquellas situaciones que se presenten entre los estudiantes, como también apoyar la labor del Personero Estudiantil, en defensa de los derechos de los mismos.
- Proponer y realizar proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

Personero estudiantil

- Promover el respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los estudiantes, como miembros de la comunidad educativa.
- Presentar ante el rector las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus compromisos; estas solicitudes serán resueltas en última instancia por el Consejo Directivo de la institución.

Contralor estudiantil

- Velar por el buen uso del presupuesto y los recursos de la institución.
- Vigilar la continuidad de los procesos que se desarrollen al interior de la institución y que tienen que ver con el Proyecto Educativo Institucional.

Vigía ambiental

- Velar por el mantenimiento del medio ambiente donde se encuentra ubicado el plantel educativo.

- Promover acciones entre la comunidad educativa que permitan mejorar el entorno y los recursos naturales cercanos o que afectan directamente a la institución.
- Promover campañas para el cuidado del medio ambiente.

Analiza y discute

Los estudiantes de grado octavo sabotean continuamente las clases del profesor de matemáticas, quien ha decidido tomar medidas represivas por medio de las notas. Este problema fue llevado ante el personero estudiantil. Responde:

1. ¿Qué procedimiento debe seguir el personero?
2. ¿Cómo puede contribuir en la solución de este problema?

Acciones efectivas del gobierno escolar

Desde el momento en que las instituciones educativas adoptaron la estructura del Gobierno escolar, son muchos los beneficios que se han obtenido. Estos se pueden resumir en los siguientes aspectos:



Actividades en el colegio

- Se eliminó la idea del rector como única autoridad unilateral y decisoria de la institución educativa.
- Se dio paso a una verdadera estructura de participación de los miembros que normalmente hacían parte de las instituciones educativas (estudiantes y docentes) y de la comunidad de la cual esta hace parte. La participación de los sectores productivos en los Consejos Directivos es un ejemplo concreto de este aspecto.
- Al aplicarse un sistema más participativo se abren mayores espacios de solución a las diferentes situaciones que presente la institución. Ante una situación problémica no es solo una persona la que toma las decisiones, estas se hacen en consenso, se sigue un conducto regular y un debido proceso.
- Se crean mayores enlaces entre las comunidades educativas y los proyectos locales y municipales pues los colegios dejan de funcionar como instituciones aisladas y se conectan a los diferentes procesos desarrollados por los gobiernos.
- Los estudiantes a temprana edad tienen un acercamiento efectivo a los mecanismos de participación ciudadana, específicamente al voto y a la elaboración de iniciativas políticas sustentadas en sus propias necesidades.

En fin, el Gobierno escolar es una manera de involucrar a los estudiantes en su pro-

ceso de formación como ciudadanos activos que poseen una serie de derechos pero que responden a los mismos mediante el cumplimiento de sus deberes.



Para finalizar

1. Conformen grupos de trabajo de cuatro personas. Evalúen cuál es el estado actual de su institución educativa y asignen una tarea específica para cada uno de los estamentos y cargos. Tomen el modelo que presenta la siguiente tabla:

Estamento o cargo	Acciones concretas para nuestra institución
Consejo Directivo	
Consejo Académico	
Rector	
Consejo Estudiantil	
Personero Estudiantil	
Contralor Estudiantil	
Vigía Ambiental	

2. Comparen su trabajo con el de los otros grupos y definan aquellas acciones que podrían proponer a los diferentes estamentos y cargos del Gobierno escolar.

Pensar críticamente en los conflictos

Eje curricular: formación ciudadana

- 💡 Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención.
- 💡 Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la cual no estoy involucrado.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Observa el cuento dibujado y contesta las preguntas:



Las intenciones del corazón.
Santiago Díaz

- a. ¿Cuál es la idea central del cuento?
- b. ¿Cómo se relaciona el mensaje con el origen y solución de los conflictos?
- c. ¿Qué parte del “desfile de palabras” te llama más la atención cuando dialogas con tus familiares y compañeros de clase?



Aprendamos algo nuevo

Pensar críticamente

Pensar críticamente es una habilidad que consiste en analizar y evaluar la forma como las personas piensan y se expresan en los contextos en los cuales se desenvuelven. Esta habilidad se puede desarrollar a partir de cuatro acciones concretas:

- Analizar afirmaciones
- Plantear preguntas
- Evitar generalizaciones
- Elaborar conclusiones

Analizar afirmaciones

Según el cuento dibujado, ¿qué le ocurre a la mayoría de las personas cuando escuchan a otras? La mayo-

ría se limita a oír pero no se toma un tiempo para descifrar las opiniones, los pensamientos o los sentimientos que se esconden detrás de cada mensaje que se les quiere transmitir. Estas fallas de **comunicación** son generadoras de conflictos e impiden que estos se solucionen. Si nos detuviéramos en el análisis de lo que otra persona nos dice y del **lenguaje no verbal** que acompaña su relato, podríamos comprender el **trasfondo** de los hechos, entender al otro o hallar alternativas de solución. Para ello, podríamos preguntarnos internamente: ¿en qué consiste su problema?, ¿quién está involucrado?, ¿cuáles son sus motivos para sentir o pensar de esta manera?, ¿cómo se está expresando?, ¿qué se puede concluir de sus gestos y ademanes?

La necesidad de analizar las afirmaciones de otros es especialmente válida a una escala mucho mayor. Por ejemplo, muchos conflictos se originan en la radicalización de las posiciones políticas, ideológicas o religiosas. Sin embargo, es posible encontrar personas que se afilian a un bando sin tener en cuenta los principios y propósitos que lo orientan, otras fácilmente se dejan llevar por la información que brindan los medios masivos de comunicación. Por ello, es necesario que apliquemos los mismos parámetros que señalamos en el párrafo anterior para **cuestionar la información** que expresa una tendencia y la da como verdadera. En este caso deberíamos

preguntarnos ¿quién tiene intereses es en este medio de comunicación?, ¿cómo verificaron la información que están transmitiendo?, ¿quién se beneficia o perjudica con las afirmaciones realizadas? A la vez, se deben **contrastar las fuentes** de información para construir un **criterio propio**.

Opina, analiza y profundiza

Muchas de las afirmaciones que escuchamos a diario están cargadas de prejuicios, es decir, de ideas aceptadas sobre algo o alguien sin tener un conocimiento real. ¿Qué prejuicios e ideas erróneas se esconden en las siguientes afirmaciones? ¿Cuál es tu opinión frente a ellas? Responde en tu cuaderno.

- “Todos los políticos son ladrones y corruptos”.
- “Las mujeres son menos inteligentes que los hombres”.
- “Perdimos el partido de fútbol porque el árbitro estaba comprado”.
- “No me admitieron en la universidad porque allá sólo se entra con palanca”.
- “Perdí la evaluación porque el profesor me tiene bronca”.

Plantear preguntas

Cuando entablamos una conversación con otra persona, una de las principales formas de demostrarle interés es a través de la formulación de preguntas. Esta estrategia nos permite **descubrir las intenciones** del corazón, que se señalaron en el cuento dibujado, demostrar **empatía** y comprender a los demás. A su vez, si nuestra intención es comprobar que el mensaje que queríamos transmitir fue entendido y cumplió su objetivo, es necesario hacerle preguntas a nuestro interlocutor.

Para plantear preguntas que cumplan estos objetivos es importante:

- Buscar el momento adecuado, es decir, ser **pertinentes**.

- Utilizar los términos correctos para no herir susceptibilidades, lo que significa ser **asertivos**.
- Evitar la formulación de preguntas que incluyan juicios (ej: ¿cierto que tú dijiste...? ¿fuiste tú el que hizo...?).
- Respetar los límites de la privacidad de las otras personas.

En contraste, dar por ciertas las percepciones que tenemos de las personas o limitarnos a escuchar lo que nos quieren decir, da lugar a malentendidos, afecta la convivencia y nuestra propia tranquilidad. Muchos conflictos se evitarían si las personas preguntaran primero cuáles fueron los motivos de una acción o si en efecto ésta ocurrió, en vez de hacer suposiciones. En este caso, es posible aplicar el principio de **presunción de inocencia**, que señala que nadie es culpable hasta que se le demuestre lo contrario.

Consulta y analiza

Escucha con atención una entrevista que se haya realizado en radio o televisión o recórtala de la prensa. En tu cuaderno, llena la siguiente ficha:

Entrevistado	
Entrevistador	
Medio de comunicación	
Tema de conversación	
Preguntas personales	
Preguntas de opinión	
Preguntas sobre hechos	
Reacciones de los personajes	

Evitar generalizaciones

Hacer generalizaciones significa asignar el mismo atributo a un conjunto de individuos o de hechos particulares, cuando en realidad sólo corresponden a una parte. Quien generaliza ignora las particularidades y las excepciones que corresponden a cada caso y niega la individualidad. Muchas expresiones que usamos a diario se valen de generalizaciones y su uso puede dar lugar a ofensas y malentendidos. Expresiones de este tipo son:

- *El profesor nunca revisa la tarea.*
- *Todos los hombres son iguales.*
- *Ningún estudiante de sexto repasa en casa.*

Para evitar la elaboración de generalizaciones y su uso en las relaciones interpersonales, es necesario recoger la mayor información posible sobre el asunto que vamos a tratar y reconocer siempre que existen excepciones, aunque no se tenga un pleno conocimiento de las mismas.

Elaborar conclusiones

Pensar críticamente los conflictos implica que las personas involucradas tienen la opción de hallar puntos de encuentro entre sus posiciones o reconocer su papel en la generación de unas relaciones tensas. Las conclusiones deben ir ligadas al planteamiento de los objetivos formulados desde el inicio de la discusión y recoger los elementos señalados por las partes involucradas para encontrar alternativas de solución.

 **Ejercitemos
lo aprendido**

Para finalizar

Observa las imágenes y responde de manera verbal:



- ¿Qué conflicto o conflictos consideras que representan las imágenes?
- ¿Cuáles son los obstáculos para que se resuelva el conflicto?
- ¿Por qué falla la comunicación?



Apliquemos lo aprendido

1. Lee el siguiente fragmento y soluciona las actividades propuestas.

Un gesto generoso

Y precisamente esta mañana Garrone mostró quién es. Cuando entré al colegio (un poco tarde porque me había entretenido la maestra de primero superior para preguntarme a qué hora podía venir de visita a casa) el maestro todavía no estaba, y tres o cuatro chicos molestaban al pobre Crossi, el pelirrojo que tiene un brazo muerto y cuya madre vende hortalizas. Lo toqueteaban con las reglas, le tiraban a la cara cáscaras de castañas, lo llamaban tullido y monstruo imitando su brazo colgado del cuello. Y él, solo al final del pupitre, pálido, aguantaba todo mirando ora uno, ora a otro, con ojos suplicantes para que lo dejaran en paz. Pero, a medida que los otros se mofaban cada vez más, empezó a temblar y enrojecer de rabia. De pronto Franti, ese descarado, se subió a un banco y, fingiendo llevar unos cestos colgados de los brazos, caricaturizó a la madre de Crossi cuando venía a buscarlo a la puerta del colegio (porque ahora está enferma). Muchos se rieron a carcajadas. Entonces Crossi perdió la paciencia, cogió un tintero y se lo arrojó a la cabeza con todas

sus fuerzas; pero Franti se agachó prestamente y el tintero fue a dar en el pecho del maestro, que en ese momento entraba.

Todos corrieron a sus sitios y se callaron asustados.

El maestro, pálido, subió a la tarima de su escritorio y con la voz alterada preguntó:

-¿Quién ha sido?

Nadie contestó.

El maestro volvió a gritar, levantando aún más la voz:

-¿Quién?

Entonces Garrone, apiadado del pobre Crossi, se levanto de golpe y dijo resueltamente:

-¡He sido yo!

El maestro lo miró, miró a los asombrados escolares y luego, con voz serena, dijo:

-No has sido tú

Y tras un instante:

-El culpable no será castigado. ¡Que se ponga de pie!

Crossi se puso en pie y dijo, llorando:

-Me pegaban e insultaban, yo perdí la cabeza y tiré...



2. Clasifica las acciones de los personajes en una tabla como la siguiente:

Personajes	Acciones	Argumentos
Garrone		
Franti		
Crossi		
Maestro		
Compañeros		

-Siéntate –dijo el maestro-, han insultado a un compañero que no los provocaba, se han mofado de una desdicha y han golpeado a un débil que no puede defenderse. Han cometido uno de los actos más vergonzosos, más bajos, con que pueda mancharse a un ser humano. ¡Cobardes!

Dicho esto, bajó hacia los pupitres, puso una mano bajo la barbilla de Garrone, que tenía el rostro inclinado, lo miró fijamente a los ojos y le dijo:

-Tú eres un alma noble.

Garrone, aprovechando la ocasión, murmuró no sé qué palabras al oído del maestro; y este, volviéndose hacia los cuatro culpables, les dijo bruscamente:

-Los perdono.

*Edmundo de Amicis. Corazón.
Fragmento*

3. Explica en tu cuaderno en cuáles de estas acciones se manifestó cada valor:

- Empatía
- Pertinencia
- Justicia
- Participación
- Solidaridad

4. Responde las preguntas y contrasta tus respuestas con las de un compañero:

- a. ¿Cuál crees que era la jerarquía de valores que manejaba el maestro?
- b. ¿Cómo se aplicó el principio de presunción de inocencia?
- c. Si el conflicto no se hubiera resuelto en el salón, ¿a qué instancia del Gobierno escolar hubiera podido llevarse?

- d. ¿Qué tipo de dificultades se presentan durante el proceso de socialización en la escuela? ¿Cómo pueden superarse?
- e. ¿Cuáles eran los valores que el grupo de la historia debía fortalecer para llevar una buena vida? ¿Cuáles son los que requiere tu grupo?



Evaluemos

¿Cómo me ve mi maestro?

1. Copia en tu cuaderno la siguiente lista de valores. Encierra los que garantizan el beneficio colectivo. Explica por qué los seleccionaste.

Responsabilidad
Paz interior
Lealtad

Autocrítica
Participación

Libertad
Justicia
Confianza

2. Escribe en tu cuaderno la letra que corresponde a cada uno de los siguientes casos y luego anota el organismo del Gobierno Escolar que se encargaría de resolverlo:

- a. Guillermo no está de acuerdo con su nota de Biología. Aunque le ha expresado su preocupación al profesor, considera que no ha sido debidamente atendido.
- b. El Ministerio de Educación ha expedido un nuevo decreto sobre la evaluación y la promoción de los estudiantes.
- c. Los docentes proponen que se cree la distinción “Boletín Azul” para aquellos estudiantes que se destaquen por su rendimiento académico.
- d. Los programas de cada área deben revisarse de acuerdo a los lineamientos y las necesidades de la comunidad.
- e. Ha iniciado un nuevo año escolar y los alumnos deben elegir al representante de los estudiantes al Consejo Directivo.

3. Responde en tu cuaderno:

- Cuando entablamos un diálogo, ¿cómo mostramos interés por el mensaje de la otra persona?
- ¿Cuáles son los aspectos a tener en cuenta para analizar una afirmación?
- ¿Por qué debemos tomar precauciones antes de aceptar como ciertas las afirmaciones que nos llegan a través de los medios masivos de comunicación?



¿Cómo me ven los demás?

4. Escribe las siguientes preguntas en una hoja. Pídele a tres compañeros que las respondan con sinceridad. Léelas y reflexiona sobre la forma en qué contribuyen a tu crecimiento personal:
 - a. ¿Cuáles son los valores morales que me identifican? ¿Con qué acciones los demuestro?
 - b. ¿Cuáles han sido los momentos que nos han llevado a sentirnos más unidos como compañeros?
 - c. ¿Cuáles son las tradiciones y costumbres que compartimos?
 - d. Si tuvieras la oportunidad de votar por mí para el cargo de representante estudiantil o personero, ¿cuáles serían las razones que tendrías en cuenta?
5. En casa, pregúntale a tus padres:
 - a. ¿Cuáles han sido las mayores dificultades que han tenido que afrontar en mi proceso de crianza?
 - b. ¿Cómo fue mi proceso de aprendizaje durante mis primeros años?
 - c. ¿Cuál fue el hábito que más se me dificultó adquirir?
 - d. ¿Qué norma familiar debo acatar con mayor regularidad?

¿Qué aprendí?

6. Observa la siguiente lista de valores y establece una jerarquía de acuerdo a tu criterio, así:

Escríbelos en tu cuaderno y enuméralos de 1 a 10, siendo 1 el más importante y 10 el menos importante. Considera el beneficio que debe representar cada uno para ti y para la sociedad.

Responsabilidad
Participación
Amistad
Humildad
Respeto
Tolerancia
Equidad
Gratitud
Solidaridad
Lealtad

Elementos que generan seguridad e identidad

¿Qué vas a aprender?

En este módulo aprenderás la importancia de tomar decisiones. Así mismo reconocerás los elementos que conforman tu identidad, entre ellos el sentido de pertenencia que expresas por tu familia, colegio, municipio y región.

Comprenderás que en tu colegio también se implementan procesos democráticos y que estos oficialmente se encuentran establecidos en el Manual de convivencia.

Por último identificarás cuál es la responsabilidad del Estado en la resolución de conflictos y cuáles son las instituciones encargadas de los mismos.

Ámbitos para la formación ética y moral / Estándar competencias ciudadanas*

Autorregulación. Demuestro que tengo capacidad para dominarme a mi mismo, formular un plan de acción propio, proyectar, orientar y supervisar mi comportamiento, y adaptarlo de acuerdo con las circunstancias.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.* Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

Convivencia y paz.* Contribuyo de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad.

Participación y responsabilidad democrática.* Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
Guía 9. Tomar decisiones	Tomar decisiones <ul style="list-style-type: none"> Regular emociones para tomar decisiones Pensar en decisiones colectivas Escoger la mejor opción 	<ul style="list-style-type: none"> Pienso antes de tomar una decisión personal y promuevo la reflexión al momento de participar en una decisión colectiva. Comprendo el significado de tomar una decisión y los compromisos que esta genera.
Guía 10. Identidad y pertenencia	Identidad y pertenencia <ul style="list-style-type: none"> Creación de identidad Identidad y sentido de pertenencia Sentido de pertenencia y nación 	<ul style="list-style-type: none"> Identifico los elementos que conforman la identidad de una persona. Me siento orgulloso de pertenecer a mi nación. Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que eso hace parte de mi identidad.
Guía 11. Manual de convivencia	El Manual de convivencia <ul style="list-style-type: none"> Características del Manual de convivencia Pautas para elaborar el Manual de convivencia Contenido del Manual de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Empleo los procedimientos sugeridos en el Manual de convivencia para solucionar los conflictos de mi institución.
Guía 12. Estado y resolución de conflictos	Estado y solución de conflictos <ul style="list-style-type: none"> El poder judicial El Ministerio público La justicia transicional 	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco las diferentes funciones del Estado en la resolución de conflictos. Demuestro entusiasmo frente a los hechos positivos que ocurren en el país. Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia), cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas.



¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

En la medida en que aprendas a regular tus emociones, tomarás decisiones mucho más razonadas y ponderadas. Este es el punto de partida para que comprendas cuáles son las implicaciones de tomar decisiones colectivas.

El contacto permanente que tienes con tu comunidad debe fortalecerse para que desarrolles la capacidad de reconocer el papel de la identidad en el moldeamiento de tu ser como agente moral. Solo en este nivel serás capaz de sentir como propios los problemas de tu entorno social y poco a poco entenderás el verdadero valor de los organismos encargados de impartir justicia y del Ministerio Público para que eventualmente puedas acudir a ellos de ser necesario.

¿Cómo y qué se te va a evaluar?

Por medio de reflexiones, debates y trabajos en grupo, serás evaluado en los siguientes aspectos:

- Tu habilidad para reaccionar adecuadamente, manejar las emociones y tomar decisiones de forma individual y colectiva.
- Tu capacidad de análisis de los problemas de tu vereda.
- La forma como expresas sentido de pertenencia por tu nación.
- Tu nivel de apropiación del Manual de convivencia de tu institución.
- Tu conocimiento para relacionar la labor de algunas instituciones del Estado con la estructura organizativa de tu colegio.

Explora tus conocimientos

1. Observa y describe la fotografía.
2. ¿Crees que las personas que allí aparecen se sienten identificadas con su país?
3. ¿Cuáles son los elementos de tu país con los que te sientes identificado?
4. ¿Te gusta pertenecer a tu nación? ¿Por qué?
5. ¿Consideras que el Estado colombiano interviene adecuadamente en los procesos de resolución de conflictos del país? Escribe dos ejemplos.



Tomar decisiones

Eje curricular: persona

- 💡 Pienso antes de tomar una decisión personal y promuevo la reflexión al momento de participar en una decisión colectiva.
- 💡 Comprendo el significado de tomar una decisión y los compromisos que esta genera.

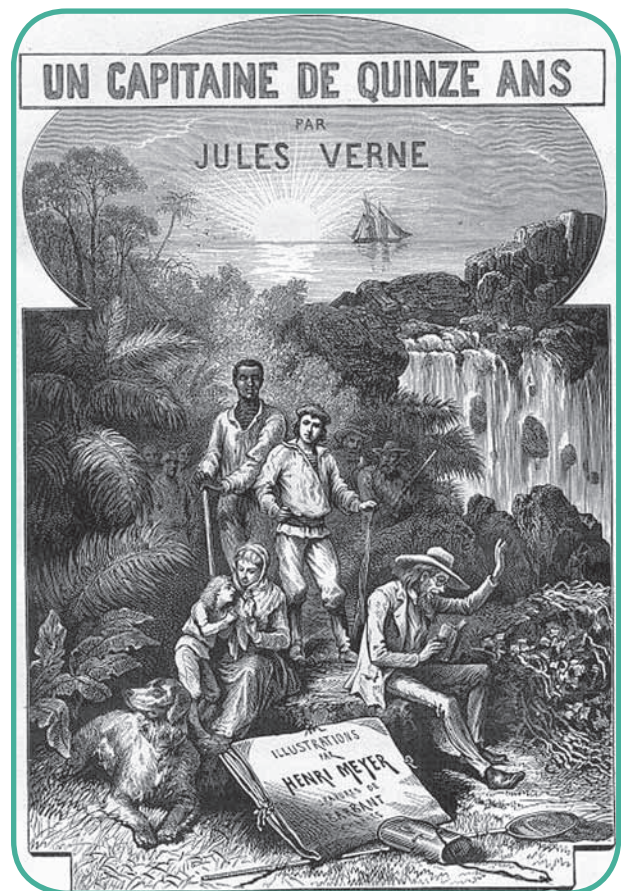


Antes de comenzar

Lee el siguiente fragmento de una obra de Julio Verne y contesta las preguntas.

“El Pilgrim se hallaba ya sólo a dos cables de la costa, es decir próximo a tocar los arrecifes. Su flanco de estribor se bañaba ya en la blanca espuma de la resaca. El grumete creía a cada instante que la quilla del barco iba a tropezar con alguna roca.

De pronto, Dick Sand reconoció en un cambio de color del agua que pasaba un canalizo por entre los arrecifes. Había que entrar con resolución y sin vacilar, para acercarse lo más posible a la costa.



Un capitán de quince años. Julio Verne.

El grumete no vaciló. Un golpe de barra introdujo al navío en el estrecho y sinuoso canal.

En aquel sitio, la mar se mostraba más furiosa aún, y las olas saltaban sobre cubierta.

Los negros se hallaban situados en la proa, junto a los barriles, aguardando las órdenes del grumete.

-¡Verted el aceite!- gritó Dick Sand.

Por efecto del aceite, que caía a oleadas, se calmó el mar como por encanto, dispuesto a tornarse más terrible un momento después.

El Pilgrim se deslizó con rapidez, sobre aquellas aguas lubricadas, y se dirigió hacia la costa en línea recta.

De pronto, se produjo un choque. El navío, levantado por una ola formidable, acababa de encallar, y su arboladura se había derrumbado sin alcanzar a nadie.

El casco del Pilgrim, entreabierto por el choque, fue invertido por el agua con extrema violencia. Pero la costa se hallaba a una distancia de menos de medio cable, y una corta cadena de rocas ennegrecidas permitía llegar hasta ella con facilidad.

Así pues, al cabo de diez minutos, todos los que tripulaban el Pilgrim habían desembarcado en el acantilado”.

*Un capitán de quince años
Julio Verne
(Fragmento)*

1. ¿Qué estaba a punto de pasar con el barco?
2. ¿Quién tenía la responsabilidad del barco en ese momento?
3. ¿Qué decisión tuvo que tomar Dick Sand?
4. ¿Qué hubiera pasado si Dick Sand hubiese dudado un solo momento frente a lo que debía hacer?
5. ¿Qué consecuencias tuvo la decisión de Dick Sand?



Aprendamos algo nuevo

Regular las emociones para tomar decisiones

Una decisión se define como la resolución que toma una persona en un momento dado. Hace parte de un proceso cognitivo que se denomina **tomar decisiones** y que consiste en valorar las condiciones, causas y consecuencias de lo que hacemos o vamos a hacer para elegir la acción más apropiada que nos permita enfrentar un hecho.

Tomar una decisión es un proceso de razonamiento en el que es necesario actuar con conciencia sobre lo que se hace para poder advertir sus posibles consecuencias.

Tomar decisiones es un acto razonado que implica pensar en las condiciones, causas y consecuencias de lo que hacemos y ante todo controlar nuestras emociones.

Dick Sand sabía que el barco se iba a estrellar y tomó la decisión de ordenar arrojar el aceite para que el navío se deslizara suavemente sobre el agua. Con este acto no pudo evitar que el barco se estrellara pero minimizó el peligro y logró salvar a las personas que viajaban con él.

A pesar de ser un acto razonado, tomar decisiones no puede convertirse siempre en un proceso lento puesto que existen hechos que ameritan actuar de forma rápida y segura. En todo caso, tomar una decisión es un acto que implica regular nuestras emociones.

¡No debí haberlo hecho! ¡Me apresuré! ¡Actué sin pensar! son expresiones que comúnmente se utilizan cuando se toma una decisión apresurada y prácticamente se actúa por impulso.

Un **impulso** es una reacción espontánea, que no reviste un análisis previo. Se asemeja mucho a la forma como actúan los animales que reaccionan a través de sus instintos. Por eso regular las emociones y razonar antes de actuar es un proceso propiamente humano que implica el desarrollo de actitudes responsables, cívicas y éticas.

Para regular nuestras emociones es aconsejable:

- Detener las reacciones inmediatas, máxime cuando tienden a ser violentas o a perjudicar a otras personas.
- Contar hasta diez o emplear algún tipo de estrategia que baje la tensión que produce tomar una decisión.
- Aprender de los errores que se han cometido en el pasado, es decir pensar en decisiones que alguna vez se tomaron y que no ofrecieron los resultados esperados o promovieron una serie de situaciones difíciles.
- Fortalecer las reacciones positivas, es decir valorar aquellas decisiones que si bien fueron tomadas de manera apresurada, permitieron obtener resultados óptimos.

Autoevalúate y mejora

1. Piensa en cómo reaccionas cuando debes tomar una decisión y sientes que estás bajo mucha presión.
2. Clasifica tu reacción: agresiva, tranquila, indiferente, calmada, condescendiente...
3. ¿Evalúas tu reacción como positiva o negativa? Argumenta tu respuesta.
4. Si tu respuesta es negativa, inventa una estrategia para controlar tus impulsos. Si tu respuesta es positiva convierte tu experiencia en un buen consejo y compártelo con tus compañeros.

Pensar en decisiones colectivas

Enfrentar una decisión implica pensar en soluciones alternativas a una situación. Requiere identificar los criterios que justifican una acción. Esto no significa lo mismo que aceptar como válidos ciertos errores o asumir que “el fin justifica los medios” como comúnmente se afirma para aprobar acciones que atentan contra la dignidad de las personas y que seguramente son favorables a los intereses particulares de alguien.

De esta forma pensar en soluciones sugiere identificar el impacto que tendrá una decisión a nivel personal y colectivo.

Ya hemos aprendido que somos seres sociales, es decir que necesitamos de otros para sobrevivir y ante todo “vivir bien”, por eso es importante pensar que buena parte de nuestras decisiones no son solo personales.

Existen decisiones que no se pueden tomar de manera individual porque involucran a otras personas; en este sentido prima el bien general sobre el particular y es la colectividad la que evalúa las opciones posibles y elabora un consenso.

Para tomar **decisiones** colectivas es importante deliberar, es decir examinar atentamente cuáles son los pro y los contra de determinada decisión y de sus eventuales consecuencias.



Delibera y decide

1. Piensa en esta situación y elabora con tus compañeros una decisión colectiva.
2. Desde hace varios meses tu curso ha estado ahorrando dinero para hacer la excursión de fin de año, sin embargo el Consejo Directivo decidió no autorizar dicha salida debido a los diversos problemas de orden público que presenta la región. Sin embargo en tu curso no todos están de acuerdo y han optado por presentar diversas soluciones.
3. Conformen grupos de trabajo, identifiquen las propuestas de solución y al frente de cada una escriban sus respectivas ventajas y desventajas.

Soluciones	Ventajas (Pro)	Desventajas (Contra)
Viajar sin docentes.		
Viajar con el docente a quien le tienen más confianza.		
Descartar la idea del viaje.		
Emplear el dinero para hacer una fiesta en el colegio.		
Otras... ¿Cuáles?		

4. Al terminar hagan un balance por cada opción identificando aquella que presenta más ventajas y tomen una decisión final.
5. Evalúen ¿qué tan difícil es tomar una decisión colectiva?

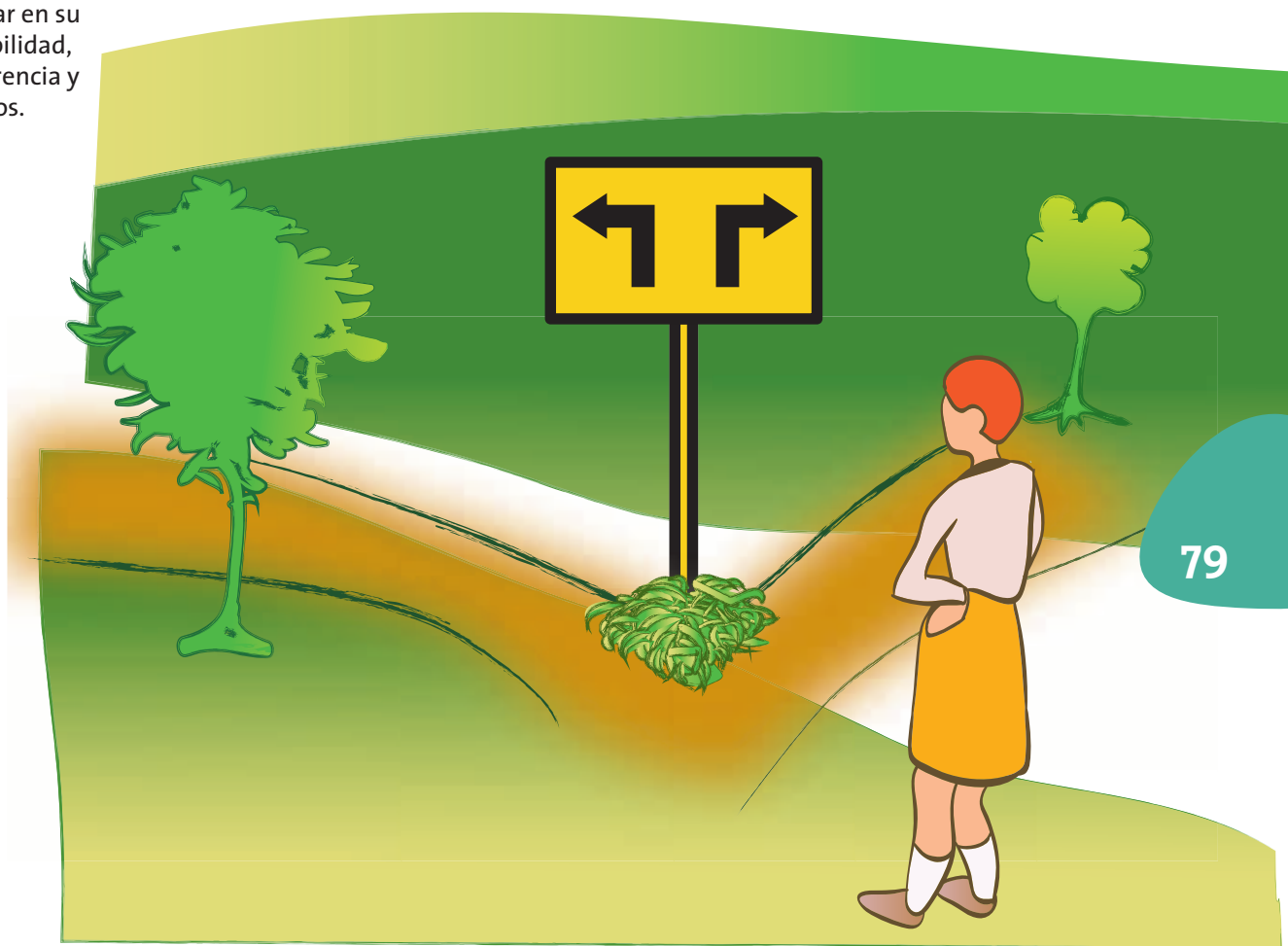
Escoger la mejor opción

Los seres humanos no son seres infalibles, es decir que no siempre obtienen los resultados que esperan. Sin embargo, tienen la posibilidad de elegir opciones y de valorar cuál de ellas puede ser la mejor.

Para llegar a este nivel de análisis se aconseja:

- Identificar la **factibilidad** de una acción o de una decisión, es decir, valorar qué tan viable es su posible desarrollo. Por ejemplo, ¿contamos con los conocimientos y habilidades para realizar un proyecto? Es necesario ser realistas frente a lo que podemos hacer.

Escoger la mejor opción implica pensar en su factibilidad, coherencia y riesgos.



- Reconocer si las acciones derivadas de una decisión son **coherentes** con sus objetivos. Toda decisión está asociada a un objetivo, es decir a un fin o un propósito. Si, por ejemplo, el objetivo es convertirse en profesional, la decisión no necesariamente tendrá que ser abandonar el campo o el sector rural para conseguirlo, ya que actualmente existen métodos y avances tecnológicos que permiten lograr este objetivo sin acudir a la ciudad como único recurso.
- Definir cuáles son los **riesgos** que se tienen al tomar una decisión. Un riesgo se define como el peligro que genera una situación. Si una decisión pone en peligro la vida, la integridad física o la dignidad de una persona, se viola el principio de responsabilidad que debe poseer toda decisión.

Tomar la mejor opción significa escoger la decisión más factible, ser coherentes con unos objetivos y evitar decisiones que se deriven en acciones riesgosas.

Elegir entre varias opciones es una facultad propia de los seres humanos que no necesariamente asegura un buen resultado. Por eso es importante aprender a tomar decisiones de forma razonada y ponderada.





Para finalizar

1. Piensa en lo que quieres hacer cuando termines tu proceso de formación académica.
2. Identifica qué tan factibles son tus propósitos. ¿Cuentas con los conocimientos, habilidades y recursos suficientes?
3. ¿Qué decisión o decisiones debes tomar desde ahora para poder realizar tus propósitos?
4. ¿Esas decisiones son coherentes con tus objetivos? ¿Cómo lo sabes? Explica tu respuesta.
5. ¿Tus decisiones implican tomar algún riesgo? Sí, No, ¿por qué?

Identidad y pertenencia

Eje curricular: contexto familiar, escolar y social

- Identifico los elementos que conforman la identidad de una persona.
- Me siento orgulloso de pertenecer a mi nación.
- Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que ellos hacen parte de mi identidad.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee esta canción y responde las preguntas.

Soy colombiano

*A mí deme un aguardiente,
un aguardiente de caña,
de las cañas de mis valles
y el anís de mis montañas.
No me den trago extranjero,
que es caro y no sabe a bueno,
y porque yo quiero siempre
lo de mi tierra primero.*

*¡Ay que orgulloso me siento
de haber nacido en mi pueblo!*

*A mí cánteme un bambuco
de esos que llegan al alma,
cantos que ya me alegraban
cuando apenas decía "mama"...
Lo demás será bonito
pero el corazón no salta
como cuando a mi me cantan
una canción colombiana.*



*¡Ay que orgulloso me siento
de haber nacido en mi patria!*

*Y para mí una muchacha
aperladita, morena,
o una mona de ojos claros
de suave piel montañera,
Muchachas, música y trago,
de la sierra o de mi llano.
¡Ay, qué orgulloso me siento
de ser un buen colombiano!*

*¡Ay, qué orgulloso me siento
de ser un buen colombiano!*

Autor: Rafael Godoy

1. ¿Con cuáles elementos de la canción te sientes identificado?
2. ¿Con cuáles elementos de la canción no te sientes identificado?
3. ¿Te sientes realmente orgulloso de haber nacido en tu pueblo, de pertenecer a tu patria y de ser colombiano? ¿Por qué?
4. En este momento de tu vida ¿con cuál canción te identificas más? ¿Por qué?
5. ¿Consideras que es importante sentirse identificado con algo, con alguien o con un lugar? Argumenta tu respuesta.



**Aprendamos
algo nuevo**

Creación de identidad

Aunque dos personas sean muy cercanas entre sí, cada una posee una manera particular de ser, actuar y obrar que la hace diferente de la otra. Estos rasgos definen su **identidad** expresada a través de sus virtudes, defectos, relaciones interpersonales, intrapersonales y formas de reaccionar frente a estímulos externos.

Cada persona crea una identidad propia en la medida en que se autoconoce, se autorreafirma y adquiere ciertas responsabilidades con la sociedad de la que hace parte. Lo que le permite no solo pensar constantemente en sus propios intereses sino en aquello que los demás esperan de ella. Sin embargo, como todas las personas no actúan de la misma forma, las valoraciones de unos y otros cumplen con su trabajo de moldear la manera de ser y actuar, especialmente de niños y adolescentes en proceso de formación. En este sentido, en la medida en que un menor de edad se relaciona y establece compromisos con su familia y su comunidad escolar y social, refuerza o afianza su identidad.

No obstante, existen personas cuya identidad cambia al entrar en contacto con determinados grupos, lo que suele ocurrir durante la adolescencia que es la etapa de la vida en la que



cada individuo está en proceso de definir sus propios rasgos personales, lo que se convierte en una búsqueda continua.

Para consolidar nuestra identidad es importante:

- Hacer un reconocimiento claro de nuestras virtudes y defectos.
- Reflexionar de manera continua sobre lo que hacemos y lo que somos.
- Observar y tener en cuenta las opiniones de los demás en relación con nosotros mismos lo cual nos ayuda a reforzar nuestra verdadera identidad.

La identidad poco a poco consolida la posibilidad de convertirnos en **agentes morales** en la medida en que aprendemos a reflexionar sobre nuestra manera de actuar y somos capaces de evaluar y corregir nuestras acciones y de tomar decisiones.

Retoma y concluye

1. ¿Qué es la identidad?
2. ¿Cómo se construye la identidad?
3. ¿Qué rasgos hacen parte de tu identidad? Descríbelos específicamente.
4. ¿Cuál es el papel de la identidad en la consolidación de un agente moral?

Identidad y sentido de pertenencia

Cada persona forja su propia identidad gracias a la relación que establece con su comunidad. El **sentido de pertenencia** es esa actitud de apego, amor y afecto que se experimenta hacia el lugar en donde se nace y se reside la mayor parte del tiempo. Las personas que se sienten identificadas con las comunidades de las que hacen parte demuestran interés y preocupación por sus problemas.

Tres formas básicas de crear identidad y sentido de pertenencia son:

- Reconocer el entorno
- Identificar sus problemas
- Plantear soluciones

Reconocer el entorno implica observar los elementos sociales y ambientales de los lugares que habitamos. Identificar el entorno significa responder preguntas como: ¿Qué personas hacen parte de mi comunidad? ¿A qué se dedican? ¿De qué forma emplean su tiempo libre? ¿Cómo es el lugar que habito? ¿Cuáles son sus recursos?...

Ahora bien, se demuestra sentido de pertenencia cuando las condiciones del entorno social y físico nos preocupan, nos afectan o nos convierten en sus dolientes. Para saberlo necesariamente se requiere **identificar sus problemas**, es decir responder preguntas como: ¿Cuáles son los problemas de mi comunidad? ¿Cuáles son las causas de esos problemas?...

No obstante, para demostrar identidad y sentido de pertenencia no es suficiente con reconocer el entorno y sus problemas, hace falta **plantear soluciones**, lo que significa involucrarse en la realidad del lugar donde se pertenece, con acciones y propuestas que optimicen su buen vivir. Para llegar a este nivel se requiere:

- Identificar cómo está organizada la comunidad.
- Determinar cuáles son los recursos humanos (personas, instituciones, organizaciones...) y materiales (recursos naturales, dinero, infraestructura...) con los que cuenta.
- Replantear nuevas formas de emplear y optimizar el entorno físico y social.

Para cumplir estos tres propósitos es imprescindible ser realistas y pensar en el bien de la colectividad.



Analicen y discutan

1. Conformen dos grupos de trabajo. El primero, se encargará de reconocer y caracterizar el entorno rural al cual pertenecen. El segundo, se encargará de identificar y analizar sus problemas.
2. Cada grupo elaborará una cartelera que resuma sus principales hallazgos.
3. Al terminar, ambos grupos deben reunirse para discutir y plantear soluciones a sus principales problemas. No olviden ser realistas y pensar en el bien de la comunidad.



Los colombianos que dejan en alto el nombre del país fortalecen su sentido de pertenencia.

Sentido de pertenencia y nación

La **nación** es el conjunto de personas que tienen un origen común, comparten las mismas costumbres y tradiciones, hablan el mismo idioma y evocan o celebran los mismos hechos del pasado. Es decir que se sienten identificados con una historia y un conjunto de saberes comunes.

En este sentido, la **identidad nacional** es el conjunto de rasgos culturales que distinguen a una nación de otras, y es además la **conciencia** que tienen sus miembros de pertenecer a ella.

A menudo se escucha en los medios de comunicación que varios colombianos no se identifican con el país, incluso a nivel deportivo, se afirma que algunos jugadores no sienten la camiseta.

A veces también se experimentan sentimientos encontrados frente a la nación. Por ejemplo, cuando se realizan operaciones militares exitosas en las que se rescatan secuestrados, un pro-

fundo sentimiento de felicidad invade el cuerpo y sale a flote el orgullo de ser colombiano, aunque en el fondo se es consciente de que los perpetradores de esos hechos también hacen parte de la nación.

Esto mismo ocurre cuando se escucha que otros colombianos están infringiendo las normas o violan las leyes. En este sentido, la identidad y el orgullo se ven lesionados, pues se tiene la sensación de que la imagen de Colombia, sus instituciones y sus habitantes pierden credibilidad ante el mundo.

El filósofo y político inglés Jhon Stuart Mill decía que “el valor de una nación no es otra cosa que el valor de los individuos que la componen”.

Por eso cuando una persona se siente orgullosa del país donde nace, se afirma que tiene un gran sentido de pertenencia por su nación, que es capaz de morir por ella y de trabajar con empeño día a día para mejorar su futuro, que es responsable de cuidar sus recursos, que se siente identificado con todos los rasgos que lo caracterizan como colombiano y que conoce y respeta los símbolos que identifican a Colombia ante el mundo.



Para finalizar

1. Elabora una lista de los rasgos que te definen como colombiano.
2. Menciona tres hechos ocurridos en el país durante tu vida con los que te hayas sentido orgulloso de pertenecer a esta nación. Explica por qué te sentiste de esa manera.
3. Escribe el nombre de tres fiestas o celebraciones colombianas. ¿Qué evocan? ¿Cómo se celebran?

El Manual de convivencia

Eje curricular: **democracia y derechos**

💡 Empleo los procedimientos sugeridos en el Manual de convivencia para solucionar los conflictos de mi institución.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee el siguiente fragmento de un documento emitido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y luego responde las preguntas.

Línea de Convivencia Escolar del Proyecto de Educación Rural

Esta línea surge a partir de las conclusiones de mesas de la consulta nacional realizada en el año 1998. Dentro de dichas conclusiones se propuso establecer mecanismos y acciones específicas para abordar la convivencia escolar tanto a nivel institucional como municipal y departamental. Las organizaciones campesinas y organizaciones de base sugirieron entonces dos propósitos:



- Apoyar desde la educación la construcción de la sociedad civil en el campo y la convivencia pacífica a través de procesos de formación en democracia y la participación comunitaria en el servicio educativo como contribución al desarrollo local.
- Propiciar la formación de la identidad cultural nacional y la asimilación de valores que contribuyan a la consolidación de la democracia.

De esta manera se constituye un grupo de trabajo al interior del MEN que recoge dicho sentir y establece los mecanismos operativos para intervenir las instituciones educativas.

El **objetivo general** fue iniciar un proceso de transformación cultural tanto en las instituciones educativas como a nivel local que permitiera alcanzar ambientes democráticos y mejorar las interacciones de los actores educativos.

Como **objetivos específicos** se propuso:

- Formar ciudadanos capaces de interactuar constructivamente y de resolver de manera adecuada sus desavenencias.
- Generar en las instituciones y en las comunidades la capacidad para identificar problemas que afectan la convivencia y proponer soluciones pertinentes.
- Promocionar la convivencia como agenda pública municipal.

www.colombiaprende.edu.co
(Adaptación)

1. ¿Qué entiendes por convivencia escolar?
2. ¿Cuál es el documento de tu institución que reglamenta la convivencia escolar?
3. ¿Cuáles son los mecanismos o ejercicios de participación democrática que consideras que propician la formación de una sociedad civil en tu institución escolar?
4. ¿Crees que el Manual de convivencia ha servido como herramienta para mejorar las relaciones entre los diferentes actores educativos?
5. ¿Consideras que el Manual de convivencia da la posibilidad a todos los estamentos de la comunidad educativa para participar en la solución de sus conflictos?



Aprendamos algo nuevo

Características generales del Manual de convivencia

El Manual de convivencia es un documento en el que están contenidos los derechos y los deberes de los alumnos, profesores, padres de familia y perso-

nal administrativo de una institución educativa. Su objetivo es registrar las normas que permiten la convivencia integral entre estos grupos, facilitando un medio educativo que posibilite promover entre los estudiantes valores humanos como la solidaridad, la

sinceridad y la responsabilidad. Relacionado con lo anterior, el Manual de convivencia busca formar ciudadanos con valores democráticos como la participación, el respeto por los derechos humanos, la tolerancia y el respeto por el otro.

La base legal de los Manuales de convivencia se encuentra en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y en el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006). En la primera ley se establecen los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que es un documento elaborado por la comunidad que reúne los principios, objetivos, recursos didácticos y normas que deben cumplir los alumnos y docentes en una institución educativa. Por su parte, el Código de Infancia y Adolescencia garantiza los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, entre ellos el de la educación.

Elaboración del Manual de convivencia

Más que la culminación de un documento escrito, la elaboración del Manual de convivencia es un **ejercicio democrático y pedagógico** que involucra a todos los sectores sociales del colegio, pero especialmente a los alumnos, quienes tienen la oportunidad de participar, opinar, decidir y ser parte activa en el proyecto de convivencia que quieren en la institución. Además, los estudiantes aprenden sobre los mecanismos de participación democrática con la postulación y elección del gobierno escolar.



Actividades en el colegio



Consulta y concluye

1. Fotocopia la siguiente encuesta y aplícala en diferentes cursos de tu institución.

¿Conoces el Manual de convivencia de tu institución? Sí No

Señala cuál es el propósito del Manual de convivencia:

Castigar e inculpar a los estudiantes
Formar ciudadanos

Disciplinar a los estudiantes
Resolver conflictos

Defender a los profesores
Promover valores

Señala a la persona o personas encargadas de elaborar el Manual de convivencia:

Rector **Profesores** **Estudiantes**
Comunidad educativa institucional

2. Tabula la información obtenida en la encuesta sumando las opciones que fueron marcadas en cada caso. Luego concluye: ¿Los estudiantes de tu institución conocen realmente el Manual de convivencia? ¿Identifican sus propósitos? ¿Sabían que pueden participar en su elaboración y modificación?

Pautas para elaborar el Manual de convivencia

El Manual de convivencia relaciona la realidad de la comunidad estudiantil con los conflictos que pueden surgir entre sus miembros y las formas de solucionar los potenciales problemas. Para elaborar este documento se debe tener en cuenta:

- a. Invitar a la comunidad educativa a debatir sobre los problemas de convivencia dentro de la institución.
- b. Establecer los conflictos actuales y futuros que puedan surgir entre miembros de la comunidad educativa. Para ello, se deben revisar los manuales de convivencia antiguos y determinar si son acordes a la realidad actual.
- c. Definir las estrategias de resolución de conflictos y exaltar los valores que faciliten la convivencia.
- d. Escribir el Manual de convivencia según las nuevas problemáticas y la legislación educativa del país.
- e. Socializar entre la comunidad educativa el Manual de convivencia.

El horizonte institucional

Reúne los ideales que definen la personalidad de una institución educativa bajo tres aspectos específicos que son: **misión, visión y principios y valores.**

- **Misión.** Indica el propósito fundamental de la institución educativa. Por ejemplo, *“El colegio Andino se propone instruir ciudadanos en el marco de los valores y derechos humanos...”*
- **Visión.** Señala la imagen que desea reflejar el colegio o escuela. Por ejemplo, *“El colegio Andino será reconocido como la institución formadora de estudiantes comprometidos con la democracia y el respeto del medio ambiente”.*
- **Principios y valores.** Son los fines comunes con los que se busca hacer realidad la misión y la visión. Por ejemplo, *“Promover valores institucionales como el respeto, la participación, la responsabilidad y la tolerancia”.*

Identifica y selecciona

Consulta el Manual de convivencia de tu colegio e identifica su horizonte institucional. Selecciona y resume la información suficiente para completar el siguiente cuadro en tu cuaderno:

Descubre y contribuye

Mi institución se llama

Está ubicada en:

Esta es una síntesis de su horizonte institucional:

Misión	Visión	Objetivos

Para contribuir con dicho horizonte realizo las siguientes acciones:

Contenidos del Manual de convivencia

Cada institución educativa elabora su propio Manual de convivencia y establece sus procesos organizativos. Por lo general, este documento contiene las siguientes secciones:

1. **Símbolos institucionales.** Reproduce los símbolos que crean un sentido de identidad y pertenencia entre la comunidad educativa, tales como himnos, escudos o lemas.
2. **Reseña histórica.** Destaca la función y la incidencia que ha tenido la institución educativa en la comunidad.
3. **Horizonte institucional.** Comprende la misión, la visión y los principios y valores de la institución educativa.
4. **Gobierno escolar.** Establece las funciones que cumplen las personas y organismos que componen al gobierno escolar.

5. Derechos y deberes de los estudiantes. Señala el perfil, la calidad, los derechos y deberes de los estudiantes. Además comprende temas como los horarios de clases, los uniformes y los estímulos para los miembros de la comunidad educativa que sobresalen dentro y fuera de la institución.

6. Categorización de las faltas. Indica el tipo de faltas que cometen los estudiantes y que perjudican la sana convivencia dentro y fuera de la institución educativa, así como las consecuentes sanciones que ellas ocasionan. Las faltas son catalogadas como **graves, muy graves** y **gravísimas** y, dependiendo de dichos niveles se sanciona a los estudiantes con diferentes medidas.

7. Docentes y directivos docentes. Establece los derechos, deberes y funciones de los profesores y los directivos docentes.

8. Padres de familia. Comprende los derechos y deberes de los padres de familia.



Para finalizar

Elaboren una campaña para el estudio y reconocimiento del Manual de convivencia de la institución.

1. Conformen ocho grupos o parejas de trabajo. Cada una se encargará de un componente del Manual de convivencia con el propósito de consultarlo y darlo a conocer a los demás miembros de la comunidad.
2. Elaboren carteleras, plegables o cualquier otro medio que permita la difusión de la información contenida en el Manual de convivencia.
3. Organicen una sesión en donde discutan qué tanto se aplica el Manual de convivencia y cómo contribuye con la convivencia de la institución.

Estado y resolución de conflictos

Eje curricular: formación ciudadana

- Reconozco las diferentes funciones del Estado en la resolución de conflictos.
- Demuestro entusiasmo frente a los hechos positivos que ocurren en el país.
- Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee un fragmento de la entrevista realizada a una sobreviviente del genocidio ocurrido en Ruanda en 1994 debido a diferentes conflictos étnicos. Conformar grupos para discutir las preguntas:

El mal absoluto no puede ser reparado

Yolande Mukagasana es una tutsi que sobrevivió al genocidio de Ruanda y se convirtió en símbolo de las víctimas de su país. Vino a Colombia para dar su demoledor testimonio.

En abril de 1994, el horror se desató en la capital de Ruanda. En menos de tres meses los hutus acabaron con una quinta parte de la población de este

país africano, a punta de machetes. En total murieron 800 000 y se escribió uno de los capítulos más depravados de la historia de la humanidad...

Semana: ¿La presencia del Tribunal Penal Internacional para Ruanda (Tpir) le ha significado reparación, justicia?

YM: El mal absoluto no puede ser reparado, nunca me van a devolver a mis hijos. Se pueden reparar las consecuencias, pero no el genocidio. Hay que reparar huérfanos, mujeres con sida, gente que perdió su casa, su tierra. Las soluciones son simples pero se ha hecho muy poco.

Semana: ¿Cómo las víctimas pueden aprender a exorcizar su resentimiento?

YM: Lo primero es ir a ver otras víctimas, sacar toda tristeza que tienen dentro. Hay que llorar en los brazos de gente que nos entiende, que ha pasado por lo mismo que nosotros. Además hay

que asociarse. No dejar que las cosas se olviden, que las cosas pasen. Nadie más nos va a defender.

Semana: ¿Cuál tiene que ser el rol de la justicia en estos casos extremos?

YM: *No hay humanidad sin perdón. No hay perdón sin justicia. Y no hay justicia sin humanidad. Es un círculo básico, la justicia está en medio de todo. Yo no puedo perdonar un crimen en el lugar de la justicia. Se pide, como si fuéramos niños, que perdonemos, cuando el victimario ni siquiera pide perdón.*

Semana: ¿Cómo puede todavía tener confianza en el género humano?

YM: *El asesino quiso poner el odio en mi corazón, pero mientras no lo haya logrado, no ha tocado mi humanidad y perdió.*

Revista Semana, junio de 2009

1. ¿Por qué crees que existe la violencia?
2. ¿Cuál es el mensaje que deja Yolande Mukagasana acerca de cómo se debe ejercer la justicia?
3. ¿Consideras que en Colombia la justicia cumple con su deber de buscar la reparación de las víctimas?
4. ¿Cuál debe ser el papel del Estado en la resolución de los conflictos del país?



Aprendamos algo nuevo

El poder judicial

El Estado tiene el deber de resolver los diferentes conflictos que se presenten en el país y para ello cuenta con el poder judicial. Hacen parte de esta rama los organismos públicos encargados de aplicar las leyes de forma equitativa y de administrar justicia. La Constitución de 1991 señala que el poder judicial es autónomo con respecto a las otras ramas del poder público, sus procedimientos son públicos y sus decisiones son independientes. La rama judicial protege los derechos, libertades y garantías de la población, así como establece y recuerda las obligaciones y deberes de los ciudadanos. Todas las personas tienen derecho a acceder a la administración de justicia representados por un abogado o, en casos especificados por la ley, podrá realizarlo sin acompañamiento.

Composición del poder judicial

El poder judicial está constituido por las **Cortes:** la **Constitucional**, la **Suprema de Justicia**, el **Consejo de Estado** y el **Consejo Superior de la Judicatura**; y la **Fiscalía General de la Nación**.

- **Corte Constitucional.** Compuesta por nueve magistrados, tiene la función de preservar la supremacía de la Constitución.

- **Corte Suprema de Justicia.** Está conformada por 28 magistrados. Una de sus principales funciones es regular conflictos entre particulares e investigar y juzgar a funcionarios públicos como el presidente y los senadores. Tiene a su cargo a los tribunales departamentales y municipales.
- **Consejo de Estado.** Compuesto por 27 magistrados, tiene la función de regular los conflictos entre los ciudadanos y el Estado.
- **Consejo Superior de la Judicatura.** Conformado por 13 magistrados, tiene la función de vigilar el desempeño y la conducta de los funcionarios judiciales y de administrar los recursos económicos de esta rama.
- **La Fiscalía General de la Nación.** Su encargado es el fiscal general de la nación, que es nombrado por la Corte Suprema de Justicia de una terna enviada por el Presidente de la República. Su función es investigar, acusar o eximir a los ciudadanos de acuerdo a una serie de denuncias.

Retoma y repasa

1. ¿Qué es el poder judicial y cuáles son sus funciones?
2. ¿Qué instituciones conforman el poder judicial?
3. ¿Qué afirma la Constitución acerca del poder judicial?

La rama judicial es la encargada de impartir justicia. Se compone de: la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, el Consejo superior de la Judicatura y la Fiscalía General de la Nación.

El Ministerio Público

Está compuesto por la **Procuraduría General de la Nación** y la **Defensoría del Pueblo**.

La **Procuraduría** es un organismo autónomo de todas las ramas del poder público. Su jefe máximo es el **Procurador General de la Nación**, quien es elegido cada cuatro años por el Senado de ternas de candidatos enviadas por el Presidente, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado. La Procuraduría cuenta con más de 3.400 funcionarios en todos los departamentos del país.

Sus funciones son:

- **Preventivas.** Tiene como objetivo la “prevención antes que la sanción”, vigilando a los funcionarios públicos y advirtiendo sobre posibles faltas que puedan cometer en el desarrollo de su trabajo.
- **Intervencionistas.** La procuraduría interviene ante las diferentes instancias judiciales y administrativas, cuando sea necesario, para defender el orden jurídico, los derechos y las garantías constitucionales.
- **Disciplinarias.** La procuraduría se encarga de investigar y sancionar a los funcionarios públicos, bien sean administrativos o elegidos por votación popular.



La defensoría del pueblo es un organismo adscrito a la Procuraduría General y es dirigida por el **Defensor del Pueblo**, funcionario elegido por la Cámara de Representantes de una terna enviada por el Presidente de la República para un período de cuatro años. Al igual que la procuraduría, tiene funcionarios en todas las regiones del país, especialmente en las zonas de conflicto. Su función principal es la defensa, el ejercicio y la divulgación de los derechos humanos. Además, impulsa el respeto del Derecho Internacional Humanitario que busca la convivencia pacífica entre los ciudadanos.

Interpreta y relaciona

Relaciona el trabajo del Ministerio Público con tu colegio.

1. Reproduce el cuadro en tu cuaderno y complétalo con los nombres de las personas o de las instancias de participación de tu colegio que cumplen con cada función.

Preventiva	Intervencionista	Disciplinaria

2. ¿Cuando sientes que tus derechos han sido vulnerados a qué instancia o a qué persona acudes en tu colegio? ¿Por qué?
3. ¿Cómo se divulgan los derechos humanos en tu colegio?

La justicia transicional

Es una adaptación especial de la justicia según las realidades de las zonas de conflicto armado. Su origen se encuentra en los años ochenta del siglo XX, cuando países de Latinoamérica y Europa hicieron su transición de gobiernos dictatoriales a democráticos. Al tiempo, la población civil exigió condenar a los responsables de numerosos crímenes y conocer la verdad.

Por ello, los nuevos gobiernos recurrieron a la justicia transicional, la cual tiene como objetivo la búsqueda de la paz, la reconciliación, la verdad y la reparación de la población civil. Para poder avanzar en este proceso, los gobiernos establecieron diferentes iniciativas como:

- **Acciones penales.** Consiste en realizar investigaciones judiciales contra los responsables de crímenes acontecidos en un periodo.
- **Comisiones de la verdad.** Su objetivo es investigar, documentar e informar los abusos cometidos por los actores armados contra la población civil.
- **Programas de reparación.** Son iniciativas estatales que buscan reparar moral y económicamente a las víctimas de la violencia.
- **Conmemoración y memoria histórica.** Consiste en establecer monumentos, museos y relatos orales que ayuden a conmemorar un suceso violento que haya afectado a la población civil. Con estas iniciativas se busca concientizar a las personas de los daños y abusos que suceden en un conflicto para que estos no se vuelvan a repetir.

Las investigaciones judiciales, los informes sobre las acciones cometidas por los diferentes actores armados y la reparación a las víctimas de la violencia, hacen parte de la justicia transicional.

La justicia transicional y el caso colombiano

En julio de 2005, el gobierno colombiano expidió la **Ley 975 de 2005** o **Ley de Justicia y Paz**. Su objetivo fundamental es el de facilitar los procesos de paz y la desmovilización individual de los actores armados, garantizando el derecho de verdad, justicia y reparación de la población civil. Para ello, el Estado garantiza penas flexibles a las personas que se acogen a ellas y les colabora con su proceso de reintegración a la sociedad.



Ejercitemos
lo aprendido

Para finalizar

Lee y analiza el siguiente caso:

Durante el descanso Juan Fernando fue agredido por Andrés, uno de sus compañeros, que se encontraba jugando fútbol. Como consecuencia Juan Fernando recibió un fuerte golpe en su cara y sus gafas se hicieron pedazos. Andrés se defiende afirmando que todo fue un accidente.

1. ¿Andrés debe responder por el daño causado a Juan Fernando?
¿Por qué?
2. ¿Consideras que es justo que Andrés repare el daño causado aunque este haya sido un accidente?
3. ¿Además de los daños materiales ocasionados qué más debería hacer Andrés?



Apliquemos
lo aprendido

Lee la siguiente carta y soluciona las actividades propuestas.



Vereda de San Joaquín, municipio de Tocaima (Cundinamarca)

*Señor:
Ignacio Duarte
Alcalde municipal*

Respetado señor:

Ante la imposibilidad de solucionar ciertos problemas en mi institución educativa acudo a usted como primera autoridad del municipio para expresar mi preocupación frente a los diferentes hechos que allí ocurren.

Mi nombre es Paulina Ríos y curso el grado sexto en el Colegio Veredal. Estoy estudiando aquí desde el grado primero y con gran desilusión he visto cómo mi institución se ha ido deteriorando: varios de mis compañeros no cumplen con el Manual de convivencia y faltan continuamente a clase, por esta última razón cuando asisten no llevan tareas ni materiales suficientes para realizar las actividades que nos dejan los profesores. Como no encuentran que hacer, se dedican a sabotear las clases y los más grandes nos agreden, nos quitan las onces y nos insultan. Los profesores les llaman la atención, los llevan a coordinación, les hacen firmar compromisos pero los padres de familia no asisten a las citaciones programadas. A veces me parece que los papás no quieren a sus hijos y que estos a su vez tampoco quieren la institución o se sienten obligados a asistir. Esto me entristece, he hablado con mis papás para ver si puedo cambiar de colegio, pero señor alcalde usted sabe que en mi vereda este es el único que existe y el próximo queda muy lejos.

El Comité de convivencia ha hecho varias reuniones citando a los estudiantes que más problemas generan pero ellos no han querido cambiar. Por el contrario cuando nos encontramos solos nos amenazan para que no digamos nada y los demás piensen que la situación se está calmando.

Le escribo esta carta como último recurso para evitar que yo tome la decisión de retirarme del colegio y para que usted intervenga en el asunto y nos ayude a solucionar este conflicto.

Atentamente,

*Paulina Ríos
Estudiante de grado sexto
Colegio Veredal*

1. Escribe en tu cuaderno la mejor opción que tiene Paulina para solucionar su problema:

- Controlar sus emociones.
- Invitar a todos los miembros de la institución para que tomen una decisión colectiva.
- Cambiarse de institución lo más pronto posible antes de que los problemas se sigan empeorando.
- Esperar una respuesta del alcalde como principal autoridad del municipio.

2. Argumenta la opción que seleccionaste en el punto anterior. ¿Por qué te pareció la más apropiada?

3. Responde las preguntas:

- ¿Paulina expresa sentido de pertenencia por su institución? ¿Por qué?
- ¿Consideras que Paulina se siente identificada en este momento con su institución?
- ¿Qué crees que puede hacer Paulina para generar sentido de pertenencia por su institución?
- Si en tu colegio se presentara una situación similar ¿serías capaz de hacer lo que hizo Paulina?

4. Responde Sí o No de acuerdo a la descripción que hace Paulina en su carta:

- ¿Su colegio posee manual de convivencia?
- ¿Los diferentes miembros de la institución educativa han intervenido en el problema?
- ¿El colegio ha cumplido con un conducto regular para resolver sus diferentes problemas?
- ¿El colegio debería invitar a los diferentes miembros de la comunidad educativa para modificar sus normas?

Si la mayoría de tus respuestas fueron Sí, ¿qué se puede hacer para cambiar la situación vivida en el Colegio Veredal?

5. Escribe qué decisión debería tomar cada personaje para modificar la situación del Colegio Veredal.

- Paulina Ríos
- El Alcalde municipal
- Las directivas del Colegio Veredal
- Los docentes del Colegio Veredal
- Los estudiantes del Colegio Veredal

6. Propón una estrategia para que los estudiantes que infringieron las normas del Colegio Veredal, reparen sus faltas frente a sus compañeros.





Evaluemos

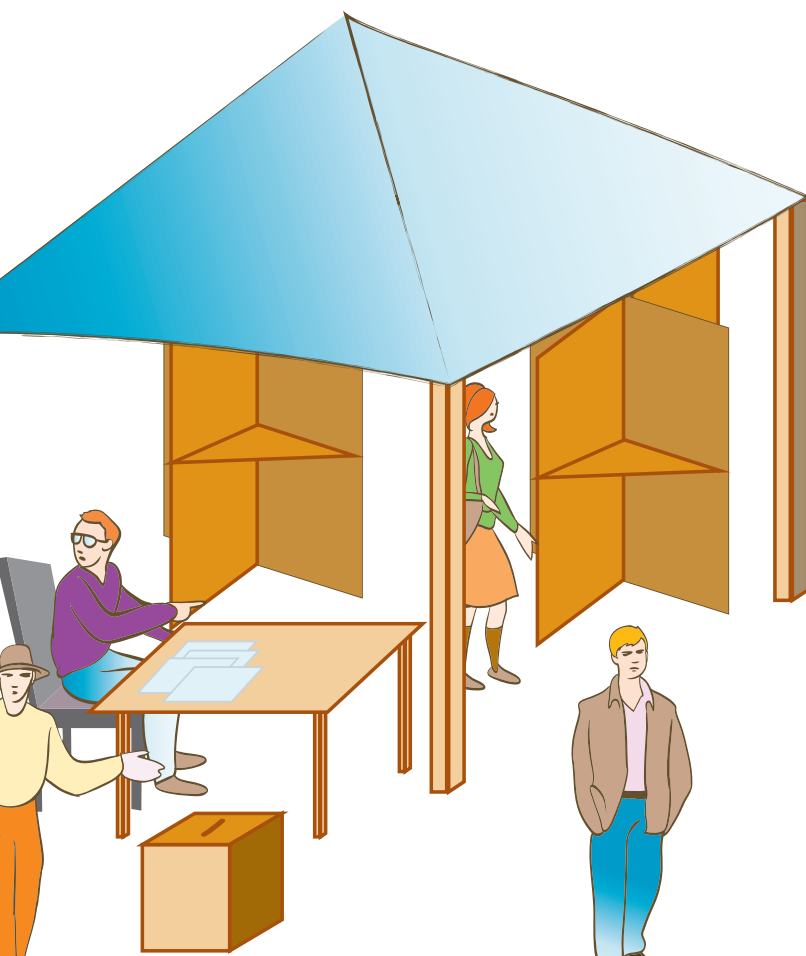
¿Cómo me ve mi maestro?

1. Copia las siguientes afirmaciones en tu cuaderno. Escribe si son falsas o verdaderas y luego convierte las afirmaciones falsas en verdaderas.

Por ejemplo:

La Procuraduría tiene la función de sancionar antes que prevenir las acciones de los funcionarios públicos. (F)

La Procuraduría tiene la función de prevenir antes que sancionar las acciones de los funcionarios públicos.



- a. Una decisión es un acto razonado que debe tomarse de manera apresurada.
 - b. Cuando se toma una decisión se debe pensar en las consecuencias que tiene sobre la colectividad.
 - c. La identidad se expresa a través de virtudes, defectos, relaciones y formas de reaccionar.
 - d. El Manual de convivencia es tan importante para un colegio como lo es la Constitución para un país.
 - e. La Justicia transicional se encarga de olvidar y perdonar todo tipo de falta y delito cometido contra personas y comunidades.
2. Lee y analiza los siguientes casos y escribe qué institución judicial se encargaría de su proceso.
 - a. Juan fue acusado de estafa en su municipio.
 - b. Una ley que fue aprobada en el Congreso de la República, está en contra de la Constitución Nacional.
 - c. Un juez fue sorprendido recibiendo un soborno para cambiar su fallo en un caso.
 - d. Los habitantes de un municipio reclaman al Estado porque al construir una carretera interveredal se secó la fuente de agua que surtía el acueducto del municipio.

3. Los símbolos identifican a una nación o institución. Dibuja los símbolos de tu colegio y escribe su significado.
4. Revisa el Manual de convivencia de tu colegio y escribe tres deberes y tres derechos que consideres que deban incluirse.

Deberes	Derechos

5. Responde las preguntas.
 - a. ¿Cuáles son las tres formas básicas de crear sentido de pertenencia?
 - b. ¿Por qué es importante considerar los riesgos al tomar una decisión?
 - c. ¿De qué forma se toman las decisiones colectivas?
 - d. ¿Qué es la justicia transicional?
 - e. ¿Cuál es el papel de la Defensoría del Pueblo?
 - f. ¿Quién elige al Defensor del Pueblo, al Procurador y al Fiscal General de la nación?

¿Cómo me ven los demás?

6. Reproduce el siguiente cuadro en un hoja y pídele a tres de tus compañeros que asignen puntajes de 1 a 5 de acuerdo a la forma como ellos te evalúan.



Aspecto	Puntaje
a. Demuestra sentido de pertenencia por la institución educativa.	
b. Respeta los símbolos patrios en los actos públicos.	
c. Identifica las fiestas patrias.	
d. Muestra respeto por el Manual de convivencia.	
e. Cuando comete una falta la acepta y trata de repararla.	
f. Toma decisiones pensando en sus consecuencias.	

Reúnete con los compañeros que te evaluaron y pídeles que justifiquen los puntajes que te asignaron. Solicítales un consejo que te permita mejorar aquellas actitudes y aspectos que merecen un cambio de tu parte. Por último escribe un compromiso y hazle un seguimiento durante dos semanas para verificar si tu aprendizaje fue óptimo.

¿Qué aprendí?

7. Evalúa tus comportamientos.

- a. ¿Cuando tomo decisiones pienso en sus consecuencias?
- b. ¿Aprendo de mis errores y procuro no repetirlos?
- c. ¿Acepto las normas del Manual de convivencia?
- d. ¿Al tomar una decisión pienso en el bienestar común o en el propio?
- e. ¿Ofrezco disculpas como una forma de reparar las faltas que he cometido?
- f. ¿Procuro ser justo cuando mis decisiones involucran a otras personas?
- g. ¿Me siento afectado cuando escucho noticias que involucran negativamente a mi municipio o a mi región?

Los beneficios de una actitud positiva, dialogante y tolerante

¿Qué vas a aprender?

Este módulo te invita a reflexionar sobre la importancia de aprovechar las oportunidades, tomar riesgos y tener iniciativas como elementos que hacen más positiva la vida de las personas. Así mismo, destaca la necesidad de crear espacios de diálogo al interior de las comunidades, no solo para resolver sus problemas sino para rescatar sus conocimientos, patrimonio y tradiciones. En este sentido, la convivencia y aceptación de una variedad de culturas es una realidad propia de nuestro país y una razón suficiente para que prime el derecho a la diferencia. Por último se hace énfasis en las responsabilidades morales que los seres humanos tienen con el ambiente y en mayor medida cuando se es un ciudadano rural.

Ámbitos para la formación ética y moral / Estándar competencias ciudadanas*

Capacidad creativa y propositiva. Analizo cada situación de una manera novedosa. Planteo ideas originales y adecuadas, enfrento nuevos retos y propongo nuevas alternativas de acción a nivel escolar y comunitario.

Participación y responsabilidad democrática.* Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

Competencias dialógicas y comunicativas. Poseo una actitud de apertura hacia los otros, me intereso por comprender el sentido de sus discursos, e incorporo sus ideas a mi propia comprensión del mundo. Aprecio el diálogo como un encuentro de saberes, de valores y de resignificaciones.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.* Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

Convivencia y paz.* Contribuyo de manera constructiva a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (vereda).

Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
Guía 13. Originalidad	Originalidad <ul style="list-style-type: none"> • El optimismo • Aprovechar oportunidades • Asumir riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestro actitud positiva al enfrentar retos y tareas. • Experimento alegría cuando deseo algo y me esfuerzo por alcanzarlo. • Enfrento cada dificultad como un reto y sé superar la adversidad.
Guía 14. Diálogo y comunidad	Diálogo y comunidad <ul style="list-style-type: none"> • El papel de la reflexión en la comunidad • Los consensos • Los acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucho y expreso, con mis palabras las razones de mis compañeros/as durante discusiones grupales, incluso cuando no estoy de acuerdo. • Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.
Guía 15. Multiculturalismo	Multiculturalismo <ul style="list-style-type: none"> • Diversidad cultural y étnica en Colombia • Aportes culturales indígenas • Aportes culturales españoles • Aportes culturales africanos • El derecho a la diferencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. • Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y las respeto.
Guía 16. Ética y medio ambiente	Ética y ambiente <ul style="list-style-type: none"> • La relación entre los seres humanos y el ambiente • La conciencia ecológica • Responsabilidad moral frente al ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son recursos únicos e irrepetibles que merecen mi respeto.



¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

Al comprender que la vida no es el fruto del destino, piensas de manera más positiva, te atreves a arriesgarte y a hacer cosas que te beneficien. Entiendes que las oportunidades vienen de ti mismo y de tu habilidad para interactuar con la comunidad, relacionarte con ella y establecer diálogos que permitan construir conocimientos y conservar legados. Cuando comprendes que haces parte de una comunidad, sabes también que esta no puede estar aislada y que es conveniente experimentar el multiculturalismo. Solo las experiencias y los conocimientos que has adquirido en tu comunidad te permitirán afianzar tu conciencia ecológica y responsabilizarte moralmente por el ambiente.

¿Cómo y qué se te va a evaluar?

A lo largo de tu proceso de aprendizaje serás evaluado en los siguientes aspectos:

- Tu capacidad para decidir ante una oportunidad y los riesgos que asumes al tomarla.
- Tu habilidad para observar y evaluar los procesos comunicativos de tu vereda.
- Tu disposición para discutir acerca de los problemas de tu comunidad.
- Tu actitud frente a la multiculturalidad y el pluralismo.
- Tu capacidad de análisis y crítica en relación con las prácticas agropecuarias y el aprovechamiento de los recursos naturales.

Explora tus conocimientos

1. ¿Por qué es importante que las comunidades rurales tengan iniciativas y proyectos propios?
2. ¿Qué ocurre con las comunidades rurales cuyos miembros no dialogan entre sí?
3. ¿Por qué las comunidades rurales son las más indicadas para enseñarle al resto del país a hacer un uso adecuado del medio natural?



Guía 13

Originalidad

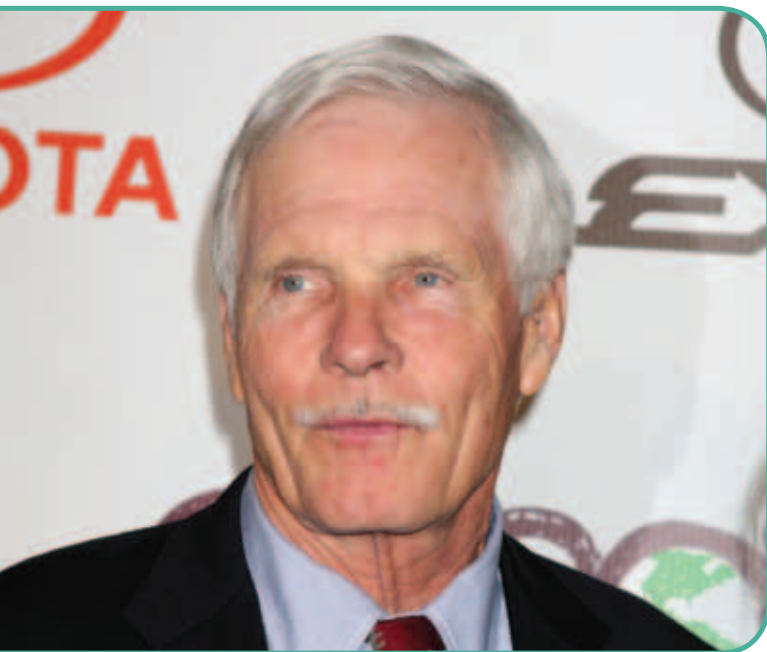
Eje curricular: persona

- 💡 Demuestro actitud positiva al enfrentar retos y tareas.
- 💡 Experimento alegría cuando deseo algo y me esfuerzo por alcanzarlo.
- 💡 Enfrento cada dificultad como un reto y sé superar la adversidad.



Antes de comenzar

Lee la siguiente autobiografía de Ted Turner, creador de CNN y responde las preguntas.



Ted Turner, creador de CNN.

“Yo no me propuse ser un millonario. Quería tener éxito, pero a partir de la experiencia de mi padre –cuya vida entró en crisis en el momento más alto de su carrera– no me fijé mis objetivos en términos monetarios. Pero mucha gente cree otra cosa y cuando uno se hace conocido por sus logros en el mundo de los negocios, la pregunta más frecuente es: “¿Cuál es el secreto?”.

Además de suerte, hubo una cantidad de diferentes factores y conductas personales que trabajaron a mi favor, pero ninguno de ellos es realmente un secreto. En principio, siempre tuve mucha energía. Cuando era muy joven, mi mente y mi cuerpo estaban siempre activos y no podía quedarme quieto ni un momento. Aún hoy, me muevo constantemente. El Purgatorio para mí sería pasar 24 horas por día sin hacer nada, a solas con mis pensamientos. Pienso mucho cuando estoy caminando, cabalgando, o pescando, y en almuerzos o cenas me gusta debatir y discutir ideas con otros.

También tengo mis ansias fijadas en el futuro y no gasto mucho tiempo revolviendo

*el pasado. He tenido algunas experiencias de niño y lógicamente tuve mi cuota de recuerdos complicados, pero quedarme pensando en ellos no va a cambiar nada. Alguien dijo alguna vez que yo era un buen ganador, pero un mal perdedor. Cuando tengo algún revés, rápidamente lo dejé atrás y sigo mi camino. No juego golf, pero comparo la forma en que respondo a los malos momentos con la actitud de un golfista que acaba de dar su golpe y manda la pelota al agua. El no camina hasta el lago, se mete al agua, saca la pelotita, la examina, y se pregunta qué pasó. Lo que hace es sacar otra pelota de la bolsa y seguir jugando. Después de alguna derrota, yo siempre trato de recuperarme en forma rápida, y no tengo ninguna duda de que eso me ha ayudado muchísimo. También tengo una fuerte **ética de trabajo**. Desde mis primeros días sacando yuyos del patio trasero o trabajando para una compañía de mi padre, nada me fue regalado. Siempre tuve que trabajar duro para conseguirlo."*

*Apartes de la Biografía de Ted Turner
www.diarioperfil.com.ar/edimp/0323/articulo.php?art=11728&ed=0323*

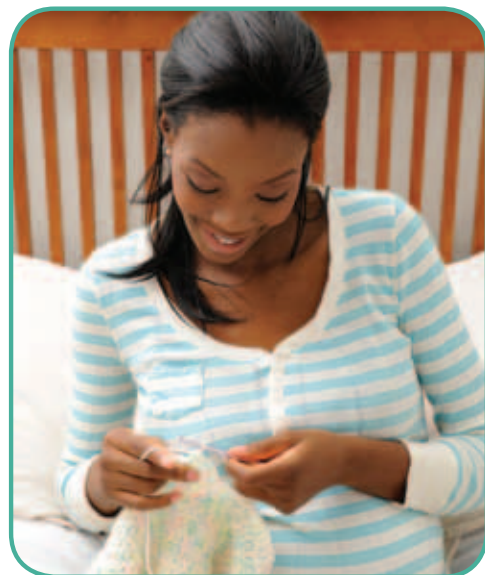
1. ¿Consideras que Ted Turner es una persona con iniciativa? ¿Por qué?
2. ¿A qué atribuye este personaje su éxito? Explica tu respuesta.
3. ¿De qué forma se recupera Ted Turner de sus derrotas?
4. ¿Qué te llama la atención de la vida de este personaje?



Aprendamos algo nuevo

El optimismo

El **optimismo** es esa actitud que le permite a las personas pensar positivamente en relación con lo que esperan de sus vidas o de sus proyectos. Las personas optimistas confían en sí mismas, en lo que hacen, en lo que saben, y son conscientes de que sus triunfos son el resultado del esfuerzo y la perseverancia. Quienes tienen esta actitud no se apegan a un **triunfalismo** que es un optimismo falso, por el contrario, saben cuáles son sus limitaciones y trabajan para superarlas; así mismo aceptan las fortalezas de otras personas y se muestran dispuestos a competir limpiamente con ellas.



Las personas optimistas tejen su propio destino a partir de sus experiencias, relaciones interpersonales y proyectos.

Lo contrario del optimismo es el **pesimismo**. Una persona pesimista se empeña en no hallarle sentido ni a las personas, ni a las circunstancias. Para este tipo de personas toda situación siempre trae inconvenientes y suelen sentirse frustrados antes de intentar asumir un proyecto.

Los optimistas, por su parte, se caracterizan por fijarse metas, por trazar proyectos, por ser mejores sin necesidad de compararse con otros y sobre todo por tener iniciativas.

Las personas optimistas tienen **iniciativas**, que son aquellas ideas que sirven para iniciar algo, el punto de partida de una tarea, de un proyecto o la solución primaria que se puede brindar para resolver un problema. En este sentido, una persona que tiene iniciativas es **propositiva**, lo que significa que tiene una gran capacidad para crear o inventar propuestas.

Las personas optimistas que tienen iniciativas, siempre se muestran motivadas por el deseo de ayudar a otras personas. Su intención no es quedar bien frente a otros sino buscar soluciones oportunas y efectivas tanto para ellas mismas como para otras personas.

El optimismo no se puede confundir con la actitud del iluso. Los **ilusos** son personas que no aterrizan en su realidad, continuamente sueñan con cosas y propósitos que no son viables o que esperan lograr con facilismo.

Suelen involucrar a otras personas en sus proyectos pero cuando observan que estos no resultan, se derrumban con facilidad y emocionalmente quedan muy afectados.

Reflexiona y evalúate

1. ¿Cuál es la diferencia entre un iluso y una persona con iniciativas?
2. ¿Te consideras una persona con iniciativas, eres iluso o propositivo? Justifica tu respuesta con ejemplos concretos.
3. Describe un proyecto que hayas elaborado en cualquier etapa de tu vida. ¿Cómo demuestras que tomaste la iniciativa en ese momento? ¿Cuáles fueron los resultados de tu proyecto?

Aprovechar oportunidades

Comúnmente se escuchan las siguientes expresiones:

- ¿Por qué dejó pasar esa oportunidad?
- ¡Si no aprovecha ahora! ¡La vida no le va a volver a dar otra oportunidad!
- ¡Las oportunidades las pintan calvas!

Pero... ¿qué es una oportunidad? Una **oportunidad** puede definirse como un hecho o una circunstancia que ocurre en un momento preciso o conveniente para los fines de una persona. No obstante,

las oportunidades no son cuestiones del azar o de la suerte, cada persona desde sus aspiraciones, desde el proceso mismo que ha llevado en su vida y desde las relaciones que ha logrado establecer con otros, logra obtener oportunidades.



Aquellos que son optimistas se preparan para aprovechar mejor las oportunidades.

Si una persona quiere trabajar y progresar en la vida, lo más lógico es que busque la oportunidad de hacerlo, pues esta por sí sola no es posible de conseguir. Por eso las oportunidades son opciones de mejoramiento que cada persona se otorga a sí misma.

Aprovechar una oportunidad no es lo mismo que ser un **oportunist**a. El oportunismo es una actitud que consiste en acomodarse a las circunstancias para

conseguir unos fines, lo que implica en la mayoría de los casos, transgredir algunos principios morales y con ello, maltratar a otras personas.

Una persona que sabe aprovechar las oportunidades valora sus propias capacidades y las de otras personas, pone al servicio de otros sus habilidades, se da a conocer por lo que es y no por las falsas expectativas que puede alojar en otras personas. Es una persona **original**, que le gusta enfrentar **retos**, ser **propositiva** y **creativa**, y se entusiasma con hacer propuestas independientemente de sus limitaciones sociales o económicas.

Para aprender a aprovechar las oportunidades es importante:

- Acumular todas las experiencias positivas que se han tenido en el pasado, pues sólo así se aprenden a reconocer los momentos más propicios para desarrollar una idea o una propuesta.
- Dejar a un lado los temores, los rencores y los traumas que se hayan experimentado en otros momentos de la vida ya que estos impiden visualizar las nuevas opciones que nos permiten crecer como personas.

Ted Turner, el creador de CNN es una persona que halla muchas oportunidades en su vida, porque siempre ha pensado que no es posible pasar 24 horas al día sin hacer nada. Esta es la mejor manera de buscar oportunidades y seguramente de encontrarlas.



Piensa y analiza

1. Describe qué harías si tuvieras las siguientes oportunidades:
 - a. Viajar al exterior.
 - b. Estudiar en la mejor universidad del país.
 - c. Hacer parte de un proyecto productivo rural.
 - d. Trabajar en la alcaldía de tu municipio.
2. ¿Cuál de las anteriores opciones te llama más la atención? ¿Por qué?

3. Si quisieras que una de esas opciones se hiciera realidad, ¿qué tendrías que hacer desde ahora para lograrlo? Comparte tus respuestas con tus compañeros.

Asumir riesgos

Asumir y tomar riesgos es una actitud competitiva, característica de las personas optimistas que saben aprovechar una oportunidad. En un riesgo siempre existe la posibilidad de fallar o perder pero este conocimiento no representa necesariamente un obstáculo. Dicha condición es coherente con la idea de que los seres humanos no son seres infalibles, en la medida en que no siempre obtienen los resultados que esperan.

La mayoría de las veces es necesario correr riesgos; en otras, es mejor evitarlos. Lo cierto es que los riesgos siempre están asociados con los retos. Para asumir un riesgo se necesita:

- Analizar qué tan atractivas son las posibilidades que se tienen.
- Tener disposición para aceptar la pérdida.
- Identificar cuáles son las verdaderas capacidades con que se cuenta al momento de asumir un riesgo.
- Evaluar las posibilidades de éxito o fracaso.

El trabajo en el campo, por lo general, siempre amerita asumir riesgos, puesto que las personas en la mayoría de los casos tienen disposición y capacidad para desarrollar las labores agrícolas y emprender proyectos atractivos. Sin embargo, a veces las posibilidades de éxito disminuyen cuando se depende de factores que no se pueden controlar como es el caso de la ocurrencia de fenómenos naturales (granizadas, inundaciones, derrumbes) que acaban con las cosechas. Pero, ¿qué sería de la vida del resto de los colombianos si los trabajadores del campo no asumieran riesgos? Probablemente no se tendrían garantías alimentarias.

Por eso cuando se asume un riesgo es importante:

- Explorar todas las posibilidades que se tengan.
- Razonar de manera permanente cada situación.
- Ser creativo y eficiente al momento en que deba responderse por cualquier imprevisto.

De esta forma, la capacidad para asumir un riesgo aumenta cuando:

- Se tiene confianza en sí mismo.
- Se saben evaluar con realismo los riesgos.
- Se emplean todas las habilidades para aumentar las posibilidades de éxito.

En todo proyecto las metas que se plantean son determinantes para definir qué tan conveniente es tomar ciertos riesgos o decisiones que puedan afectar contundentemente los propósitos planteados.



Para finalizar

Piensa en una situación de tu vida en la que hayas tomado riesgos. Descríbela y responde:

1. ¿Por qué fue realmente una situación riesgosa? ¿Qué personas además de ti estaban implicadas?
2. ¿Cómo superaste esta situación? ¿Fui-te creativo? ¿Por qué?

Guía 14

Diálogo y comunidad

Eje curricular: contexto familiar, escolar y social

- 💡 Escucho y expreso, con mis palabras las razones de mis compañeros/as durante discusiones grupales, incluso cuando no estoy de acuerdo.
- 💡 Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.



Antes de comenzar

Lee la siguiente información y responde las preguntas.



¿Qué es un Museo Comunitario?

El Museo Comunitario es un espacio que convoca a los distintos miembros de una comunidad alrededor de la reconstrucción y la puesta en valor de su memoria colectiva local. Nace como resultado de un trabajo colectivo y es el reflejo de la comunidad que lo crea.

Estos espacios pertenecen a la comunidad, son dinámicos y sirven como plataforma para contar las historias locales que son la base de la identidad cultural de nuestros territorios. Al mismo tiempo sirven como escenario para la recuperación y transmisión de saberes tradicionales entre miembros de un mismo grupo, pueden servir como plataforma para el retorno cultural, albergan diferentes iniciativas y proyectos comunitarios, y apoyan a la comunidad en la gestión sostenible de su propio desarrollo.

Los Museos Comunitarios son espacios:

- **Construidos de manera colectiva.** Estos espacios nacen de una necesidad local de reconstruir la memoria colectiva de un grupo humano y visibilizarla a través de la puesta en valor de su patrimonio local. Por lo tanto, su creación y manutención reúne a varios actores de la comunidad quienes al participar en el proceso, se apropian y responsabilizan de su desarrollo.

- **Propios de la comunidad.** Al ser un espacio construido colectivamente, el museo comunitario pertenece a todos aquellos miembros de la comunidad que participan en su construcción. Por lo tanto, se recomienda que legalmente el museo comunitario dependa de una instancia representativa de la comunidad que vele por sus intereses de tal forma que el proceso sea sostenible en el tiempo.
- **De diálogo y convivencia ciudadana:** Al ser construido colectivamente, el Museo Comunitario se convierte en un escenario en el que el diálogo y el trabajo colectivo sientan las bases del proyecto. Por lo tanto, este espacio permite a miembros de una misma comunidad encontrarse y compartir conocimientos y saberes, así como elaborar un discurso identitario colectivo y garantizar el ejercicio de sus derechos culturales.

www.museoscolombianos.gov.co

Página consultada el 20 de enero de 2011

1. ¿Cuál es el papel del diálogo en la creación de un Museo Comunitario?
2. ¿Por qué es importante para los pueblos recuperar su memoria colectiva?
3. ¿Cuál es la relación entre el diálogo y la convivencia ciudadana?



**Aprendamos
algo nuevo**

El papel de la reflexión en comunidad

La **ética** es la reflexión sobre la dimensión moral de la persona. Cuando se habla de **moral** se hace alusión al conjunto de normas, costumbres, tradiciones y creencias que moldean a un individuo y le otorgan los parámetros suficientes para poder convivir con otros.



Comunidad dialogando

Como buena parte del conjunto de elementos que conforman la moral se construyen de manera colectiva, también es posible **reflexionar colectivamente** en torno no solo a los aspectos que le preocupan a la comunidad, sino de aquellos que le permiten seguir construyéndose y recreándose con el paso del tiempo, como ocurre con los museos comunitarios.

Cuando se habla de reflexión a nivel comunitario es preciso pensar en el diálogo como la herramienta más adecuada para construir una red de relaciones y con ella superar conflictos, solucionar problemas y permitir una participación efectiva de todos los miembros de la comunidad.

¿Para qué sirve reflexionar colectivamente?

Reflexionar colectivamente y dialogar sirve especialmente para:

- Permitir la participación de las comunidades y con ello lograr establecer un diálogo intergeneracional.
- Recuperar la memoria colectiva de las localidades.
- Reconstruir el patrimonio material e inmaterial de los pueblos.
- Compartir conocimientos y saberes.
- Identificar diferentes problemas y conflictos y mejorar la convivencia.
- Plantear soluciones a los problemas.

En toda relación colectiva el **diálogo** es una exigencia y **reflexionar** es su propósito. A través de estas herramientas es posible recuperar y transmitir una serie de valores y principios cuyo propósito es fortalecer las relaciones colectivas. Los adultos deben acudir a la reflexión y al diálogo para demostrar a los jóvenes y los niños que siempre será posible construir comunidades más justas.

Observa y deduce

1. ¿Qué tanto se comunican las personas de tu vereda?
2. ¿En qué momento se reúnen? ¿Para qué lo hacen?
3. ¿Consideras que los integrantes de tu vereda reflexionan colectivamente acerca de sus problemas? Cuando lo hacen ¿mantienen relaciones cordiales? ¿Logran solucionar problemas? Cita un ejemplo.

El papel de la argumentación en la comunidad

Argumentar significa elaborar un conjunto de razonamientos o de explicaciones que apoyen o por el contrario, refuten o nieguen una idea, un proyecto o una situación.

Argumentar sirve específicamente para:

- Hacer propuestas.
- Demostrar que se tiene la razón en algo.
- Convencer a otras personas.

Una comunidad necesita, además de reflexionar y dialogar, construir argumentos serios en relación con todos aquellos aspectos que la afectan. Esto implica pensar en sus necesidades y tener la capacidad para exigir sus derechos en relación con aspectos como:

- La calidad de los servicios públicos que recibe.
- Unas condiciones dignas de vivienda.
- Un adecuado servicio educativo.
- La implementación de proyectos productivos.
- La labor de las instituciones y los organismos encargados de respaldar los proyectos agropecuarios.

Argumentar a favor de la comunidad no significa alegar absolutamente por todo o entorpecer los procesos que desarrollan algunas instituciones u otros miembros de la comunidad. Significa buscar razones suficientes para defender los intereses colectivos, identificar los conflictos que se presentan y evaluar sus implicaciones, encontrar mecanismos para minimizar las diferencias y establecer y cumplir acuerdos.

Cuando todos los miembros de la comunidad cuentan con la posibilidad de dialogar y reflexionar en torno a su bien común, es factible comprender sus problemas y buscar soluciones apropiadas a los mismos.

Analicen y discutan

Conforma grupos de trabajo con tus compañeros.

1. Piensen en una necesidad que tenga la vereda o el municipio en este momento.

2. Elaboren una propuesta para solucionar esta necesidad.
3. Presenten la propuesta ante el resto del curso, planteando los argumentos a favor de su idea. Recuerden que deben ser convincentes y demostrar que tienen la razón.

Los consensos y acuerdos



Llegar a un acuerdo no es fácil pero trae beneficios colectivos.

Lograr la convivencia entre personas que tienen gustos e intereses diferentes es muy difícil cuando cada uno trata de imponer su parecer. Muchas veces la negligencia de una persona puede derivarse en violencia cuando en medio de una situación conflictiva no se establecen consensos o acuerdos.

Los **acuerdos** son decisiones que se toman de manera colectiva y que afectan de manera positiva o negativa a un grupo que decide asumir las consecuencias derivadas de dichas decisiones o aceptar las responsabilidades que surjan de las mismas.

Para establecer acuerdos con otras personas es indispensable tener en cuenta tres aspectos:

- Asumir una actitud de **escucha activa** que implica observar y escuchar a los otros de forma atenta, participar activamente en las discusiones y expresar con respeto y vehemencia nuestros puntos de vista.
- Desmontar todo tipo de **prejuicios** o de ideas negativas preconcebidas sobre las otras personas, lo cual impide obtener una información verdadera sobre ellas y emitir adecuados juicios de valor, sobre los hechos o argumentos que son motivos de discusión.
- Evaluar las verdaderas **intenciones** de las personas, es decir tratar de descubrir cuáles son sus propósitos. Esto requiere escuchar muy bien lo que las otras personas dicen y analizar sus expresiones.

Los acuerdos se hacen por lo general en beneficio de las comunidades, lo que significa pactar y en muchas ocasiones ceder ante los intereses de la colectividad.

Las comunidades rurales conocen muy bien el valor de establecer acuerdos por eso han aprendido a compartir y utilizar el recurso agua, se organizan para arreglar los caminos, se ayudan entre vecinos y procuran implementar proyectos comunitarios. Los acuerdos se hacen no solo para sobrevivir, sino y ante todo para **vivir bien**.



Para finalizar

Responde:

1. ¿Qué acuerdos han tomado los habitantes de tu municipio o vereda últimamente?
2. ¿Cuál fue el papel de la reflexión en dichos acuerdos?
3. ¿Por qué fue necesario realizar esos acuerdos?
4. ¿Qué beneficios obtiene una comunidad que toma decisiones colectivas y establece acuerdos?

Multiculturalismo

Eje curricular: democracia y derechos

- 💡 Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.
- 💡 Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y las respeto.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Conformen grupo de trabajo, compartan la lectura y resuelvan las preguntas:



Indígena Nukak

Conocimientos y prácticas sobre la naturaleza y el universo

... “Entre los ríos Inhírida y Guaviare, al sur oriente de Colombia, viven los Nukak en grupos de cinco familias que cambian de lugar por lo menos cada tres semanas cuando han agotado los recursos de su alrededor y para no “cansar a la selva”. Los nukak elaboran todo aprovechando la naturaleza: con grandes ramas y hojas hacen sus viviendas temporales; las hamacas, con fibras que extraen de ciertas plantas, así como los dardos y el veneno para cazar; el fuego lo hacen frotando palillos. Desde hace muchísimo tiempo, ellos han mantenido una relación armónica con la selva, pero su territorio está amenazado por la colonización que atenta contra la diversidad de ese ecosistema; además los colonos han introducido enfermedades mortales para los nukak, pues su sistema inmune no las reconoce.

Para los pueblos indígenas y algunos afrocolombianos y campesinos, las piedras, las montañas, el agua, las

plantas y los insectos son seres vivos y sagrados; la tierra es un ser vivo, es la Madre de la que todo nace. Los ancianos enseñan en qué momento cazar, pescar, cultivar y cómo sacar el oro y la madera; también adiestran a su comunidad en rituales, cantos y bailes para mantener el equilibrio de la naturaleza, lo cual es su deber.”

*Patrimonio inmaterial colombiano
Ministerio de Cultura – Instituto colombiano de
antropología e historia, 2004.*

1. ¿En qué se diferencia la comunidad Nukak de la de ustedes?
2. ¿Qué aspectos en común existen entre una comunidad Nukak y una comunidad rural?
3. ¿Por qué el conocimiento de los Nukak es valioso para todos los colombianos?
4. ¿Consideran que es mejor que los Nukak estén totalmente apartados del resto de los colombianos? Sí, No, ¿Por qué?

El **multiculturalismo** es un hecho en el que en un mismo espacio social es posible lograr la convivencia entre diferentes culturas. Básicamente prevalece una cultura pero esta convive con otras que pueden integrarse a la que predomina o en determinado momento estar marginadas de la misma. Colombia es un país multicultural y

pluriétnico como se acepta desde su Constitución. Nuestro país está conformado por una cultura mestiza que es la que predomina, sin embargo en nuestro territorio habitan comunidades indígenas y afrodecendientes afrocolombianos, todas ellas hacen sus propios aportes culturales y son valiosas por sus conocimientos y formas de concebir la vida.



**Aprendamos
algo nuevo**

Diversidad cultural y étnica en Colombia

Colombia es un país en el que confluyen diferentes culturas que son el producto de procesos históricos ya conocidos. Los habitantes originarios de nuestro territorio son los indígenas, quienes vivieron el gran encuentro cultural con los europeos, que con el tiempo los llevó a su disminución paulatina. De esta manera fue necesario introducir a los esclavos traídos de África como nueva fuerza de trabajo.

Como resultado, entre unos y otros grupos hubo mezclas que son el origen de nuestra diversidad cultural. Cada uno ha hecho sus propios aportes y es así como se hacen evidentes formas de ver y sentir el mundo, de convivir con otros y de construir iden-

tividad nacional.

Nuestra nación se expresa a través de diferentes tradiciones, costumbres, leyendas, ritos y demás legados que explican nuestra diversidad. Lastimosamente no todo el conocimiento de nuestros ancestros ha estado vigente. Durante la Conquista desaparecieron gran parte de los aportes y creaciones culturales de los indígenas. De hecho la imposición cultural europea se confirma con el idioma, la re-

ligión y varias prácticas productivas que se emplean en la actualidad.

Colombia está conformada por un 48% de mestizos, 24% de mulatos (mezcla de blancos y negros), 20% de blancos, 6% de afrocolombianos y 2% de indígenas.

Algunas comunidades afrocolombianas e indígenas se conservan sin mezcla y esto es muy importante cuando se habla

Colombia es una nación multiétnica y pluricultural.



de multiculturalismo, que hace referencia a varios núcleos culturales relacionados entre sí. Esto implica que también se abarcan diferentes formas de **pluralismo cultural** en la medida en que existen numerosos grupos que defienden su posición como minoría. La participación de todos estos grupos es importante, por eso tienen el derecho de exigir su representatividad en el Estado.

Repasa y responde

1. ¿Cuál es el grupo poblacional que predomina en Colombia? ¿Por qué se da este hecho?
2. ¿Por qué es importante que los grupos minoritarios tengan representatividad en el Estado? ¿Cómo se benefician de esto?

Aportes culturales indígenas

La mayoría de indígenas desaparecieron durante los procesos de Conquista y desarrollo de la Colonia. En la actualidad, los grupos indígenas colombianos descienden de aquellos quienes sobrevivieron a estos procesos históricos. A pesar de ello, existen numerosos grupos indígenas a lo largo del territorio colombiano: se ubican en 27 de los 32 departamentos del país y en selvas, desiertos, valles interandinos, sabanas y montañas. En total existen 85 pueblos indígenas y cada uno posee sus propias tradiciones, costumbres y lenguas.



Tejidos

Los principales aportes de nuestros indígenas son:

- Su conocimiento técnico ancestral en relación con el manejo de la tierra y en general con toda la naturaleza.
- Su saber arquitectónico que se hizo evidente en ciudades, terrazas y caminos.
- Su creaciones artesanales representadas en tejidos, utensilios, joyas y demás objetos hechos con una estética especial y un talento que expresa paciencia, dulzura y sensibilidad frente a los elementos del medio.
- Su aporte a la dieta alimenticia basada en el consumo del maíz.
- Su cosmovisión acerca del mundo y su constante preocupación por mantener un equilibrio en la relación sociedad – naturaleza.

- Su sistema de normas y de prácticas de convivencia que reflejan un sentido de respeto por la dignidad humana.

Aportes culturales españoles

Los europeos llegaron a territorio americano en el siglo XV y desde ese momento nuestro continente experimentó transformaciones importantes. El encuentro entre europeos e indígenas originarios de América, trajo consigo un choque de poderes en el que se impusieron los primeros. De esta forma los principales aportes de los europeos se reflejan en:

- El idioma español que se habla en la mayoría de regiones del país.
- La propuesta arquitectónica que conservan nuestras ciudades con un sistema urbano cuadriculado cuyo eje es la plaza central alrededor de la cual se ubican los principales edificios públicos y eclesiásticos.
- La religión católica asociada a un sistema moral propio y a una forma de ver y juzgar las situaciones que viven las personas.
- Una propuesta administrativa y de producción de la tierra basada en la conformación de minifundios y latifundios.

- Una nueva dieta alimenticia en donde cobran importancia los lácteos y otro tipo de productos que complementaron las formas de producción agrícola y ganadera.

Aportes culturales africanos

Los **afrocolombianos** son descendientes de los esclavos traídos de África. La población negra colombiana se ubica principalmente en las costas Pacífica y Caribe. Durante la Colonia esta población sufrió maltratos debido a que la esclavitud era una práctica y una idea moralmente aceptada por la mayor parte del mundo. Sin embargo, tuvieron que pasar muchos años y sufrimientos para que el pueblo africano, lejos de su tierra de origen, pudiera demostrar que poseía la misma dignidad que el resto de la humanidad. Durante este proceso buena parte de la población negra huyó y conformó comunidades independientes que recibieron el nombre de **palenques** que se constituyeron en sinónimo de libertad. Estas comunidades consiguieron permanecer aisladas, lo que posibilitó conservar varios de sus principios culturales originales.

San Basilio de Palenque es un ejemplo claro de esa actitud de búsqueda de identidad propia y de libertad. Este pueblo posee una lengua criolla propia, una organización social basada en los grupos de edad (ma-kuagro) y una serie de tradiciones y costumbres en las que la vida y la muerte adquieren un sentido espiritual diferente.

Los aportes de los afrocolombianos se expresan en:

- Un sistema de rituales fúnebres y de prácticas médicas tradicionales.
- La introducción a la música colombiana de instrumentos de percusión como el tambor y la marimba.
- Una serie de ritmos musicales y bailes como la cumbia, el mapalé, el bulle- rengue o el currulao que alegran las fiestas tradicionales de Colombia.



Muestra folclórica en San Basilio de Palenque

Todos los pueblos que conforman nuestra nación tienen un valor incalculable, de esta forma por cada uno de ellos debe prevalecer el respeto y un agradecimiento especial por haber legado tantos conocimientos y saberes.

El derecho a la diferencia

Reconocer el valor que tiene cada cultura es la primera condición para alcanzar un nivel de convivencia óptimo entre las personas. El derecho a la diferencia está asociado a los derechos de libertad, son estos:

- El libre desarrollo de la personalidad
- La libertad de profesar una religión
- La libertad de elegir una profesión u oficio
- La libertad de expresión

Estos derechos son una muestra de tolerancia y una forma de rechazar cualquier tipo de discriminación.



Para finalizar

Conformen equipos de trabajo y organicen una feria de las colonias en la que resalten los aportes materiales e inmateriales de los diferentes grupos que conforman la nación colombiana. Al finalizar construyan conclusiones acerca de los legados culturales que ofrecen las diferencias.

Ética y ambiente

Eje curricular: formación ciudadana

💡 Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son recursos únicos e irrepetibles que merecen mi respeto.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee el siguiente artículo y contesta las preguntas.

Descubiertos los motivos de la deforestación de Rapa Nui

Los investigadores Terry Hunt, de la Universidad de Hawai, y Carl Lipo, de la universidad del Estado de California, han publicado un estudio en la prestigiosa revista científica *Science* en el que se explican las causas de la deforestación de Rapa Nui, ocurrida hace más de tres siglos. El estudio revela, que los primeros pobladores de Rapa Nui, también conocida como Isla de Pascua, no llegaron al archipiélago hasta el año 1200, en lugar del siglo IV como se creía hasta ahora. Este dato demuestra que la deforestación de la isla se produjo en menos tiempo de lo que se pensaba, ya que cuando llegaron



Los moais son los vestigios de los primeros habitantes de la isla de Pascua.

los primeros colonizadores europeos, hacia 1722, quedaba poca vegetación. Las causas de la deforestación de la Isla de Pascua se deben a la tala masiva de árboles para obtener la madera, que era utilizada para fabricar las canoas y herramientas de los polinesios. Además, los troncos de los árboles se

utilizaban para trasladar a los Moais, las grandes construcciones de piedra que se encuentran en la isla. Asimismo, las ratas que llegaron a la isla junto a los primeros pobladores también contribuyeron a la devastación de la zona, ya que se comieron las raíces de los árboles.

La situación precaria de la zona y sus habitantes se agravó con la llegada de los colonos, que facilitaron la introducción de enfermedades europeas a la isla y esclavizaron a sus habitantes.

Centro de comunicación y pedagogía

Fin Ediciones, S.L.

www.educared.net/primerasnoticias/hemero/2006/MARZO/CULT/RAPANUI/print.pdf

1. ¿Cuáles fueron las causas y las consecuencias de la devastación forestal ocurrida en la Isla de Pascua?
2. Los grupos indígenas se han caracterizado por demostrar prácticas conservacionistas, aunque el caso de la Isla de Pascua es una excepción. A pesar de ello ¿qué nos enseñan las comunidades indígenas en la actualidad acerca del cuidado de la naturaleza?
3. Describe dos conocimientos y prácticas amigables con la naturaleza que se apliquen actualmente en tu municipio o vereda. ¿Cómo los beneficia?



Aprendamos algo nuevo

La relación entre los seres humanos y el ambiente

Los humanos son los seres de la naturaleza con la mayor capacidad para transformar la superficie terrestre, intervenir los procesos naturales y causar efectos nocivos al entorno, pero a diferencia de los demás seres vivos, tienen absoluta conciencia de sus acciones y aparentemente no actúan por instinto. Sin embargo, el estado actual del medio natural hace pensar en el ser humano como un depredador más.

Probablemente en algún momento de la historia, se llegó a pensar que los recursos naturales que tenía el planeta eran infinitos. Desafortunadamente el crecimiento acelerado de la población y el establecimiento de un sistema de producción y económico de carácter consumista en términos de energía, ha demostrado todo lo contrario.

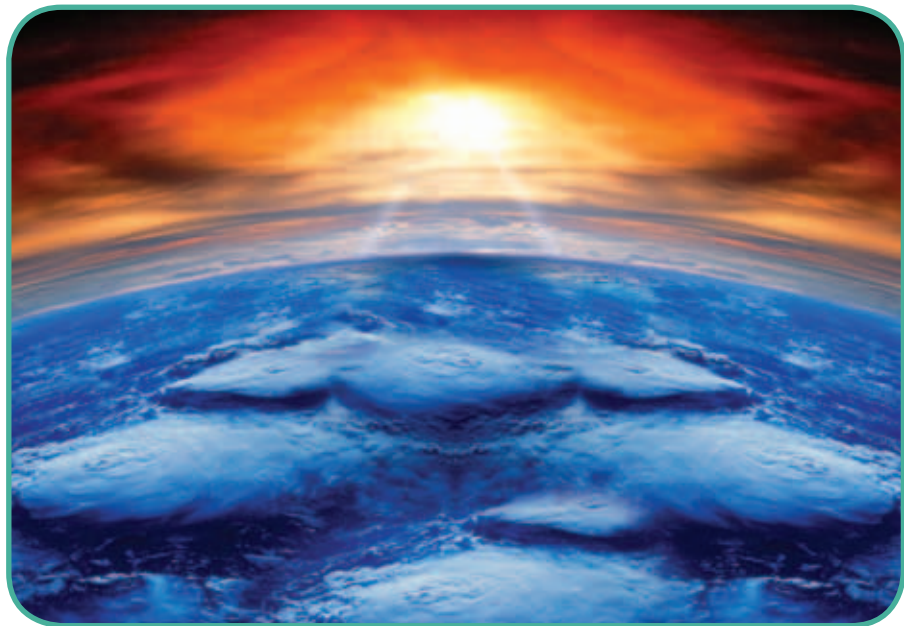
El deterioro del ambiente o lo que suele denominarse como crisis ecológica, se hace evidente por varias situaciones, entre ellas:

El uso de energías y la preocupación por almacenarlas ha traído graves catástrofes a pesar de los adelantos tecnológicos, prueba de ellos es el gran

derrame de petróleo ocurrido en el Golfo de México (2010) o la peligrosa explosión de Chernóbyl (1986) con consecuencias nocivas hasta la actualidad.

Seguramente existen más evidencias y el problema radica en que el planeta es un sistema conformado por varios subsistemas. Uno de esos subsistemas es el ser humano y cuando un subsistema comienza a funcionar mal, los demás componentes del medio se deterioran debido a las interrelaciones que existen entre ellos.

Al ser humano le queda establecer compromisos morales con el medio ambiente.



Los seres humanos, como principales usuarios del medio natural, tienen el compromiso moral de conservar en armonía los demás subsistemas de la naturaleza.

Evalúa y comprométete

1. Observa y elabora una lista de algunas prácticas agropecuarias (uso de químicos, contaminación de las fuentes de agua...) que se implementen en tu vereda y que ocasionen daños al medio ambiente.

2. Piensa en alternativas diferentes que sirvan para reemplazar ese tipo de prácticas y que al mismo tiempo proporcionen resultados óptimos en los procesos de producción agropecuaria.

La conciencia ecológica

La conciencia ecológica puede definirse como la voz de alarma frente al estado de crisis ambiental que presenta el planeta. Es una preocupación de carácter personal y colectivo. En este último sentido cobra importancia la opinión pública, la cual se expresa frente a las acciones que llevan al progreso humano y a las consecuencias nocivas para el medio que este trae. De esta manera surge el **ecologismo** que es un movimiento social que busca promover la conciencia ecológica y cambiar la forma como se explota el medio natural.

Los movimientos ecologistas funcionan de la siguiente forma:

- Denuncian los problemas medioambientales concretos y plantean alternativas a los mismos, como el uso de energías limpias o el reciclaje.
- Critican el actual sistema económico pues afirman que este solo se centra en el mercado y su rentabilidad por encima de la explotación indiscriminada del medio.
- Presentan propuestas de cambio en la gestión política del proceso económico. De esta forma procuran que los directamente afectados por los problemas del medio tengan voz y voto en las decisiones económicas que los involucran.
- Proponen alternativas de vida menos agresivas con el medio y en este sentido chocan con el consumismo que es esa tendencia a consumir bienes que no son necesarios y que generan demasiados desechos.

Todas estas iniciativas son favorables para el ambiente, sin embargo, los seres humanos a nivel personal y comunitario, tienen el deber de hacer una reflexión ética en torno al uso que le dan al medio y establecer compromisos morales a partir de acciones reparadoras y preventivas.

Reflexiona y actúa

1. Piensa en tu hogar y responde la siguiente encuesta en tu cuaderno:

Práctica	Sí	No	Justificación
¿Empleo adecuadamente la energía eléctrica?			
¿Reciclo elementos que generan contaminación?			
¿Implemento propuestas orgánicas en los procesos de producción agrícola?			
¿Hago un uso adecuado de las fuentes de agua cercanas a mi propiedad?			
¿Mantengo en buen estado los animales de la finca?			
¿Dialogo constantemente con los adultos acerca de la forma como se manejan los recursos naturales de la finca?			

2. Analiza tus respuestas: ¿Con tus acciones contribuyes realmente con el medio ambiente desde tu hogar?

Responsabilidad moral frente al ambiente

La **ética ecológica** tiene como objetivo definir cuál es la responsabilidad de los seres humanos en relación con el ambiente, lo que significa que define cuál es nuestra responsabilidad como habitantes del entorno natural. Este tipo de reflexión solo la pueden hacer los seres humanos quienes tienen consciencia de sus actos y la capacidad de modificar sus comportamientos.

Esta rama de la ética se basa en el principio de solidaridad. La **solidaridad** es el apoyo desinteresado que se ofrece a otros, especialmente cuando pasan una necesidad. Implica preocuparse por el bienestar de otras personas y reconocer la dignidad del ser humano y el respeto a sus derechos.

Es aquí en donde nuestra responsabilidad tiene que ver con la idea del **desarrollo sostenible** que consiste en satisfacer las

necesidades humanas y sus aspiraciones sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

El desarrollo sostenible tiene como objetivo una vida humana digna que no sobrecargue la capacidad natural de los ecosistemas que la sustentan e implica hacer uso racional de los elementos del medio natural de tal forma que las personas del futuro puedan también disfrutar de ellos con la misma calidad que lo hacemos en el presente.

Todos los seres humanos somos responsables del ambiente en dos niveles:

- A nivel de la **sociedad civil** es posible crear asociaciones, movimientos, clubes o cooperativas que implementen prácticas productivas amigables con el ambiente o que sirvan de puente de comunicación con las instituciones del Estado responsables del cuidado del ambiente. La sociedad civil es el conjunto de ciudadanos que promueven procesos de participación colectiva relacionados con asuntos de interés público.
- A nivel **individual** es importante desarrollar acciones que representen aportes al manejo y cuidado del medio natural. El propósito es plantear una serie de estrategias que promuevan un uso racional de la oferta ambiental y que superen la idea de que la naturaleza es únicamente un recurso.

La ética ecológica define cuál es la responsabilidad de los seres humanos frente al ambiente. Se basa en principios de solidaridad y en la idea del desarrollo sostenible. Ambos contribuyen a una vida humana digna y a favor del entorno natural.

Tanto los individuos como la sociedad civil, tienen responsabilidades ecológicas.



Ejercitemos lo aprendido

Para finalizar

1. Averigua con los adultos de tu familia o de tu comunidad, acerca de las especies animales y vegetales que ellos consideran que han disminuido o que ya no existen en el mundo natural. Pregúntales por qué creen que desaparecieron.
2. Piensa en aquellas especies animales y vegetales que quisieras que tus hijos o tus nietos conocieran. ¿Qué debes hacer en este momento para que ese propósito se haga realidad? Escribe alternativas concretas.



Aplicamos lo aprendido

Lee la siguiente propuesta y desarrolla las actividades en tu cuaderno.

Propuesta de acuerdo humanitario parcial para proteger a las mujeres y las niñas en Colombia

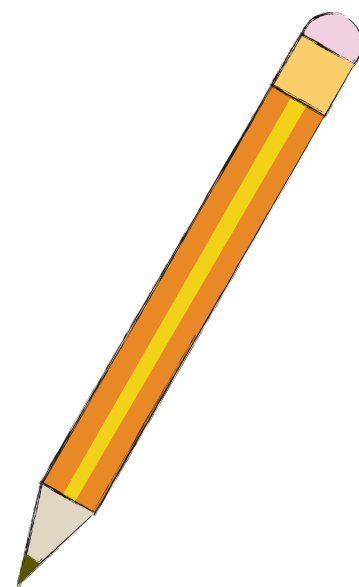
Las organizaciones de mujeres firmantes y feministas de esta propuesta, privilegiamos la defensa de la vida y la superación del sufrimiento que agobia a la población colombiana a causa de la confrontación armada. Presentamos esta propuesta de Acuerdo parcial humanitario para protección de las mujeres y niñas en zonas de confrontación armada o en zonas de concentración acordadas en el marco de procesos de diálogo, que contiene los siguientes elementos:

- *Garantizar respeto a la vida, a la integridad y a libertad personal y sexual de las mujeres, respetando su condición de persona civil y que su cuerpo deje de ser utilizado como arma de guerra y que se prohíba el reclutamiento forzado de mujeres, niñas, niños y jóvenes.*
- *Derecho de las mujeres a permanecer en su lugar de residencia, a no ser desplazadas y mantener sus posesiones y enseres, garantizando la privacidad de su familia.*

- *Garantizar el respeto a la participación ciudadana de las mujeres, a sus organizaciones, proyectos y liderazgos.*
- *Garantizar la liberación de todas las personas secuestradas o en cautiverio por parte de los diferentes actores y cuidados especiales a la salud sexual y reproductiva de las mujeres y niñas sometidas a este hecho atroz.*
- *Garantizar la información a las organizaciones de mujeres que firmamos esta propuesta, sobre el desarrollo del proceso que conduzca a suscribirlo. Para animar y cumplir estos acuerdos las organizaciones armadas se comprometen a impartir órdenes para que los mandos instruyan a sus tropas con respecto a:*
 1. *La preservación de la vida, la libertad, la integridad y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas.*
 2. *A realizar seguimiento y control puntual interno de este acuerdo.*
 3. *Resolver las tensiones y problemas que se presenten al respecto, con la ayuda de organismos humanitarios.*
 4. *Establecer mecanismos de veeduría de un país amigo u organismo internacional, para monitorear su cumplimiento.*

*Carta publicada en la Revista Semana,
12 de marzo de 2009*

1. Responde las preguntas:
 - a. Identifica en la lectura dos acciones que reflejen las iniciativas de las mujeres que hicieron la propuesta.
 - b. ¿Consideras que este tipo de propuesta es un reto? ¿Para quién? ¿Por qué?
 - c. ¿Qué argumentos emplean las autoras de la propuesta en defensa de sus derechos?
 - d. Menciona dos acuerdos a los que necesiten llegar para que se cumplan los propósitos de esta iniciativa.
2. Escribe que situaciones se evitarían si...
 - a. Las víctimas de la violencia se pronunciaran en contra de ella.
 - b. Frente al peligro se asumieran riesgos para salvar otras vidas.
 - c. Las personas reflexionaran acerca de sus problemas.



- d. Se empleará el diálogo como una opción para ayudar a la gente.
- e. Más mujeres del país enviarán cartas en defensa de sus derechos.

3. Escribe qué puede pasar si...

- a. Las autoridades atienden las sugerencias de las mujeres.
- b. Los grupos al margen de la Ley expresan verdaderas intenciones de cumplir los acuerdos de respeto.
- c. Los habitantes de este país aceptan realmente el hecho de que existen pluralidad de ideas.
- d. Se aprecia la labor y las propuestas de los grupos minoritarios, entre ellos, las mujeres víctimas de la violencia.

4. Conformen grupos de trabajo.

Tomen como modelo la propuesta hecha por las mujeres y elaboren una nueva en defensa de los recursos naturales del municipio. Recuerden hacer de manera respetuosa sus peticiones y argumentos. No olviden que también es posible establecer acuerdos.



¿Cómo me ve mi maestro?

1. Escribe cuál es la diferencia entre:

- El optimismo y el triunfalismo
- La actitud del iluso y la de que aquel que tiene iniciativas
- El oportunista y el que sabe aprovechar las oportunidades

- El arriesgado y el que asume riesgos
 - La reflexión colectiva y la reflexión personal
 - El que alega por todo y aquel que emplea y expresa argumentos
 - El multiculturalismo y el pluralismo cultural
 - Los aportes indígenas y los aportes africanos
 - El ecologismo y el desarrollo sostenible
2. Copia las siguientes afirmaciones en tu cuaderno y escribe falso (F) o verdadero (V) al frente de cada una.
- a. Es necesario confiar en sí mismo para tener una actitud positiva.
 - b. A una persona propositiva se le dificulta crear o inventar propuestas.
 - c. Aprovechar una oportunidad es lo mismo que ser un oportunista.
 - d. Cuando se asume un riesgo existe la posibilidad de fallar o perder.
 - e. El diálogo permite la participación entre las comunidades.
 - f. Los argumentos de las comunidades deben emplearse para beneficiar los intereses particulares de unos pocos.
 - g. Los prejuicios impiden obtener información precisa acerca de las personas.
 - h. El multiculturalismo acepta la convivencia entre diferentes culturas.
 - i. La sociedad civil está impedida para crear asociaciones o clubes en defensa del medio ambiente.
 - j. Cuando se hace un uso racional de los recursos naturales se está siendo moralmente responsable con el ambiente.

3. Responde: ¿Qué tendrías que hacer en tu colegio para crear verdadera conciencia ecológica? Elabora una propuesta y preséntala ante tus compañeros.

¿Cómo me ven los demás?

4. Copia la tabla en una hoja para rotar. Pídele a cinco de tus compañeros que califiquen de 1 a 5 la forma como tú manifiestas esas actitudes. Cada uno debe agregar una sugerencia que permita mejorar tu comportamiento en general.

Valores	Puntaje					Sugerencias
	1	2	3	4	5	
Demuestro actitud positiva, enfrente retos y tareas.						Compañero A: Compañero B: Compañero C: Compañero D: Compañero E:
Empleo la escucha activa para comunicarme con mis compañeros.						
Acepto y soy tolerante frente a las diferentes formas de expresión cultural.						
Soy cuidadoso con los recursos naturales.						
Promuevo prácticas de producción agrícola amigables con la naturaleza.						

En casa, comparte los resultados de la tabla con tus padres. Invítalos a expresar las recomendaciones adicionales que quieran hacer al respecto.

¿Qué aprendí?

5. Ante las siguientes situaciones, ¿cómo actuarías? y ¿cómo te sentirías?
 - a. Un compañero tuyo te comenta que no desea seguir estudiando, porque sabe que con estudio o sin estudio, las oportunidades de trabajo son pocas.
 - b. Recibes una beca para estudiar en la capital de tu departamento pero te preocupa dejar solos a tus padres.
 - c. Te piden participar en la organización del Museo Comunitario de tu municipio.
 - d. Un vecino deja suelto el ganado y este continuamente invade la finca de tu familia.
 - e. Un amigo tuyo te habla mal de una compañera de tu curso.
 - f. Un habitante de tu vereda contamina con sustancias químicas la quebrada.



Recuerda:

¡Con tus prácticas cotidianas expresas cuál es tu compromiso con el ambiente y con las generaciones futuras!

Creatividad, vida en sociedad y pluralidad

¿Qué vas a aprender?

En el desarrollo de este módulo, reflexionarás sobre la importancia de ejercitar tus competencias y ponerlas al servicio de los demás o de ayudar a quien lo necesite según tus posibilidades.

Aprenderás cómo ser partícipe de un proyecto comunitario con el fin de satisfacer las necesidades colectivas.

Recordarás la importancia de cumplir las normas por las cuales se rige tu familia y la forma adecuada y respetuosa de relacionarte con las personas mayores.

Además, reconocerás la riqueza que se encuentra en la diversidad de opiniones, creencias, costumbres y personalidades que conviven en la escuela.

Ámbitos para la formación ética y moral / Estándar competencias ciudadanas*

Competencia creativa y propositiva. Analizo cada situación de una manera novedosa. Planteo ideas originales y adecuadas, enfrento nuevos retos y propongo nuevas alternativas de acción a nivel escolar y comunitario.

Competencias dialógicas y comunicativas. Poseo una actitud de apertura hacia los otros, me intereso por comprender el sentido de sus discursos, e incorporo sus ideas a mi propia comprensión del mundo. Aprecio el diálogo como un encuentro de saberes, de valores y de resignificaciones.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.* Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

Convivencia y paz.* Contribuyo de manera constructiva a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (vereda).

Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
Guía 17. Creatividad	Creatividad y solidaridad <ul style="list-style-type: none"> • La creatividad • Necesidades comunitarias • Proyectos comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con entusiasmo y apporto ideas durante el desarrollo de mis deberes. • Confío en mis capacidades, enfrente dificultades y trabajo para obtener las metas que deseo. • Valoro el trabajo en equipo como una oportunidad para exteriorizar mis ideas y compartir experiencias.
Guía 18. Comunicación y convivencia	Comunicación y convivencia <ul style="list-style-type: none"> • Valores colectivos • Convivencia familiar • Relaciones intergeneracionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco la importancia de practicar la tolerancia y respeto las diferencias individuales. • Expreso ideas y sentimientos, y escucho las razones de otros para evitar y solucionar conflictos.
Guía 19. Pluralidad y escuela	Pluralidad y escuela <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad diversa y derecho a la educación • Prejuicios, estereotipos, exclusiones • Máximo y mínimos universales 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas. • Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.
Guía 20. Ética social	Ética social <ul style="list-style-type: none"> • Ética del cuidado • Vida en sociedad • Participación crítica 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias. • Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente en una situación difícil.



¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

Cuando debas satisfacer tus necesidades o notes que tu comunidad tiene carencias, no asumirás una actitud pasiva o a la espera de ayuda externa, sino que emplearás tu creatividad para proponer soluciones.

Las relaciones con tus familiares, compañeros, docentes y vecinos mejorarán si respetas las normas de convivencia y aprendes a respetar sus derechos y a comprender sus necesidades y sentimientos.

¿Cómo y qué se te va a evaluar?

A través de preguntas abiertas, análisis de situaciones y espacios para la socialización y el debate, podrás demostrar:

- Tu capacidad para evaluar las fortalezas y debilidades de tu comunidad en la convivencia y el desarrollo de proyectos.
- Tu nivel de reflexión respecto a la forma como te relacionas con tus familiares, compañeros y personas mayores que te rodean.
- El respeto que expresas por la dignidad y los derechos de las personas, independientemente de sus diferencias.
- La manera como identificas las causas de un problema social y tu capacidad para proponer alternativas de solución.

Explora tus conocimientos

Observa la fotografía y responde las preguntas:

1. ¿Cuál es la actitud de las personas que trabajan?
2. ¿Cómo contribuye el trabajo colectivo al progreso de la sociedad?
3. ¿Qué valores debe cultivar una persona para favorecer la convivencia?
4. ¿Cuáles son las necesidades principales de tu municipio? ¿Qué proyectos ha emprendido la comunidad para resolverlos?



Comunidad rural participando en siembra de árboles

Creatividad y solidaridad

Eje curricular: persona

- 💡 Trabajo con entusiasmo y apporto ideas en el desarrollo de mis deberes.
- 💡 Confío en mis capacidades, enfrento dificultades y trabajo para obtener las metas que deseo.
- 💡 Valoro el trabajo en equipo como una oportunidad de exteriorizar mis ideas y compartir experiencias.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee el siguiente fragmento de la obra más importante de nuestro premio Nobel y contesta las preguntas:

Cien años de soledad

Al principio, José Arcadio Buendía era una especie de patriarca juvenil, que daba instrucciones para la siembra y consejos para la crianza de niños y animales, y colaboraba con todos, aún en el trabajo físico, para la buena marcha de la comunidad. Puesto que su casa fue desde el primer momento la mejor de la aldea, las otras fueron arregladas a su imagen y semejanza. Tenía una salita amplia y bien iluminada, un comedor en forma de terraza con flores de colores alegres,

dos dormitorios, un patio con un castaño gigantesco, un huerto bien plantado y un corral donde vivían en comunidad pacífica los chivos, los cerdos y las gallinas. Los únicos animales prohibidos no solo en la casa, sino en todo el poblado, eran los gallos de pelea...

José Arcadio Buendía, que era el hombre más emprendedor que se vería jamás en la aldea, había dispuesto de tal modo la posición de las casas, que desde todas podía llegarse al río y abastecerse de agua con igual esfuerzo, y trazó las calles con tan buen sentido que ninguna casa recibía más sol que otra a la hora del calor. En pocos años Macondo fue una aldea más ordenada y laboriosa que cualquiera de las conocidas hasta entonces por sus 300 habitantes. Era en verdad una aldea feliz, donde nadie era mayor de treinta años y donde nadie había muerto.

Gabriel García Márquez, 1967

1. ¿Podría considerarse que José Arcadio Buendía era una persona creativa? Argumenta tu respuesta.
2. ¿Qué crees que habría ocurrido en Macondo si las ideas de José Arcadio Buendía sólo lo hubiesen favorecido a él?
3. ¿Por qué es tan útil poner nuestras habilidades y competencias al servicio de otras personas?
4. ¿Conoces una persona de tu comunidad que sea parecida a José Arcadio Buendía? ¿Qué beneficios ha traído a tu vereda?



Aprendamos algo nuevo

La creatividad

Es la facultad de crear lo nuevo o cambiar lo viejo, de llegar a ideas y conclusiones nuevas para conseguir un resultado que deje beneficios. La creatividad implica ser propositivo y desarrollar la sensibilidad.

Una persona es **propositiva** cuando actúa en pro de un objetivo, toma iniciativas de manera diligente frente a las dificultades y los conflictos y los asume como propios haciéndose parte de la solución.

La **sensibilidad social** es la capacidad para entender y actuar sobre las situaciones del entorno y buscar el beneficio de los individuos a favor de sus intereses comunes.

Estas destrezas, están acompañadas del más grande sentimiento de empatía: la solidaridad.

La **solidaridad** es un sentimiento de apoyo y ayuda incondicional hacia los otros; es una verdadera muestra de “ponerse en el lugar del otro”, experimentar que se siente afectado por ello y que estas son razones suficientes para emprender acciones que permitan aliviar su dolor.

La solidaridad no se debe confundir con el sentimiento de lástima que se experimenta al sentir sufrimiento por el dolor de otros pero no se hace nada para cambiar esta condición.



Las personas realmente solidarias se caracterizan por:

- Adquirir compromisos frente a aquellos que necesitan ayuda.
- Reconocer la dignidad del ser humano y propender por sus derechos.
- Realizar actos de compasión y cooperación.

Necesidades comunitarias

La **necesidad** es una sensación de carencia unida al deseo de satisfacerla. Las necesidades personales pueden ser materiales, emocionales, intelectuales, de autoestima y de autorrealización. La forma natural de satisfacer las necesidades del individuo, es mediante la agrupación interdependiente en familias, comunidades, pueblos, naciones, etc. Estos grupos existen bajo el supuesto de otorgar apoyo, pertenencia y cobijo a sus miembros, en un ámbito de solidaridad y objetivos mutuos.

Pero si los individuos tienen necesidades y carencias, las comunidades tampoco escapan de ello. Así como los individuos resuelven de diferente manera sus necesidades, las comunidades se organizan, cada una de manera particular, para intentar satisfacer las propias. Que tan completo y eficiente sea el proceso de satisfacción, dependerá de los recursos y oportunidades con los cuales cuente el grupo social.

Es así como se observa una mayor dificultad y menor eficiencia en la satisfacción de necesidades para las comunidades de menores recursos. Entonces los mecanismos de satisfacción son insuficientes, la sensación de carencia individual y colectiva se prolonga en el tiempo, se acumulan necesidades insatisfechas, entorpeciendo con ello el proceso mismo de desarrollo. Se incrementan los rasgos de insatisfacción que marcan a la comunidad, como vivienda, alimento o salud insatisfechas; oportunidades de estudio, trabajo y progreso precarias o inexistentes; carencia de infraestructura económica, mal uso de recursos, desacuerdos, etc. Los individuos y las comunidades podrían declararse derrotados o apoyarse en la fuerza de la cooperación para buscar nuevos caminos hacia la solución efectiva de sus necesidades.

Reflexionen y discutan

Conformen grupos de discusión en torno a los siguientes interrogantes.

5. ¿Cuáles son las necesidades individuales y colectivas más sentidas de nuestra comunidad, colegio y familias?
6. ¿Con qué recursos se cuenta y cuáles harían falta?
7. ¿Cómo se podría construir de manera creativa una comunidad con futuro?

Compartan las conclusiones con el resto de curso.

Proyectos comunitarios

Un proyecto comunitario es el conjunto de actividades orientadas a satisfacer una o más necesidades de una comunidad. Por supuesto, se habla aquí de participación comunitaria, de toma de conciencia colectiva, promoviendo formas asociativas y organizativas que procuren el bien común. ¿Qué se requiere para emprender un proyecto comunitario?

Un primer paso está en el **diagnóstico**, investigar y evaluar los problemas, necesidades y recursos (los que se tienen y los que faltan). Luego viene la **formulación de propuestas**, actividades y proyectos, por parte de los miembros de la comunidad, considerando que a todos asiste el interés común y todos están llamados a participar. Seguidamente se elabora la **programación del proyecto** en la que se responde con la mayor exactitud, qué se hará, quién es el responsable de cada tarea, quién ejecuta, en qué plazos, con qué recursos, cuáles son los beneficios, cómo se adelantarán las actividades y tareas, y cuál es el objetivo final y su cobertura social. Este debe permitir ser evaluado en su ejecución y avance.

Es posible que un proyecto comunitario pretenda abarcar la satisfacción de varias necesidades. Sin embargo es deseable que se enfoquen los esfuerzos y recursos de manera que se garantice el resultado deseado. Intentar emprender un ambicioso

Los proyectos comunitarios se construyen con la participación de todos. Estos se desarrollan mediante tres pasos específicos: la identificación del diagnóstico, la formulación de propuestas y la programación de tareas.

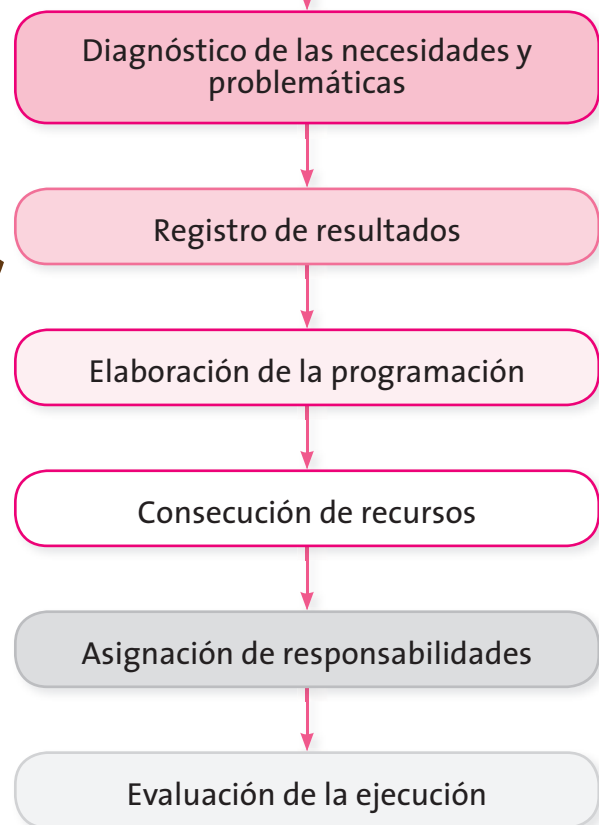
proyecto que busque resolver muchas necesidades y problemas, puede requerir demasiados recursos físicos, humanos y económicos, que se pueden dispersar en las diferentes facetas del proyecto, se pueden diluir las responsabilidades y hacerse demasiado dispendiosa la evaluación y control de actividades y avances, y finalmente acarrear problemas adicionales en vez de soluciones.

Deseable sería revisar la viabilidad de cada proyecto, aunque se tengan que implementar varios a lo largo de un espacio de tiempo, para atender a las diferentes necesidades de manera independiente.

En un proyecto comunitario todos tenemos una responsabilidad.



Proyecto Comunitario





Para finalizar

En los mismos grupos de trabajo, elaboren un Proyecto Comunitario que atienda a todos los parámetros establecidos en la guía. Puede tomarse como base comunitaria la familia, el colegio o el municipio, determinando con precisión cada elemento del proyecto.

Comunicación y convivencia

Eje curricular: contexto familiar, escolar y social

- 💡 Reconozco la importancia de practicar la tolerancia y respeto las diferencias individuales.
- 💡 Expreso ideas y sentimientos, y escucho las razones de otros para evitar y solucionar conflictos



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee el siguiente cuento, contesta las preguntas y debate las respuestas con tus compañeros.

Los malos vecinos

Un hombre salió un día de su casa para ir al trabajo y justo al pasar por delante de la puerta de su vecino, sin darse cuenta se le cayó un papel importante. Este, asomado a su ventana, vio caer el papel y pensó:

- ¡Qué descarado, el tipo tira un papel para ensuciar mi puerta!

Pero en vez de decirle algo, planeó vengarse y por la noche vació su papelera junto a la puerta del primer hombre que lo vio desde su ventana.

Cuando este recogió la basura encontró

aquel papel tan importante que había perdido y pensó que su vecino no sólo se lo había robado, sino que además lo había roto y tirado en la puerta de su casa. Pero no quiso decirle nada y preparó su venganza.

Llamó a una granja para hacer un pedido de diez cerdos y cien patos, enviándolos a la dirección de su vecino, que al día siguiente tuvo un gran



problema para librarse de los animales y sus malos olores. Seguro como estaba que aquello era obra de su vecino, planeó otra venganza. Y así, cada uno fastidiaba al otro y de aquel simple papelito en la puerta llegaron a llamar a una banda de música, o una sirena de bomberos, a estrellar un camión contra la tapia, lanzar una lluvia de piedras contra los cristales, disparar un cañón del ejército y finalmente, una bomba que derrumbó las casas de los dos. Ambos acabaron en el hospital y se pasaron una buena temporada compartiendo habitación.

Al principio no se dirigían la palabra, pero un día, cansados del silencio, comenzaron a hablar; con el tiempo, se fueron haciendo amigos hasta que finalmente, se atrevieron a hablar del incidente del papel, reconociendo que todo había sido una coincidencia, y que si hubieran hablado claramente, ahora los dos tendrían su casa en pie.

Pedro Pablo Sacristán, www.cuentosparadormir.com (Adaptación)

1. ¿Qué hubiera evitado el comportamiento agresivo de estos dos vecinos?
2. ¿Cuáles habrían sido las posibles variantes de lo ocurrido?
3. ¿En qué momento debe producirse la comunicación y cuáles deben ser sus características?



Aprendamos algo nuevo

Valores colectivos

La regla de oro en las relaciones humanas es “hacer a los demás lo que queremos que nos hagan a nosotros”. Todos los valores colectivos deben estar animados por esta máxima, ya que es el principal ingrediente para mantener buenas relaciones sociales.

Los valores colectivos son el soporte de la sana relación entre los individuos de una comunidad.

Es así como la **paz** contribuye a las buenas relaciones; el **respeto** es la expresión de consideración que se hace a terceros y a sí mismo; la **igualdad** implica hacer uso de los mismos derechos y deberes; la **equidad** hace referencia a tener las mismas oportunidades. La **fraternidad** es la acción noble que promueve la unión entre los integrantes de una organización. A través de la **solidaridad**, expresamos el apoyo a una causa como integrantes de una comunidad. La **dignidad** tiene que ver con el respeto propio y ajeno, que se manifiesta en nuestros comportamientos. La **cooperación** es la asistencia que ofrecemos para acercarnos a un bien común, y cuando nuestra conducta es correcta, acorde con los valores sociales, decimos que existe la **honradez** y la **honestidad**. La **libertad** por su parte, es

uno de los valores más apreciados porque a través de ella se expresan nuestros actos, ideas y sentimientos en el marco del **respeto social**. **Responsabilidad** significa responder por nuestros actos, sabiendo que hemos de dar cuentas de ellos, recibiendo aprobación o censura de la comunidad en que vivimos. La **sinceridad** es expresión de veracidad, mientras que el **amor** permite brindar afecto, cariño, bondad y buena voluntad. Todos estos valores colectivos promueven sin duda, acuerdos, convenios, intereses comunes y bienestar individual y colectivo.

Reflexionen y evalúen

En grupos de tres integrantes, contesten las siguientes preguntas y compartan sus conclusiones con el curso.

1. ¿Existen verdaderos valores colectivos en la comunidad escolar? ¿Cómo se manifiestan?
2. ¿Cómo son las relaciones entre los miembros de la comunidad municipal o veredal? ¿Se preocupan por establecer verdaderos lazos de convivencia?

Convivencia familiar

La vida familiar reclama de buena convivencia y por consiguiente buena comunicación, para que sea promotora de valores y bienestar.

La familia es el **núcleo fundamental de la sociedad** y aunque no se lo proponga genera un ambiente (de afecto y amor o desapego y egoísmo; de rigidez o ternura y tolerancia; de orden o anarquía; de trabajo u holgazanería; de ostentación y arrogancia o de sencillez y humildad; de hipocresía y falsedad o veracidad y autenticidad) que influye en sus miembros y a través de ellos, se transmite a la comunidad.

Por lo tanto, es necesario que la convivencia y las relaciones de los individuos en la familia, no se deje al azar sino que esté reglamentada por principios y valores. Podemos afirmar que

familias con un buen sustento moral, constituyen comunidades moralmente fuertes, capaces de afrontar dificultades y promover el progreso.

La primera y fundamental norma es la “regla de oro” citada anteriormente, que se convierte en base para toda convivencia familiar. Cuidar de la familia consiste en apreciar y disfrutar cada detalle que fortalezca la convivencia. Esto no resulta fácil pues a veces ocurre que las diferencias entre individuos derivan en actitudes contradictorias que generan enfrentamientos. En este momento es cuando la comunicación franca y respetuosa, sustentada en valores, debe entrar a apoyar una convivencia armoniosa.

La convivencia en la familia no se limita a las reuniones sociales, incluye afecto sincero, apoyo solidario, comprensión, orientación, entre muchas otras cualidades que edifiquen y fortalezcan los valores individuales y sociales.



La familia es el núcleo de la sociedad, por eso la manera como aprendamos a convivir en ella, hará de nosotros seres capaces de vivir en armonía con cualquier otro tipo de comunidad.

Examina y concluye

Reflexiona sobre las siguientes preguntas y escribe las respuestas en tu cuaderno:

1. Desde tu perspectiva ¿cómo evalúas las relaciones de tu familia?
2. ¿Cómo puede la familia contribuir a conformar buenas comunidades?
3. ¿Qué hace falta para mejorar la comunicación y convivencia en tu familia?

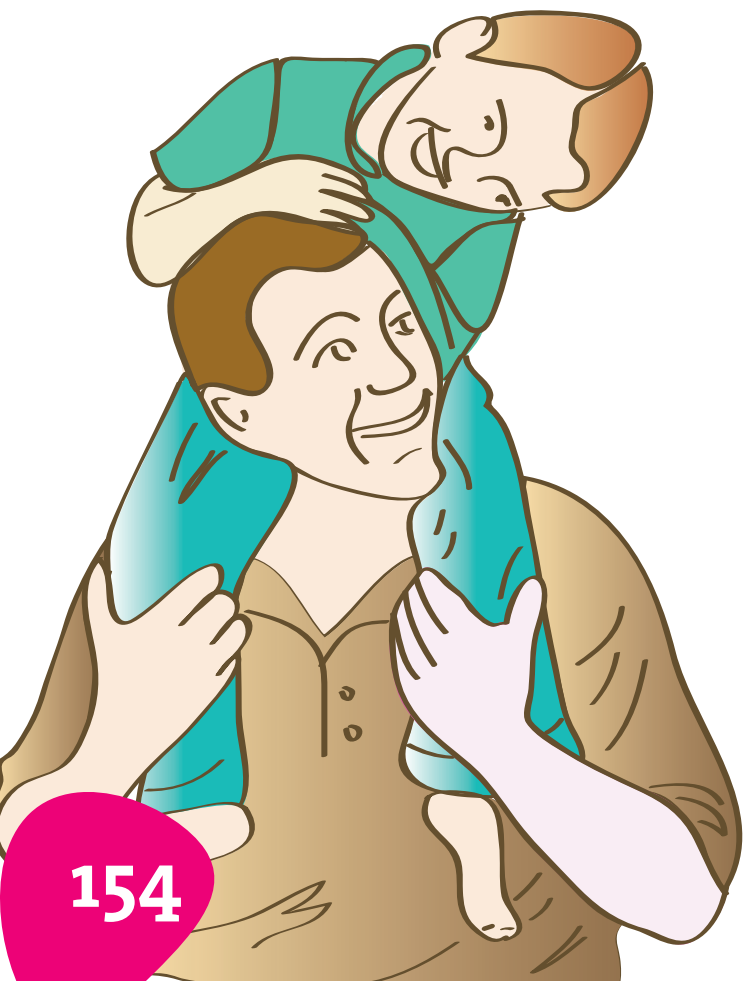
Relaciones intergeneracionales

Son las que se establecen entre personas de distintas generaciones (niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) que conviven en un mismo tiempo. Estas relaciones resultan gratificantes y posibilitan el desarrollo integral de la persona.

Los adultos mayores son una inagotable fuente de experiencia y sabiduría, lista a brotar en ambientes amables, beneficiando a todo el que desee escuchar. Los niños, los adolescentes y los jóvenes, siempre encontrarán una guía y orientación certera tanto en los adultos como en los adultos mayores, pues son ellos quienes poseen un conocimiento que les permite compartir experiencias de vida. La convivencia intergeneracional, promueve el desarrollo y bienestar personal, social, afectivo y emocional de toda una comunidad.

Por supuesto, en una familia también se establecen relaciones intergeneracionales, cuya función principal es propiciar y transmitir sentimientos de arraigo y seguridad que fortalezcan la autoestima y la confianza. Cuando la familia no cumple con su función de apoyo, sus miembros se hacen vulnerables afectiva y emocionalmente lo cual puede acarrear repercusiones sociales negativas en el futuro.

Las relaciones intergeneracionales solidarias, contribuyen a integrar familiar y socialmente a sus participantes, desarrollando en ellos principios y valores altruistas y humanitarios. Recordemos que el ser humano es ante todo un ser social a partir de las relaciones mantenidas a lo largo de su vida con otros seres humanos, por ello el tipo de trato que tengamos con las demás personas y que ellas tengan con nosotros, determina nuestro modo de ser, nuestra personalidad, nuestros intereses y nuestra convivencia.





Para finalizar

1. Reflexiona acerca de cómo se puede mejorar la convivencia y las relaciones intergeneracionales en la familia, el colegio y la comunidad.
 - ¿Qué aportes dejan las relaciones intergeneracionales?
 - ¿Son útiles las reglas familiares? ¿En qué aspectos?
2. Tomando como base estas preguntas establece dos conclusiones en relación con la importancia de la comunicación y la convivencia.

Pluralidad y escuela

Eje curricular: democracia y derechos

- 💡 Comprendo que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas.
- 💡 Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee el siguiente cuento y con un compañero, redacta las respuestas.

En la diversidad está la perfección

Dios estaba en el cielo mirando cómo actuaban los hombres en la Tierra. Vio a tantos hermanos en guerra, esposos y esposas que no completaban sus carencias, ricos y pobres apartados, sanos y enfermos distantes, que un buen día reunió a un ejército de ángeles y les dijo: -Cuando creé al hombre, lo hice a imagen y semejanza mía, pero con talentos especiales para cada uno... Unos alcanzarían riquezas para compartir con los pobres. Otros gozarían de buena salud para cuidar a los enfermos. Unos serían sabios y otros, muy simples para

procurar entre ellos sentimientos de amor, admiración y respeto... El paciente toleraría al neurótico... Como los hombres se han olvidado de que los hice distintos para que se complementasen unos a otros, para lograr la perfección bajarán ustedes con notables distinciones. Y dio a cada uno su tarea:



- *Tú tendrás memoria y concentración de excelencia: serás ciego.*
- *Tú serás elocuente con tu cuerpo y muy creativo para expresarte: serás sordomudo...*
- *A ti te daré el don del amor, habrá muchos otros como tú en toda la Tierra y no habrá distinción de raza porque tendrás la cara, los ojos, las manos y el cuerpo, como si fueran hermanos de sangre, tendrás Síndrome de Down.*
- *Tú serás muy bajo de estatura y tu simpatía y sentido del humor llegarán hasta el cielo y me llenarán de gozo, serás gente pequeña.*
- *Tú serás feliz, disfrutarás mirando una flor, siguiendo con el dedo a una hormiga, amarás a todos por igual y no harás juicio de ninguno. Tendrás discapacidad intelectual.*
- *Tú serás hábil como ninguno, te faltarán los brazos y las piernas. Sorprenderás al mundo con obras de arte y palabras llenas de amor y sabiduría. Harás todo con la boca.*

Teresita del Niño Jesús García Ruíz (fragmento).

1. ¿Por qué los seres humanos se benefician de la diferencia?
2. ¿Cuáles son las ventajas de las que gozan las personas con discapacidad? ¿Cómo benefician a los demás?

3. ¿Cómo debería orientarse la educación para respetar las diferencias?



Aprendamos algo nuevo

Comunidad diversa y derecho a la educación

Cada ser humano es único e irrepetible, resultado de una combinación particular de características físicas y culturales producto de la herencia genética, los hábitos adoptados a lo largo de la vida, el lugar de origen, la familia a la que pertenece y el tipo de crianza recibida, las convicciones que ha construido, entre otros factores.

Esas diferencias no solo se expresan en las manifestaciones culturales (creencias, tradiciones, símbolos, festividades, alimentación, vestuario...), sino que, como señalaba el cuento, se relacionan con los talentos y limitaciones que cada uno posee.

En consecuencia, una comunidad diversa no se limita a garantizar la coexistencia de diferentes etnias, lenguas o religiones, sino que promueve la convivencia y comunicación entre diferentes formas de pensar, sentir y actuar. Una sociedad de este tipo es democrática, tolerante y abierta al diálogo de saberes. La diferencia se ve como oportunidad para que los in-

La pluralidad no solo hace referencia al reconocimiento de la diversidad cultural, es una tendencia que reconoce la “diferencia” como el atributo que hace que las personas realmente se humanicen.

dividuos compartan y amplíen sus horizontes a través del diálogo, el debate, la persuasión o el intercambio de experiencias.

Para contribuir con la formación de una sociedad pluralista, la educación debe dirigirse hacia el desarrollo de actitudes de tolerancia, respeto y comunicación. A la vez, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe formar a los individuos para desenvolverse en diferentes contextos culturales.

En un mundo donde cada vez son más frecuentes las migraciones y la interacción entre personas y culturas, es preciso hacer frente al reto de educar en la valoración del otro. Por último, la educación debe ser incluyente, pensar en desarrollar habilidades particulares y favorecer los procesos de aquellos que tienen limitaciones físicas, intelectuales o económicas.

Un ejemplo de acción con miras a estos propósitos, es la política de calidad que orienta las acciones desde el Ministerio de Educación Nacional, según la cual: “...todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimiento, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de su vida”. (MEN, Documento 3).

Identifica y evidencia

Responde las preguntas en tu cuaderno. Contrasta tus respuestas con las de un compañero:

1. ¿Crees que debe existir alguna diferencia entre la educación rural y urbana? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles son las diferencias que sobresalen entre los integrantes de tu curso?
3. ¿Cómo te beneficia la diversidad de culturas y personalidades que encuentras en tu institución educativa?

Prejuicios, estereotipos, exclusiones

Aunque la sociedad se enriquece gracias a la diferencia, con frecuencia se observan situaciones en las que se violentan los derechos de las personas que difieren en sus capacidades físicas e intelectuales o que tienen una orientación sexual, ideológica, política o religiosa que contradice a la mayoría. Por ignorancia, desconocimiento, influencias culturales o intolerancia, se cometen atropellos contra la diversidad, muchos de los cuales pasan desapercibidos. Entre ellos, los más frecuentes son:

- **Prejuicios:** son los conceptos que se forman sobre una persona o grupo sin tener los argumentos necesarios para respaldarlos pues no existe un conocimiento o experiencia previa. En la escuela se expresan estas acciones cuando ingresa un nuevo compañero o docente y se le asignan calificativos a partir de su apariencia o de rumores pero sin conocimiento real, lo que se constituye en un impedimento para la interacción.
- **Estereotipos:** imágenes simplificadas y negativas de un grupo de personas. Los más frecuentes se asocian con el origen étnico o regional, la posición económica y la religión. Estos estereotipos se deben a generalizaciones que encasillan a las personas y pasan por alto las particularidades de los miembros de cada comunidad. Ejemplo de ello, son los comentarios ofensivos que se hacen respecto a la falta de disposición para trabajar de las personas que provienen de otras regiones o la imagen que se ha creado de los colombianos en el exterior a partir de la difusión que se ha dado en los medios de comunicación de problemáticas como el conflicto armado y el narcotráfico.
- **Exclusiones:** los estereotipos y prejuicios conducen al rechazo de una persona o grupo, los condena al aislamiento y les impide gozar de una relación plena con los demás individuos de la sociedad. Si una persona no puede participar de la vida económica y cultural de una sociedad, se verá afectada por problemas como la pobreza, el desempleo o la falta de formación

académica. Por tal motivo, en Colombia la educación básica es un derecho consagrado en la Constitución. Sin embargo, para que todos tengan un proceso de aprendizaje completo y exitoso, es necesario que todos los miembros de la comunidad educativa contribuyan con la generación de un ambiente de respeto por la diferencia.

Opinen y clasifiquen

En equipos de cuatro integrantes, elaboren una lista de tres prejuicios que correspondan a cada categoría. Frente a cada uno, planteen una alternativa de solución.

1. Género
2. Origen étnico o regional
3. Posición económica

Máximos y mínimos universales

Los **máximos morales** tienen que ver con el ideal de felicidad y vida buena, por lo cual son subjetivos e individuales. Sin embargo, ello no implica que el beneficio personal se deba conseguir a cualquier precio. Por el contrario, vivir de acuerdo a unos principios claramente definidos impide caer en contradicciones que puedan afectar los intereses propios y de los demás. Gozar de vida buena es un privilegio que se adquiere si cada uno hace parte de un proyecto común y trabaja con miras al beneficio de los demás. Los valores son fundamentales para entablar relaciones duraderas y significativas con otros seres humanos. Para que esa búsqueda de la felicidad no riña con el beneficio común, existe una **ética de mínimos**, que se refiere a los comportamientos de convivencia que pueden ser compartidos por cualquier sociedad y que permiten la interacción cultural. Independiente de los principios ideológicos, políticos o religiosos, son principios que pueden ser aceptados por todos y abren espacios para que los individuos mantengan sus particularidades sin afectar el beneficio común. Entre estos

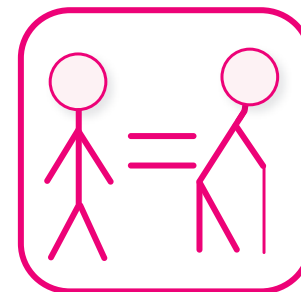
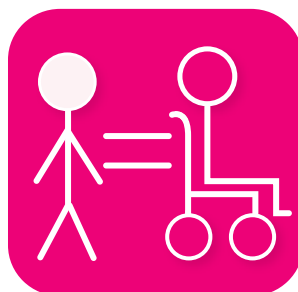
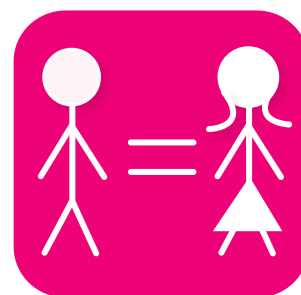
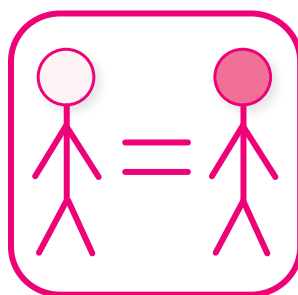
mínimos universales sobresale la **dignidad**, entendida como el valor intransferible e irrenunciable de toda persona por el sólo hecho de ser humana.

Es en este sentido que la ética de mínimos tiene que ver con el logro del bienestar común a pesar de las diferencias, por eso se relaciona directamente con el respeto a los Derechos Humanos que son de carácter universal, es decir de obligatorio cumplimiento o de exigencia mutua. En conexión con lo anterior, la dignidad es la base del respeto por los demás derechos, entre ellos la diferencia y las libertades individuales. Se asume entonces que esta ética de mínimos parte de exigencias que son prácticamente innegociables ya que por su carácter universal han sido el producto de acuerdos y consensos madurados a través de la historia de la humanidad.

Ejercitemos lo aprendido

Para finalizar

1. Observa cuidadosamente la imagen y elabora dos conclusiones para cada viñeta.
2. Organiza una mesa redonda para dar respuesta a las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuáles son las formas de racismo que se observan en nuestro país?
 - b. ¿Qué acciones se pueden tomar para garantizar la equidad de género?
 - c. ¿Cómo garantizar la igualdad de oportunidades para las personas discapacitadas?



Ética social

Eje curricular: formación ciudadana

- 💡 Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.
- 💡 Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee la siguiente anécdota y responde las preguntas en tu cuaderno.



Lecciones para pensar sobre la forma en que tratamos a las personas Siempre recuerde a aquellos a quienes sirve

En los días cuando el helado de crema con chocolate costaba mucho menos, un muchachito de 10 años entró a la cafetería de un hotel y se sentó a la mesa. Una mesera puso un vaso de agua en frente de él.

- “¿Cuánto cuesta el helado con chocolate?” preguntó.

- “Cincuenta centavos,” replicó la mesera.

El muchachito sacó un manojito de su bolsillo y estudió sus monedas.

- “Bueno, ¿cuánto es un plato de solo helado de crema?” inquirió.

Para este tiempo más gente estaba esperando por mesa y la mesera estaba poniéndose impaciente.

- “Treinta y cinco centavos,” bruscamente replicó.

El muchachito contó de nuevo sus monedas.

- "Déme un helado de crema solo," dijo.

La mesera le trajo su helado de crema, puso el recibo en la mesa y se retiró.

El muchachito terminó de comer su helado, pagó en la caja y se fue. Cuando la mesera regresó empezó a llorar en cuanto limpiaba la mesa. Allí, colocados pulcramente al lado del plato vacío, estaban dos monedas de cinco centavos y cinco de a centavo. Ella comprendió en ese momento que el muchachito no le pidió inicialmente el helado con chocolate porque no le quedaba dinero suficiente para dejarle a ella una propina.

www.luisprada.com.

Consultado el 22 de junio de 2010.

1. ¿Cuál fue la acción del niño que provocó las lágrimas de la mesera?
2. ¿Qué valores se evidenciaron en la actitud del niño?
3. ¿Por qué crees que el niño sacrificó su deseo a favor de una desconocida?
4. ¿En qué situaciones se puede demostrar interés por personas que no conocemos?
5. ¿Se puede afirmar que el egoísmo dificulta la convivencia en sociedad? ¿Por qué?



Aprendamos algo nuevo

Ética del cuidado

Las acciones, el lenguaje y la interacción con otras personas reflejan la forma como se ve el mundo y expresan la solidez de valores como la responsabilidad, la solidaridad y la autonomía.

La perspectiva del mundo puede ser diferente, pero ello no implica una inferioridad moral ligada a condiciones de género o de otra índole. A partir de estos postulados, la filósofa y psicóloga norteamericana Carol Gilligan estableció que los discursos masculinos se centran más en los derechos y la igualdad, a lo cual llamo **ética de la justicia**, mientras que las mujeres se centran en asuntos como la responsabilidad, la atención y el interés por el otro, a lo cual llamó **ética del cuidado**, conceptos que no son excluyentes sino complementarios.

La ética del cuidado se manifiesta con mayor énfasis en las mujeres porque tradicionalmente han sido las encargadas de la crianza, la protección de los niños y el cuidado de los enfermos. Por tal razón, desarrollan con más facilidad la empatía, la responsabilidad para con el otro y la sensibilidad por las necesidades de los demás. No obstante, no son aptas para el cuidado por genética

o género, sino por aprendizaje, hecho que se demuestra porque no todas las mujeres desarrollan esa vocación y, en contraste, puede evidenciarse en la población masculina, como se demuestra en una competencia deportiva, situaciones de guerra o frente al cambio de roles en décadas recientes.

La ética del cuidado puede ser apropiada por todos los seres humanos e implica ir más allá del respeto por los derechos propios y ajenos para pasar a entender la importancia de la compasión, la solidaridad y el cuidado. Parte del trato igualitario, la imparcialidad y la no violencia.

Interpreta y concluye

Lee la siguiente parábola y responde las preguntas en tu cuaderno.

El buen samaritano

Cierto hombre que bajaba de Jerusalén a Jericó, cayó entre salteadores, que lo despojaron y le descargaron golpes hasta dejarlo medio muerto. Por casualidad cierto sacerdote bajaba por aquel camino, pero cuando lo vio, pasó por el otro lado. Así mismo hizo un levita cuando pasó por el lugar. Pero cierto samaritano que viajaba por el camino, al verlo se enterneció. De modo que se le acercó, le vendó sus heridas y vertió en ellas aceite y vino. Luego lo montó sobre su propia bestia, lo llevó a un mesón y lo cuidó. Al día siguiente, sacó dos denarios, se los dio al mesonero y dijo: "Cuídalo y lo que gastes además de esto te lo pagaré cuando vuelva acá".

Lucas 10 (30-35)

1. ¿Cuál fue la actitud del sacerdote y el levita y por qué la demostraron?
2. ¿Cómo manifestó el buen samaritano que ejercía la ética del cuidado?
3. ¿En qué situaciones concretas observas hoy en día acciones similares?

Vida en sociedad

Desde las primeras sociedades los seres humanos han necesitado del apoyo y la convivencia con sus semejantes, no sólo para garantizar la supervivencia sino para su desarrollo personal, la satisfacción de necesidades, la protección, el cuidado y la consecución de metas. La célula básica de la sociedad es la **familia**, primer espacio de contacto entre los seres humanos, donde se adquieren pautas básicas de comportamiento y se transmite la cultura. En segunda instancia, el **individuo** pasa a interactuar con grupos de iguales (amigos, compañeros de estudio o trabajo...). En ambos casos, se construyen relaciones afectivas que facilitan el apoyo mutuo, la solidaridad, la empatía y el compañerismo. Sin embargo, aparte de la interacción que se sostiene con personas cercanas hay contactos breves o con personas desconocidas debido a conexiones directas a través de actividades como el comercio o por el hecho de ser residentes de una misma entidad territorial.

Para poder vivir en sociedad, es necesario respetar las **normas de convivencia**. Estas normas deben orientarse por valores como la solidaridad, la igualdad, la tolerancia y el respeto. El respeto a las normas abre espacios a la empatía frente a las necesidades ajenas y se despiertan sentimientos de solidaridad por personas distantes o con las que no existen vínculos afectivos, como ocurre en momentos de desastres naturales cuando se movilizan multitudes a territorios lejanos para ayudar como voluntarios o enviar ayuda humanitaria.

La vida cotidiana es una gran oportunidad para demostrar respeto y solidaridad por los otros, con pequeñas acciones como recurrir al diálogo en vez de la agresividad o la violencia. La vida en sociedad se dificulta cuando las personas son indiferentes frente a las necesidades ajenas y con sus acciones perjudican a otros por interés propio como superar los niveles permitidos de ruido y arrojar basuras en áreas comunes, entre otras.



Describe y dibuja

Piensa por un momento en los preparativos y el desarrollo de las fiestas de tu pueblo. ¿Cómo se organizan? ¿Quiénes participan? ¿Cómo se desarrollan? ¿Cómo se beneficia la población de su realización? ¿Qué valores se requieren para llevarlas a cabo?

Responde estas preguntas en tu cuaderno e ilustra un aspecto sobresaliente mediante un dibujo.

Participación crítica

Para que la vida en sociedad contribuya en la construcción de proyectos comunes y en beneficio de la mayoría, es necesaria la participación activa



Participar críticamente implica tener una postura activa frente a los intereses que afectan a la comunidad y actuar en beneficio de ella con argumentos sólidos y contundentes.

de todos sus miembros. De acuerdo a sus posibilidades (edad, recursos, talentos...) cada sujeto debe asumir responsabilidades específicas en acciones colectivas como la preparación de un evento, el mantenimiento de los acueductos comunitarios, el diseño de un proyecto productivo, entre otros ejemplos. No obstante, **la participación** va mucho más allá e implica asumir una postura frente a las decisiones y acciones que afectan los intereses comunes y tratar de influir en ellas para impulsar el cambio. Esta forma de participación crítica conduce a defender, con palabras y hechos, derechos fundamentales como la vida, la dignidad, la igualdad y la libertad. Un **ciudadano crítico** se empeña en defender los principios de justicia y se opone a las políticas y tendencias que afectan a la mayoría o van en contra de los intereses de la población vulnerable. Más allá del simple señalamiento, quien hace uso de su derecho a participar es propositivo y reconoce aciertos. Formula sus argumentos basado en hechos comprobados y no en rumores o suposiciones y parte del conocimiento de las problemáticas reales de su comunidad, de la constitución y las leyes. Por ende, el primer paso para fundamentar un pensamiento crítico es la educación. Luego, los ciudadanos pueden hacer uso de los mecanismos constitucionales que permiten elegir a sus gobernantes o representantes y crear o modificar leyes y decisiones del poder ejecutivo

(voto, revocatoria del mandato, referendo, plebiscito, consulta popular, iniciativa popular, cabildo abierto). Para ejercer este deber ciudadano con responsabilidad, se requiere un análisis previo de las opciones electorales y reflexionar sobre las consecuencias de la decisión que tome la mayoría. Es necesario añadir que la asistencia a las urnas no es la única opción para ejercer la participación. La pertenencia a un movimiento social o político, a un grupo religioso, o a una Organización No Gubernamental les permite a los individuos ser parte activa de iniciativas que buscan mejorar las condiciones de la población. Otros, ejercen su participación desde la academia y las comunidades científicas, tecnológicas o artísticas.



Para finalizar

En equipos de cuatro integrantes identifiquen un problema que aqueje a la población del municipio. Analicen la situación y determinen:

1. Causas y actores
2. Valores a desarrollar para reducir el problema
3. Alternativas de solución



Apliquemos lo aprendido

Lee con atención el siguiente artículo y realiza las actividades.

Desarrollo local y capital natural

La propuesta Mosaicos de Conservación (MC) busca romper el paradigma del cómo y el para qué de la conservación de los ecosistemas naturales.

MC se adelanta con el liderazgo de Patrimonio Natural, organización ambiental colombiana de la cual forman parte la Unidad de Parques Nacionales, las CAR, los centros de investigación y las organizaciones de la sociedad civil, con el apoyo del Banco Mundial y del Fondo para el Medio Ambiente Global. Hasta hace pocos años, la existencia de un Parque Nacional Natural (PNN) era considerado por las administraciones locales como una limitante al desarrollo, pues en el área del parque no se pueden adelantar actividades agropecuarias ni mineras, ni cobrar impuesto predial.

Con el reconocimiento y la valorización de los servicios ambientales, especialmente los relacionados con el agua, la biodiversidad, la retención de carbono y el ecoturismo, ahora se piensa distinto. MC busca hacer de las áreas conservadas —PNN, Reservas Naturales Regionales y Privadas— un motor para el desarrollo local y plantea que sean las organizaciones comunitarias las que



definan cuáles son las acciones prioritarias que relacionan las áreas conservadas con las necesidades locales de desarrollo.

Antes, las áreas que rodean los PNN se definían como zonas de amortiguación y se pretendía restringir las actividades humanas, pues se consideraba que para hacer productivo un espacio se tenían que transformar los ecosistemas naturales, lo que afectaba negativamente los propósitos de conservación.

Con MC se busca que los pobladores locales se conviertan en aliados de la conservación al hacer claros y evidentes los beneficios que los ecosistemas naturales generan sobre sus procesos productivos. Es necesario que las áreas conservadas irrigen el positivo impacto del capital natural a la zona periférica y que los servicios ambientales sean distribuidos y apropiados por las comunidades locales.

Un ejemplo claro de los impactos positivos de la conservación se encuentra en el área circundante del Santuario de Fauna y Flora del Volcán Galeras en Nariño, donde los campesinos hoy son defensores activos de los ecosistemas naturales por los efectos positivos que el bosque nublado y el páramo tienen sobre el agua.

Dado que la conservación genera beneficios a terceros, algunos Concejos Municipales están eximiendo del pago del impuesto predial a los propietarios de reservas naturales privadas, reconociendo así el impacto positivo local que tiene la recuperación y conservación como uso productivo para la planificación y el desarrollo local o regional.

Tanto para el Banco Mundial como para el Fondo para el Medio Ambiente Global es importante mostrar que los MC significan que las acciones de conservación se hacen más efectivas y se conservan mejor cuando se incrementa el beneficio para las poblaciones locales. Las áreas conservadas son un capital natural que apoya el desarrollo local.

Juan Pablo Ruíz Soto

Periódico El Espectador, 1 de septiembre de 2009

1. Responde las preguntas en tu cuaderno:
 - a. ¿En qué consiste la propuesta Mosaicos de Conservación? ¿Cuáles son sus objetivos?
 - b. ¿Cuál es el papel de las comunidades locales en el programa?
 - c. ¿Cuáles son los beneficios del programa para la comunidad, el Estado y el ambiente?
 - d. ¿Cómo pueden hacer uso de la creatividad las personas que participen en este programa?
2. Piensa en las características del área protegida más cercana a tu municipio. Junto con tres compañeros, determina los elementos que debería tener en cuenta un proyecto comunitario que se inserte en la propuesta de Mosaicos de Conservación. En una hoja construyan un cuadro con los siguientes datos para ser diligenciados por ustedes.
 - Características del área
 - Problemáticas
 - Necesidades de la población
 - Actividades principales del municipio
 - Actividades alternativas a desarrollar
3. En una mesa redonda, intercambien los resultados de cada trabajo. Luego discutan sobre otros proyectos comunitarios que podrían desarrollarse en el municipio relacionados con la educación y la calidad de vida de la población.



Evaluemos

¿Cómo me ve mi maestro?

1. Transcribe las oraciones en tu cuaderno y establece el orden lógico que debería tener un proyecto comunitario.
 - Elaboración de la programación
 - Registro de resultados
 - Diagnóstico de las necesidades y problemáticas
 - Consecución de recursos
 - Asignación de responsabilidades
 - Evaluación de la ejecución
2. Define los conceptos y escribe un ejemplo de su aplicación en la familia, la escuela y la vereda. Completa la tabla en tu cuaderno.

Valor	Definición	En la familia	En la escuela	En la vereda
Igualdad				
Dignidad				
Fraternidad				
Solidaridad				
Cooperación				
Responsabilidad				

3. Explica los prejuicios y estereotipos que corresponden a cada una de las siguientes afirmaciones. Elabora una crítica para cada una de ellas y plantea una alternativa dirigida hacia el cambio de actitudes.
 - a. Los costeños son perezosos y poco trabajadores.
 - b. Sólo se admiten hojas de vida de personas entre los 25 y 35 años de edad.

- c. Todos los hinchas que asisten al estadio reaccionan en forma violenta y son un peligro para el vecindario.
- d. No se admiten estudiantes que no presenten la partida de bautizo.
- e. Los jóvenes que visten de negro pertenecen a una secta satánica.

¿Cómo me ven los demás?

4. Reproduce la siguiente tabla en tres hojas distintas. Pídele a tres de tus compañeros que marquen con una X si demuestras (S) o no (N) esos valores en cada una de las actividades que emprenden (si no han participado juntos en una actividad, deben marcar No Aplica, NA)

Valor	Actividad								
	Trabajo en el aula			Organización de eventos			Encuentros deportivos		
Cooperación	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA
Solidaridad	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA
Respeto	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA
Responsabilidad	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA
Creatividad	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA
Comprensión	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA
Paciencia	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA
Tolerancia	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA

Compara las respuestas y reflexiona sobre las coincidencias en las valoraciones negativas que te asignaron. ¿Cómo puedes mejorar?

¿Qué aprendí?

5. Evalúa tu desempeño en cada uno de las actividades señaladas en lo que va corrido de este año. Completa la tabla en tu cuaderno.

Actividad	Cómo participé	Aspectos por mejorar
Reuniones familiares		
Labores del hogar		
Elecciones escolares		
Izadas de bandera		
Eventos municipales		

Expectativas personales, globalización y problemas ambientales

¿Qué vas a aprender?

En este módulo reconocerás la importancia de diseñar un proyecto de vida con base en tus habilidades y posibilidades y comprenderás la necesidad de trabajar por alcanzar las metas propuestas.

Analizarás las características de la globalización, sus causas y consecuencias, así como los parámetros necesarios para garantizar la convivencia mundial.

Aprenderás a utilizar el debate, herramienta fundamental de la reflexión ética, para defender y escuchar argumentos.

Por último, reflexionarás sobre tu papel en el manejo de los recursos naturales y en la defensa de los derechos colectivos y del medio ambiente.

Ámbitos para la formación ética y moral / Estándar competencias ciudadanas*

Autorrealización. Doy sentido a mi vida y construyo mi propia identidad, por eso me preocupo por elaborar mi proyecto de vida personal en el que considero planes realistas y pienso en el bienestar de otras personas.

Competencias dialógicas y comunicativas. Poseo una actitud de apertura hacia los otros, me intereso por comprender el sentido de sus discursos, e incorporo sus ideas a mi propia comprensión del mundo. Aprecio el diálogo como un encuentro de saberes, de valores y de resignificaciones.

Participación y responsabilidad democrática.* Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

Convivencia y paz.* Contribuyo de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad.

Guías	Conceptos	Acciones de pensamiento
Guía 21. Proyecto de vida	Proyecto de vida <ul style="list-style-type: none"> • Expectativas • Potencialidades y competencias • Planeación 	<ul style="list-style-type: none"> • Experimento alegría cuando deseo algo y me esfuerzo por alcanzarlo. • Confío en mis capacidades, enfrente dificultades y trabajo para obtener las metas que deseo.
Guía 22. Comunicación y globalización	Comunicación y globalización <ul style="list-style-type: none"> • Aldea global • Convivencia mundial • Ética mundial 	<ul style="list-style-type: none"> • Actúo con la verdad como un hábito de vida que me permite enfrentar cualquier situación por difícil que parezca. • Reconozco la importancia de practicar la tolerancia y respeto las diferencias individuales.
Guía 23. Debatir	Debatir <ul style="list-style-type: none"> • Establecer reglas • Confrontar ideas • Formular y escuchar argumentos • Concluir sobre lo debatido 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucho y expreso, con mis palabras, las razones de mis compañeros/as durante discusiones grupales, incluso cuando no estoy de acuerdo. • Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.
Guía 24. Derechos colectivos y del ambiente	Derechos colectivos y del ambiente <ul style="list-style-type: none"> • Gozo de un ambiente sano • Manejo y aprovechamiento de los recursos • Uso inadecuado de los recursos • Desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merecen mi respeto y consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2006). Documento No. 3. Estándares básicos de Competencias en Lengua-je, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas



¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

En la adolescencia es importante hacer un alto en el camino, pensar en lo que realmente quieres para tu vida y diseñar un proyecto que incluya tus metas y las estrategias para llegar a ellas. Tus inquietudes sobre asuntos de actualidad mundial se aclararán después de comprender las condiciones de interdependencia en las que se encuentra la humanidad y la necesidad de construir la convivencia mundial sobre la base de la dignidad y el respeto por la diferencia.

Además, podrás asumir una postura crítica frente al manejo de los recursos en tu región y evaluar la forma cómo se desarrollan las actividades económicas en relación con el derecho al ambiente sano.

¿Cómo y qué se te va a evaluar?

Tus reflexiones, los comentarios y opiniones de tus compañeros y las valoraciones de tu docente, permitirán evaluar:

- La forma cómo identificas tus habilidades y expectativas para diseñar tu proyecto de vida.
- Tu capacidad para identificar en tu contexto manifestaciones de la globalización y hacer un análisis de ellas.
- La defensa que realizas de tus argumentos, la escucha activa y la actitud que asumes cuando otros exponen sus ideas.
- Tu actitud frente a los recursos naturales y las alternativas de solución que formules frente a situaciones que amenazan los derechos colectivos y del ambiente.

Explora tus conocimientos

Observa la fotografía, reflexiona y responde:

1. ¿Cuál es el problema ambiental que se muestra en la imagen ?
2. ¿Cómo puede un problema ambiental local afectar a personas que se encuentran en lugares distantes del planeta?
3. Explica con un ejemplo lo que ocurre cuando los intereses económicos están por encima de los derechos de las personas y del ambiente.
4. ¿Qué estrategias se pueden implementar para resolver problemáticas ambientales como las que se muestra en la fotografía?



Proyecto de vida

Eje curricular: persona

- 💡 Experimento alegría cuando deseo algo y me esfuerzo por alcanzarlo.
- 💡 Confío en mis capacidades, enfrento dificultades y trabajo para obtener las metas que deseo.



Antes de comenzar

Lee la siguiente biografía, reflexiona y responde las preguntas.

La elocuencia es la facultad de persuadir, deleitar y conmover que tienen las palabras, habladas o escritas. Hellen Keller es un caso sobresaliente de elocuencia. Quedó ciega, sorda y muda a la edad de un año y medio por causa de altas fiebres a las que sobrevivió. Así, era casi un vegetal que no había aprendido a expresarse, en medio de frecuentes ataques de ira y rebeldía, que su familia no sabía interpretar. La verdad es que Hellen se sentía dolorosamente apartada del mundo exterior, con el que no podía comunicarse. A los seis años apareció en su vida la que sería su mentora y maestra, Anne Sullivan, quien comprendió la razón de las rabietas de Hellen y comenzó a educarla y acercarla al mundo

con métodos que ella misma ideaba, valiéndose de la sensibilidad e intuición que buscaban seguir el ritmo natural de aprendizaje y necesidades de Hellen.

Con mucho trabajo y afecto, implementaron un lenguaje de signos perceptibles por los sentidos hábiles de la niña, para explicar el significado de las cosas. Esto hizo que Hellen desarrollara admirablemente sus sentidos del olfato, el tacto y el gusto, descubriendo con ello, el mundo a su alrededor. Fue al colegio y se graduó con honores y aunque nunca pudo hablar correctamente, se dedicó a dictar conferencias con ponencias para sordos y ciegos, con la ayuda de Anne su maestra. Tal vez sus discursos no eran técnicamente perfectos, pero sí destacados por su elocuencia. Escribió varios libros, plasmando sus pensamientos, siempre con expresiones de aliento ante la adversidad. Probó varias ramas del arte y se dedicó con empeño a la escultura, aprovechando su tacto desarrollado. Sin duda, un ejemplo de superación y logro frente a un difícil proyecto de vida.

www.sordoceguera.org (Adaptación)

1. Teniendo en cuenta las actividades diarias y necesarias de una persona, ¿cómo podría describirse la vida cotidiana de Hellen Keller?
2. Hay muchas otras personas que como Hellen, enfrentan sus vidas con demasiada adversidad. ¿Puede pensarse que esa adversidad es precisamente la que motiva e impulsa al individuo a trazarse su proyecto de vida y luchar con mucho esfuerzo por alcanzar sus objetivos? ¿Por qué?
3. Escribe una lista de los recursos que tienes y de los cuales careces para adelantar tu proyecto de vida.

pezar a definir las, se debe tener en claro, quiénes somos, dónde estamos, con qué contamos y hacia dónde queremos llegar.

- *Quiénes somos* incluye rasgos, temperamento, cualidades, defectos, talentos, gustos, preferencias, temores, miedos, ilusiones, esperanzas, pasatiempos, fortalezas, debilidades, dificultades y motivaciones, entre otras.
- El *dónde estamos* alude a la situación social, económica y escolar en que nos encontramos; tiene relación con la familia, el barrio, el colegio, el municipio, la vereda; también con las personas que influyen en nosotros positiva o negativamente.
- *Con qué contamos* se refiere a los recursos que tenemos y no tenemos, los que podemos conseguir y cómo hacerlo y los que definitivamente no tendremos.
- Y finalmente, *hacia dónde vamos*, define las metas, los objetivos a corto, mediano y largo plazo, y los métodos de valoración y medición de avances y logros.



Expectativas

Un **proyecto de vida** es un camino con metas; es un plan para conseguir un objetivo a partir de unos valores que el individuo ha integrado y jerarquizado en su vida y con los cuales se compromete. Este proyecto determina el estilo y la forma de ver la vida, sobre todo en aquello que determina el futuro.

Una **expectativa** es una suposición centrada en el futuro, por tanto ella debe ser realista. En el proyecto de vida se plasman precisamente las expectativas y para em-

Las expectativas se plasman en la **misión** que diseñemos para nuestra vida. Esta misión orientada por un propósito claro y perdurable, abarca todos los ámbitos de la vida y define *qué podemos llegar a ser* o cuál es nuestro proyecto de vida en lo personal, familiar, laboral y social. Es la que indica cómo queremos ser recordados y cuál será nuestro legado. Estas expectativas deberán mantener equilibrio entre el éxito esperado y los valores que cada quien ha cultivado.



Evalúa y proyecta

De manera individual analiza las inquietudes “quién soy”, “dónde estoy”, “con qué cuento” y “hacia dónde quiero ir”.

Intenta formular tus expectativas personales para dentro de 5 y 10 años, en los diferentes ámbitos de la vida. Pon este ejercicio por escrito para revisarlo en el futuro.

Potencialidades y competencias

Conocer las potencialidades y las competencias es fundamental para diseñar un proyecto de vida. Hacen parte del **potencial** todos los recursos que poseemos y estamos dispuestos a emplear para lograr las metas esperadas. Las **competencias** por su parte, se refieren a todos aquellos elementos que hacen competente a una persona para desarrollar un trabajo de manera exitosa y eficiente. Por competencia podemos entender “el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (MEN, 2006, documento 3, p.49)

Tanto las potencialidades como las competencias, se pueden desarrollar, ejercitar, mejorar y poner al servicio de un propósito al interior de cada proyecto de vida.

La base real de cada proyecto es la **historia de vida** de cada persona, siendo necesario aceptarla y edificarla en función de las condiciones, potencialidades y competencias. Esto implica ser consecuente en el momento de fijarse unas metas que progresivamente acercarán a cada persona a los objetivos finales de su proyecto de vida.

Aspirar a metas no realistas, puede conducir a la frustración y a la desmotivación. No porque las metas sean imposibles, sino porque es sano saber hasta dónde podemos llegar con lo que tenemos. En la medida en que la vida avanza se pueden ir arreglando las cargas y recogiendo nuevos y mejores recursos para enfrentar nuevas y mayores metas. No obstante, es imprescindible recordar que no siempre lo que **se puede Ser** es igual a lo que **se quiere Ser**.

Una vez establecida la base real, el *quién soy* como punto de partida, revisamos los rasgos, cualidades, debilidades, talentos, temores, etc. determinando qué y cómo se puede mejorar, implementando cambios en nuestra forma de pensar, para ver cada situación desde una óptica positiva y optimista. En todo ello es necesario ser conscientes de las opciones de mejorar y enriquecer nuestras potencialidades y de aprender de los fracasos.

Piensa y desarrolla

Escribe un proyecto en alguno de los ámbitos de tu vida. Ten en cuenta los siguientes aspectos:

1. Cuáles son tus fortalezas para cumplirlo.
2. Qué metas parciales puedes establecer hacia el objetivo final.
3. Cómo superar las barreras que aparezcan en el camino.



No es realista quien piensa que la solución de sus problemas está en el azar o el “dinero fácil”. Para alcanzar las metas se requiere esfuerzo y trabajo arduo.

Planeación

Planear es un proceso que lleva tiempo pero que ahorra esfuerzos y recursos en la medida en que se minimizan los riesgos.

La **planeación** consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los **principios** que habrán de orientarlo, la **secuencia** de operaciones, metas y tareas para realizarlo y la determinación de **tiempo** para su desarrollo. Implica organizar tareas con los recursos personales y del medio, a fin de alcanzar las metas progresivas propuestas. Además se refiere a la elaboración de planes detallados para la obtención de nuevos recursos, para minimizar los riesgos y poder ajustarse a nuevas necesidades y situaciones cambiantes. La planeación debe ofrecer un margen de **seguimiento** y **valoración** de hechos y tareas a fin de efectuar los cambios necesarios que nos acerquen al objetivo propuesto.

En el desarrollo de la planeación se presentan varias etapas:

- Identificación del problema.
- Conciencia de oportunidades.
- Desarrollo de alternativas (tareas, metas sucesivas y progresivas, objetivos intermedios).
- Elección de las alternativas más convenientes.
- Ejecución del plan.

La planeación nos ayuda a mirar con atención al objetivo final, manteniendo la visión hacia el futuro, reduciendo los niveles de incertidumbre frente a las contingencias, con un afán de logro y de mejora en los recursos. Nos permite tomar decisiones más racionales que emocionales, cuando se trate de hacer cambios en tareas o metas parciales. Contribuye además a nuestro proyecto de vida, como amortiguador ante la desmotivación ya que contamos con un diseño detallado del camino a recorrer, sabiendo que no estamos improvisando y que las dificultades son parte integrante de nuestro proyecto.

La planeación persigue objetivos, que deben ser claros, específicos, medibles, realizables y con límites en el tiempo. Solo así el objetivo es sólido y por tanto alcanzable. Además, es importante que la planeación esté centrada en un propósito trascendente, con valores claros, que podamos relacionar directamente con nuestra misión en la vida.



Para finalizar

4. Ya que cuentas con la información suficiente, puedes planificar en detalle tu Proyecto de Vida. Escríbelo y tenlo a mano para revisarlo con frecuencia y hacer las modificaciones que vayas encontrando pertinentes.
5. Elabora, en grupos de cinco integrantes, la planificación de un proyecto para el colegio.

Comunicación y globalización

Eje curricular: contexto familiar, escolar y social

- Actúo con la verdad como un hábito de vida que me permite enfrentar cualquier situación por difícil que parezca.
- Reconozco la importancia de practicar la tolerancia y respeto las diferencias individuales.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee el siguiente relato y responde las preguntas en tu cuaderno.

El mundo en una mañana

Las cosas habituales que damos por sentadas, a menudo nos ponen en contacto con gentes y lugares distantes. Por ejemplo, pensemos en la ropa que se pone una oficinista de Tijuana (México) y en el desayuno que toma cada mañana. Tras levantarse y afeitarse, se viste con un suéter y un par de pantalones caquis. Bebe un café y come un plátano antes de encaminarse al trabajo. Cada uno de estos productos tiene un origen distinto, en diferentes lugares del mundo. Comencemos con el suéter. Su historia se inicia con las ovejas pasciendo en las



llanuras de Australia. Allí se esquiló su lana y en una planta textil se convirtió en hilo y se tiñó. El hilo fue trasladado a una fábrica en España, donde se tejió y confeccionó siguiendo un patrón concebido por un diseñador de moda italiano. Desde España, ese suéter viajó hasta un almacén en inmediaciones de Ciudad de México y, luego, a un centro comercial de Tijuana. El algodón fue cosechado y desmotado en un campo

de Pakistán y, posteriormente, fue transportado hasta Karachi, donde trabajadores de una fábrica lo tejieron y terminaron en tela caqui. En una factoría indonesia, una mujer que trabaja para un vendedor americano cortó esos pantalones, enviados finalmente al almacén de la compañía de venta al por menor en Los Ángeles, donde fueron adquiridos por el vendedor de un pequeño comercio de Tijuana. El grano de café se cultivó en las montañas de Colombia, donde lo cosecharon, secaron y descascarillaron para luego ser embarcado con destino al puerto de Veracruz. Desde el almacén de un importador de esta ciudad, viajó hasta una fábrica de Colima, donde lo tostaron y envasaron para distribuirlo. El plátano que adquirió la protagonista de esta historia, creció en un árbol de Ecuador que, una vez recogido, fue embarcado hacia el mercado mayorista de Los Ángeles y, desde allí, transportado a un almacén y después al supermercado. Así, antes de dejar su hogar, esta mujer ha utilizado y consumido productos que la vinculan a personas de los cinco continentes.

Atlas Encarta, 2001 (Adaptación)

1. ¿Por qué la mujer puede consumir productos de los cinco continentes?
2. ¿Qué hechos nos ponen en contacto con personas de lugares distantes?
3. ¿Cuáles son las otras formas de contacto que tenemos con otros pueblos?



**Aprendamos
algo nuevo**

Aldea Global

A partir del siglo XVI, en la era de los descubrimientos y conquistas, se dio un intercambio y mezcla de culturas a escala mundial, sin precedentes en la historia de la humanidad. Sin embargo, es a partir del siglo XX que la revolución tecnológica, aplicada principalmente a las **comunicaciones** y los **transportes**, reduce las **distancias espaciales y temporales** y conduce a la interconectividad a escala mundial. Dos siglos atrás era impensable la posibilidad de realizar un viaje intercontinental en cuestión de horas o poder comunicarse con una ser querido distante en cuestión de segundos. Sin embargo, hoy, gracias a inventos como la aviación, la radio, la televisión, los satélites, la internet y otros medios, es posible estar al tanto de los acontecimientos en lugares remotos de forma instantánea. A este fenómeno se le ha denominado **Aldea Global**, pues a pesar de la superpoblación y la aparente separación física, los seres humanos han vuelto a depender unos de otros y a estar tan relacionados como lo estaba una tribu hace milenios, pero esta vez a escala mundial.

Este hecho ha generado dependencias políticas, económicas y culturales entre las naciones. En un mundo globalizado, debido al papel fundamental de los

medios masivos de comunicación (radio, televisión, prensa, cine, internet), se adoptan estilos de vida similares. La mayoría de acontecimientos tienen efectos a escala mundial y las iniciativas de cambio también deben implementarse a esa escala. Para ilustrar, vale recordar la crisis que enfrenta la economía cafetera colombiana cada vez que un acontecimiento afecta los precios del dólar o el euro o la estabilidad de los países compradores: si disminuye el consumo en lugares distantes, la producción decae. Por otra parte, en el aspecto cultural es evidente la incorporación y mezcla de gastronomía, música, religión, moda, de diferentes partes del mundo, así como la imperiosa necesidad de aprender lenguas extranjeras de uso extendido.

Sin importar dónde vivimos debemos estar preparados para hacer parte de la Aldea Global. Esto implica formarse académicamente y apreciar la participación de las comunidades en el intercambio mundial de saberes.



Dibuja y describe

1. Reflexiona un momento: recuerdas las historias de tus abuelos y padres e identifica cinco prácticas que hagan parte de la cultura actual que no sean tradicionales y que hayan sido incorporadas a lo largo de sus vidas. Piensa en las fiestas o la forma de celebrarlas, la música, la forma de vestir, la alimentación, las actividades diarias, las creencias, entre otros elementos. Dibújalas en tu cuaderno y explica en qué consiste cada una.
2. Elabora una lista de elementos de la cultura colombiana que se han difundido en el exterior.

Convivencia mundial

La creciente necesidad de la cooperación internacional y la responsabilidad compartida de las naciones frente a los problemas del mundo y sus alternativas de solución, conducen al establecimiento de acuerdos y organizaciones que fijen las reglas del juego y que le permitan a sus miembros asumir compromisos y exigir su cumplimiento. Sin embargo, la convivencia mundial no sólo es un asunto de los Estados y de relaciones diplomáticas.

En un mundo globalizado, aumenta cada día el nivel de interacción entre personas distantes y, en consecuencia, el intercambio cultural. A esto se suma la intensificación de los flujos migratorios, que hacen posible encontrar en las grandes ciudades del mundo personas de múltiples orígenes. En este contexto, se debe garantizar el diálogo de saberes, la convivencia entre culturas y la tolerancia frente a formas de pensar, sentir y actuar que difieren de las propias. Comprender que no hay culturas superiores e inferiores garantiza la preservación de identidades. Esto incluye abandonar posiciones de fanatismo religioso, étnico o nacionalista que desembocan en acciones de violencia e impiden la construcción de proyectos comunes.

La imposición cultural, la intolerancia, las políticas de exterminio a las minorías, entre otros factores que se expresaron al máximo durante las dos guerras mundiales, llevaron a la Organización de Naciones Unidas a proclamar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, basada en el recono-

cimiento de la dignidad y la igualdad de las personas, condición fundamental para la convivencia mundial.

Con base en esta declaración, se han hecho ajustes en las leyes de los países y se han creado organismos supranacionales para garantizar su cumplimiento.

Relaciona y explica

Observa la imagen y responde las preguntas en tu cuaderno:



- ¿Cuál es la actitud de las personas de la imagen?
- ¿Por qué es importante ser tolerantes frente a las preferencias del otro?
- ¿En qué situaciones el nacionalismo puede conducir a la violencia?
- ¿Qué otros ejemplos de situaciones cotidianas nos sirven para ejercer la tolerancia frente a otras culturas?

Ética mundial

Para garantizar la convivencia de los pueblos e individuos en la Aldea Global, es preciso contar con unos **mínimos éticos** para regular las relaciones interpersonales e interculturales a nivel planetario. Si bien se han proclamado diferentes declaraciones a favor de los derechos de las minorías y la diversidad cultural, no están específicamente dirigidas hacia el establecimiento de unas pautas éticas comunes en un planeta pluricultural. Un primer paso en este sentido se dio en 1993 con la *Declaración hacia una ética mundial*, elaborada por el teólogo Hans Küng en el marco del II Parlamento de Religiones del Mundo. En ella, se reúnen algunos **preceptos básicos y comunes** de múltiples religiones y de sistemas éticos no religiosos. Hallar criterios comunes de comportamiento y garantizar que sean respetados permitiría el diálogo, no sólo interreligioso, sino intercultural. Entre los principios incluidos en la Declaración, que pueden ser compartidos por personas de cualquier religión y por los no creyentes, se destaca el respeto por la vida, la dignidad humana,



la individualidad y la diferencia, que se traduce en la no violencia, la solidaridad y la disminución de la inequidad, la tolerancia, la honestidad y la convivencia en igualdad. Más allá de las preocupaciones relacionadas con la generalidad de estos principios y su aplicación en las legislaciones nacionales, es importante un cambio de mentalidad enfocado hacia la valoración y el respeto por la diferencia. Asumir esta actitud debe ser evidente en el trato con los demás y en la relación con el ambiente, en el respeto frente a las formas de vida, y en el beneficio de la humanidad y en busca de la equidad en el disfrute de los recursos; comprender que los bienes comunes no son un llamado a la libre explotación o la extracción desmedida sino que están dispuestos para la satisfacción de las necesidades de todos.



Para finalizar

Elaboren un decálogo de principios para todos los miembros del curso, dirigido a promover el respeto por la diferencia. Para ello, sigan los pasos:

1. En equipos de cuatro integrantes, elaboren una lista de las diferencias culturales que se encuentran en el salón. Consideren los estudiantes que proceden de otra región, que profesan otra religión, que pertenecen a otro grupo étnico o que son seguidores de un deporte o equipo específico.
2. Identifiquen los rasgos culturales que tienen todos en común.
3. Redacten diez normas para garantizar la convivencia pacífica
4. Socialicen el trabajo de cada equipo en una mesa redonda. Construyan las diez normas definitivas y elaboren un cartel que sirva de recordatorio.

Debatir

Eje curricular: democracia y derechos

- Escucho y expreso, con mis palabras, las razones de mis compañeros/as durante discusiones grupales, incluso cuando no estoy de acuerdo.
- Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.



Lo que sabemos

Antes de comenzar

Lee con atención la siguiente nota periodística y completa la ficha en tu cuaderno:

Debate escolar sobre medios de comunicación

Estudiantes de varios colegios de la ciudad estarán botando corriente sobre la influencia de los medios de comunicación en su formación, desde mañana y hasta el próximo jueves en el colegio San Mateo Apóstol. El marco de esta reflexión es el tercer seminario intercolegiado de valores que realiza la institución. Además de escuchar a varios periodistas, los jóvenes podrán presentar sus puntos de vista en diferentes ponencias y debatir sobre los aspectos que más les interesen.

Según Lina Patricia Cruz, que es una de las ponentes del San Mateo, esta es una buena oportunidad para formarse criterios sobre la función de los medios de comunicación. Para ella, aunque estos tienen aspectos positivos como dar a conocer la cultura y ofrecer alternativas para todos los gustos también tienen aspectos negativos como absorber demasiado a las personas y en algunos casos, no mostrar la realidad como es. A Lina le parece importante tener una actitud crítica frente a los medios para no dejarse convencer por lo primero que digan. Ella y otros ocho compañeros han estado trabajando sobre el tema y el jueves presentarán sus opiniones ante estudiantes de otras instituciones. Este aspecto también le parece importante pues ante la escasez de espacios para que los jóvenes se comuniquen, se deben aprovechar todas las oportunidades para hacerlo.

Álvaro Rodríguez, uno de sus profesores, coincide en esto y por ello les permite a sus alumnos reflexionar sobre la realidad del

país usando los medios de comunicación... Mañana, el tema central del seminario es la finalidad y la función de los medios. El miércoles, la conferencia será sobre la contribución de los medios a la formación o deformación de la sociedad y el jueves los estudiantes de los colegios presentarán sus ponencias. En cada charla, los estudiantes intervendrán con preguntas y opiniones. Además, sacarán conclusiones sobre los temas tratados.

Periódico El Tiempo, 3 de Marzo de 1997

-
1. **Temas a debatir**
 2. **Objetivos**
 3. **Participantes**
 4. **Procedimientos**
 5. **Importancia**



Aprendamos algo nuevo

Establecer reglas

Un debate es una forma de comunicación que le permite a las partes exponer sus argumentos frente a un tema o la problemática que genera **controversia**,

es decir, sobre la cual hay **posiciones opuestas**. Los hechos aceptados por la sociedad y la comunidad científica no suelen ser objeto de debate, mientras que asuntos relacionados con la política, la religión o la ética radicalizan las posiciones. Para que la discusión sea constructiva, se desarrolle con orden y no derive en agresiones es necesario fijar previamente las reglas. Entre los puntos a tener en cuenta se debe incluir el número de participantes, la intervención individual o colectiva, la formulación o no de preguntas por parte del público, el número de intervenciones y el tiempo para ellas, la opción de réplica, entre otros. Por último, se debe nombrar un moderador como encargado de dar la palabra, hacer cumplir las reglas y calmar los ánimos, acompañado por un secretario o relator que tiene como función registrar los argumentos y elaborar las conclusiones.



Participantes de un debate

Confrontar ideas

Siempre que se respete al interlocutor, la confrontación de ideas permite construir un criterio más sólido, cambiar de opinión en caso de estar en un error, enriquecer sus conocimientos, aprender de otros y analizar los argumentos antes de tomar una decisión.

Al contrastar posiciones se da pie para la innovación a partir de diferentes aportes, se fomenta la capacidad de comunicación y de tolerancia y se favorece la construcción de proyectos en el marco de la diversidad.

A lo largo de la historia, la confrontación de ideas o estar en desacuerdo, fue lo que permitió el avance de la ciencia y la tecnología y la riqueza de la producción artística. La búsqueda de argumentos y el interés por construir un criterio propio es el que impulsa a muchos a dedicar tiempo a la lectura, a mantenerse informado o a ser parte del diálogo de saberes que se genera en las instituciones educativas. Sin embargo, en el contexto del debate es importante aclarar que se trata de un enfrentamiento de conceptos, de ideas, de posiciones frente a un problema, no de una riña personal en la que se recurre a acusaciones u ofensas.

Reflexionen y describan

Analicen las siguientes preguntas y construyan las respuestas en parejas:

1. ¿Cuál es la importancia de los debates en una campaña política?
2. ¿En qué otros contextos puede ser utilizada esta herramienta de comunicación?
3. ¿En qué asignaturas podrían utilizar esta estrategia? ¿Por qué?

Formular argumentos

Los argumentos son las razones que respaldan la posición de una persona, las afirmaciones que permiten defender o sustentar una idea. En el marco de un debate, o cuando se escribe un documento, la formulación de argumentos es fundamental para convencer a los interlocutores o lectores. Los argumentos se caracterizan porque parten del conocimiento del tema al cual se refieren; antes de construirlos, se han contrastado los datos, los hechos comprobados, las fuentes de información y las opiniones al respecto.

Para formular y plantear argumentos en un debate se requiere:

- Identificar las situaciones en las que la capacidad de expresarse se ve limitada y buscar estrategias para superarlas y controlar las emociones.
- Ser asertivo y expresarse con claridad, cuidando tanto aquello que se dice como el lenguaje no verbal.
- Ser pertinente, es decir, intervenir en el momento indicado para ello.
- Escuchar atentamente al otro antes de intervenir y elaborar contraargumentos.
- Ser concreto y responder de manera puntual frente a las preguntas que se formulan.
- Utilizar el tono y el vocabulario apropiado, eliminando las palabras soeces, ofensivas y que se constituyan en una agresión personal.
- Trabajar por convencer al interlocutor a través de razones.
- Evitar que el respaldo de las ideas se haga a partir de suposiciones, generalizaciones sin fundamento, rumores o creencias populares; para ello, es fundamental documentarse.

Recordar que la intención no es llevar a la otra parte a aceptar las ideas sin discusión ni tampoco estar predispuesto y cerrado frente a la exposición de los argumentos ajenos.

Evalúa y explica

Busca información sobre uno de los temas de la siguiente lista y construye tus argumentos para estar a favor o en contra de ellos:

- Límites a la libertad de prensa
- Tratados de libre comercio
- Uso de fertilizantes y pesticidas químicos
- Reducción de penas por confesión

Escuchar argumentos

El debate es enriquecedor cuando permite a los participantes y oyentes intercambiar ideas y extraer conclusiones, aunque su objetivo central no sea construir la verdad o encontrar soluciones. Para que ese propósito se cumpla, es necesario tener la disposición de **escucha activa**, lo que implica:

- Observar e interpretar las señales que transmite quien habla a través del lenguaje no verbal: posturas, gestos y miradas, son indicadores de su estado de ánimo y reacciones.
- Pedir explicaciones, aclaraciones o información complementaria si una afirmación no resulta clara.
- Hacer preguntas para que quien habla compruebe que está siendo atendida y para verificar si aquello que se interpreta fue lo que realmente la persona quiso transmitir.
- Mantener la concentración, no estar distraído pensando en cómo contestar o en el siguiente argumento que ofrecerá quien habla.
- En caso de recibir ofensas o agresiones, conservar la calma y esperar un mejor momento para resolver la situación.
- Estar dispuesto a ceder, lo que puede significar aceptar razones y puntos de vista lógicos y sustentados y reconocer equivocaciones.

Concluir sobre lo debatido

En contadas ocasiones una de las partes que interviene en un debate logra convencer a la otra, sobre todo si los argumentos tienen bases sólidas o tienen que ver con los principios fundamentales de una persona. Sin embargo, los participantes en este tipo de intercambio de ideas y sus oyentes están llamados a reflexionar sobre sus análisis, revisar sus falencias o reafirmar sus convicciones.



En un debate formal, el moderador o el secretario son los encargados de resumir los argumentos ofrecidos por ambas partes, establecer los puntos de acuerdo y desacuerdo y formular una serie de inquietudes que quedan sin resolver y que pueden dar lugar a nuevos espacios de discusión.

Los debates electorales brindan a los electores la oportunidad de escuchar los argumentos de los candidatos.



Ejercitemos

lo aprendido

Para finalizar

Por votación elijan uno de los temas sobre el cual construyeron los argumentos en el punto anterior y organicen un debate. Escojan a los participantes, el moderador y el relator, definan las partes a favor y en contra y establezcan las reglas. Al finalizar, elaboren un acta con las principales conclusiones.

Derechos colectivos y del ambiente

Eje curricular: formación ciudadana

💡 Reconozco que los seres vivos y el ambiente son un recurso único e irrepetible que merecen mi respeto y consideración.



Antes de comenzar

Lee con atención el siguiente texto y responde el cuestionario en tu cuaderno.

Colombianos no se comprometen con resolución de los problemas ambientales

“Aunque hablar de ecología está de moda; a pesar de que el interés por lo verde crece como la espuma y se nota entre empresarios, en la televisión y entre los jóvenes, el 67% de los colombianos aceptan ser los causantes de los principales líos ambientales del país. Sin embargo, sólo un 37% estaría dispuesto a realizar acciones en favor del medio ambiente si alguien se las enseñara. Y a pesar de que está comprobado que esas acciones individuales, como no botar basura, sembrar un árbol o ahorrar agua, contribuyen al bienestar de un río o

de los ecosistemas que nos ayudan a mantener nuestro estilo de vida -más aún si esas actividades se reproducen entre muchos habitantes-, una mayoría piensa que la preservación de la naturaleza “es problema de otro”. Más exactamente, del Estado, según el 63% de los ciudadanos...

Pero hay otros comportamientos que no nos hacen coherentes con el hecho de ser el país más biodiverso por kilómetro cuadrado del mundo.

Por ejemplo, hay poca consciencia frente al consumo sostenible. Es decir, a la hora de comprar artículos... el 82% tiene en cuenta la calidad o el precio, y en un tercer escalón las promociones, pero nunca piensa si su producción afectó en algún momento una zona marina o un bosque. Por último, hay poco interés en uno de los temas de los que más se habla: el reciclaje. La gente no sabe cómo ejecutarlo. Pero también hay otras excusas para no practicarlo: la falta de tiempo y la pereza. Un detalle. Aunque el 81% de las personas conoce el daño que hacen las bolsas plásticas, sólo uno

de cada tres ciudadanos hace algo para disminuir su uso, como reutilizarlas o reemplazarlas por una de tela.”

Periódico El Tiempo, 2 de junio de 2010 (Fragmento)

1. ¿Por qué la mayoría de la población se considera causante de los problemas ambientales?
2. ¿Cuáles son las problemáticas ambientales que más afectan a tu municipio? ¿Qué acciones emprendes para contribuir con su solución?



Gozo de un ambiente sano

La **Constitución** colombiana consagra en el **artículo 79** el derecho que tienen todas las personas a gozar de un ambiente sano y garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Con ese propósito, se asignan como **deberes del Estado**:

- Proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.
- Planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.



Isla Gorgona. Los Parques Nacionales Naturales son áreas protegidas por el Estado.

- Prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación por los daños causados.
- Cooperar con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.
- Impedir la fabricación, importación y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, así como la introducción de residuos tóxicos.
- Regular el ingreso y salida del país de los recursos genéticos y su utilización de acuerdo con el interés nacional.

Sin embargo, es un error pensar, como lo hacía el 63% de los ciudadanos encuestados según el informe citado al inicio, que la responsabilidad de garantizar un ambiente sano es del Estado, pues son los individuos los causantes del mayor deterioro y quienes deben ajustar su estilo de vida. En efecto, la Constitución también señala en el **artículo 95** que es deber de todos los colombianos y habitantes del territorio nacional proteger los recursos naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano. Medidas sencillas relacionadas con la disposición de basuras, el consumo de agua o, incluso, con respetar los lugares libres de humo del tabaco, contribuyen con ese objetivo.

Recuerda y describe

Piensa en las medidas que se toman en tu municipio y región para garantizar un ambiente sano y responde las preguntas en tu cuaderno:

1. ¿Cuáles son los Parques Nacionales o Santuarios de Flora y Fauna más cercanos a tu vereda? ¿Qué información tienes sobre ellos?
2. ¿Cuáles son los recursos naturales más representativos de tu municipio? ¿Por qué?
3. ¿Qué tipo de sanciones se han establecido en tu municipio en contra de acciones o actividades contaminantes?
4. ¿En qué aspectos puede mejorar tu comunidad para contribuir al disfrute de un ambiente sano?

Manejo y aprovechamiento de recursos

Contrario a la concepción general de la sociedad occidental, los recursos naturales tienen una importancia mayor que la de proporcionar recursos energéticos y materias primas para extraer y transformar o consumir directamente. Por tal razón, no sólo deben administrarse y valorarse en términos monetarios sino a partir de la comprensión de su función en el ecosistema, el costo de su reposición y eventual agotamiento. Los beneficios que reportan los recursos naturales pueden clasificarse de la siguiente forma, según su valor de uso:

- **Extractivos:** bienes que pueden consumirse directamente o a través de un proceso de transformación (agua, vegetación, fauna, minerales).
- **No extractivos:** servicios que se aprovechan directamente a través de actividades como la investigación, la educación ambiental, la recreación, el turismo, el disfrute de la belleza paisajística, entre otros.
- **Uso indirecto:** pueden ser gozados a partir de procesos biológicos, químicos y geofísicos (hábitat de especies sedentarias y migratorias, reserva e intercambio de nutrientes, asimilación de residuos, protección de agua, sumidero de carbono, regulación de agua lluvia...)

El aprovechamiento de los recursos debe realizarse teniendo en cuenta que prestan un beneficio durable, extendido en el tiempo, que no pueden ser reemplazados por elementos fabricados por el hombre y que serán requeridos por generaciones futuras. Aunque tradicionalmente, con base en el tiempo que la naturaleza toma para generarlos, se ha considerado la división entre recursos renovables y no renovables, lo cierto es que el agotamiento se puede acelerar en ambos casos si aumentan los ritmos de extracción. Por ejemplo, si actividades como la pesca o la explotación forestal se realizan de forma intensiva y desenfrenada, sobrepasan la velocidad de reproducción de las especies hasta provocar su extinción. De la misma forma, aunque se dé por sentado, las prácticas agrícolas y ganaderas inadecuadas conducen a la pérdida casi irreparable del suelo. Esto se hace evidente en hechos como el agotamiento de nutrientes por causa del monocultivo, la contaminación generada por el uso de químicos en los cultivos o la compactación del suelo por sobrepastoreo



El manglar es una verdadera “guardería” para numerosas especies que lo escogen como su hábitat durante la reproducción y la crianza. Los procesos biológicos que allí ocurren tienen también un valor de uso indirecto.

Identifiquen y asocien

Comenta con un compañero las respuestas a las siguientes preguntas y redacten sus conclusiones:

1. ¿Cuál es la principal actividad económica de nuestra región? ¿Qué recursos naturales se utilizan en ella?
2. ¿Cómo calificamos el manejo de los recursos naturales en nuestro municipio? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son las potencialidades de nuestros ecosistemas que están siendo acabadas o, por el contrario, subutilizadas?



Uso inadecuado de los recursos

Se considera que se hace un uso indebido de los recursos cuando la velocidad de extracción excede la capacidad de reposición, es decir, cuando las actividades humanas superan el tiempo que tardan en reproducirse las plantas y los animales. No obstante, el problema va mucho más allá de esto y se relaciona con la alteración del funcionamiento del ecosistema, aún cuando el bien que se está agotando no tenga una finalidad económica. Tal como señalaba el informe al principio, la tendencia

Para darle un uso adecuado a los recursos es necesario modificar prácticas de producción y consumo.

general es acusar al Estado por no actuar frente al agotamiento de los recursos; en otros casos, se cree que deben ser las grandes empresas las llamadas a responder por el daño ambiental pues son quienes finalmente extraen las materias primas, contaminan y se lucran de ello. Sin embargo, si bien ambos sectores deben asumir sus responsabilidades, tampoco pueden ignorar los individuos el papel que juegan en el agotamiento de los recursos, más aún si se tiene en cuenta que la sumatoria de acciones es decisiva. Por ejemplo, basta pensar en la cantidad de litros de agua que consume o utiliza una persona por día, que puede variar entre los 100 y 200 litros, cifra que puede ser aún más elevada si se suma aquella tomada indirectamente y empleada en procesos como el sacrificio de ganado, el riego de cultivos, la fabricación de papel, entre otros procesos.

Analicen y planteen

En grupos de cuatro integrantes, elaboren una lista de acciones cotidianas que amenazan la existencia de:

- El suelo
- La vegetación
- La fauna

Desarrollo sostenible

Frente a la problemática de la destrucción del ambiente, que se empieza a considerar en su gran dimensión a partir de la década de 1970, sumada a otros problemas como la pobreza, en 1983 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció la **Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo**, dirigida por la primera ministra de Suecia, Gro Harlem Brundtland. En diversos encuentros, esta comisión internacional se encargó de debatir temas relacionados con el crecimiento de la población, la disponibilidad de alimentos, las amenazas a la biodiversidad, la demanda de energía y recursos no renovables, los procesos de urbanización acelerados y no planificados, entre otros asuntos. A partir de estas discusiones, en **1987** se presenta el **Informe Brundtland**, titulado *Nuestro Futuro Común*, en el cual se enfatizaba en la necesidad de tomar las medidas necesarias respecto al crecimiento económico, la tecnología y el manejo de los recursos naturales con el fin de evitar una catástrofe para la humanidad y los ecosistemas.

En consecuencia, la Comisión estableció como objetivo central para los Estados propender por el **desarrollo sostenible**, definido como la *satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades*.

Este objetivo inicial implicaba que se debía trabajar por el crecimiento económico, la reducción y eliminación de los niveles de pobreza y la implementación de una tecnología que le permita al medio recuperarse de la afectación humana. Sin embargo, en más de dos décadas este concepto ha recibido serias críticas porque en la práctica:

- Identifica el desarrollo con crecimiento económico, centrado en el aumento de la productividad y dejando de lado aspectos no monetarios y aquellos relacionados con la satisfacción de necesidades no materiales (afecto, participación, ocio, creación, identidad...).

Aunque el reciclaje es una alternativa de solución frente a diferentes problemas ambientales, es un proceso que no puede repetirse indefinidamente. Además, debe estar acompañado por un cambio en las formas de producir y los hábitos de consumo.



- El crecimiento económico es causante de la concentración de la riqueza en pocas manos, de la extracción acelerada de recursos y de la generación de residuos que no pueden ser asimilados. En este sentido, es contradictorio que pueda ser la salida para la pobreza y el daño ecológico.
- Busca la equidad en el consumo de recursos con las generaciones futuras, pero no se refiere a la distribución entre la generación actual.
- Implica una confianza desmedida en las soluciones tecnológicas, basada en el reciclaje o la reducción de la contaminación, e incluso se piensa en la posibilidad de sustituir bienes y servicios naturales, sin que se transformen los estilos de vida.

Con miras a corregir estas contradicciones y alcanzar el objetivo de una **sociedad sustentable**, teóricos de diferentes tendencias han propuesto:

- El crecimiento económico debe tener límite porque la base biofísica de las sociedades es finita. Las actividades humanas no deben poner en riesgo la capacidad de recuperación de los ecosistemas, la biodiversidad o los límites por fuera de los cuales es imposible la recuperación.
- Promover un cambio en las formas de producir y consumir. No basta con el desarrollo de tecnologías limpias, sino que se debe buscar su eficiencia en todas las fases del ciclo de vida del producto. Así mismo, es preciso un cambio de mentalidad para frenar el consumo excesivo. Para ello, son útiles medidas como el uso de bolsas de tela o envases de vidrio, la racionalización en el consumo de agua, el desarrollo de energías limpias, la disminución en el desplazamiento en automóviles y la utilización de bienes hasta que cumplan su función.
- Trabajar por la justicia social productiva (por ejemplo, igualdad de oportunidades para acceder a un empleo) y distributiva (acceso y disfrute de bienes y servicios que contribuyen a la satisfacción de las necesidades básicas). Aunque existan desigualdades sociales por distintas razones, se trata de disminuir

las diferencias entre la población, acabar con los extremos de pobreza y miseria y de opulencia.

- Sin desconocer la importancia de la biodiversidad, es fundamental la preservación de la diversidad cultural, de los elementos que dan identidad a los pueblos, que garantizan su supervivencia y que reflejan una percepción y relación con los ecosistemas que habitan. Las comunidades deben involucrarse en el manejo de los recursos a través del diálogo de saberes. Por ejemplo, en los últimos años ha tomado fuerza la agroecología, modelo de producción alternativo frente al uso de químicos, que incorpora el saber tradicional, indígena y campesino, en cuanto a la elaboración de abonos orgánicos, el control de plagas a partir del uso de otros organismos y la recuperación de la biodiversidad en los cultivos.



Para finalizar

1. Realiza un sondeo o pequeña encuesta. Escoge cinco personas de diferentes grados y pregúntales:
 - a. ¿Cuáles son las acciones cotidianas que contribuyen con el daño ambiental?
 - b. ¿Qué medidas toma para disminuir su consumo de recursos naturales?
 - c. ¿Cómo se manejan las aguas residuales y desechos en su vivienda?
 - d. ¿Cuáles son las prácticas agrícolas y/o ganaderas más frecuentes en su vereda?
2. En equipos de cinco personas, elaboren las conclusiones de los sondeos que hicieron de forma individual.
3. Con base en la problemática detectada elaboren carteles informativos sobre el manejo de los recursos naturales.



Apliquemos lo aprendido

Lee el siguiente documento y soluciona en tu cuaderno las actividades.

Carta escrita en el 2070

Acabo de cumplir los 50, pero mi apariencia es la de alguien de 85. Tengo serios problemas renales porque bebo muy poca agua. Creo que me queda poco tiempo. Hoy soy una de las personas más longevas en esta sociedad. Recuerdo cuando tenía cinco años: todo era muy diferente. Había muchos árboles en los parques, las casas tenían hermosos jardines y yo podía disfrutar de un baño de regadera hasta por una hora. Ahora usamos toallas empapadas en aceite mineral para limpiar la piel. Antes, todas las mujeres lucían su hermosa cabellera; ahora, debemos afeitarnos la cabeza para poder mantenerla limpia sin agua. Antes mi padre lavaba el auto con el chorro de la manguera. Hoy los niños no pueden creer que el agua se utilizara de esa forma. Recuerdo que había muchos anuncios que decían "CUIDA EL AGUA", sin que nadie los tomara en cuenta; pensábamos que el agua jamás se podía terminar. Ahora, todos los ríos, presas, lagunas y mantos acuíferos están irreversiblemente contaminados o agotados. Antes la cantidad de agua indicada como ideal para beber, era ocho vasos al día por persona adulta.

Hoy solo puedo beber medio vaso. La ropa es desechable, con lo que aumenta grandemente la cantidad de basura; hemos tenido que volver al uso de los pozos sépticos como en el siglo pasado porque ya las redes de desagües no se usan por la falta de agua. La apariencia de la población hoy es horrorosa; cuerpos demacrados, arrugados por la deshidratación, llenos de llagas en la piel por los rayos ultravioletas que ya no tienen la capa de ozono que los filtraba en la atmósfera, inmensos desiertos constituyen el paisaje que nos rodea por doquier. Las infecciones gastrointestinales, enfermedades de la piel y de las vías urinarias son las principales causas de muerte. La industria está paralizada y el desempleo es dramático. Las plantas desalinizadoras son la principal fuente de empleo y te pagan con agua potable en vez de salario. Los asaltos por un balde de agua son asunto común hoy en las calles desoladas. La comida es 80% sintética.

Por la resequedad de la piel una joven de 20 años luce como si tuviera 40. Los científicos investigan, pero no hay solución posible. No se puede fabricar agua, el oxígeno también se ha degradado por falta de árboles lo que ha disminuido el coeficiente intelectual de las nuevas generaciones. Se ha alterado la morfología del espermatozoide de muchos individuos, como consecuencia hay muchos niños con insuficiencias, mutaciones y deformaciones. El gobierno incluso

nos cobra por el aire que respiramos: 137 m³ por día por habitante adulto. La gente que no puede pagar es arrojada de las “zonas ventiladas”, que están dotadas de gigantescos pulmones mecánicos que funcionan con energía solar, no es de buena calidad pero se puede respirar; la edad promedio es de 35 años. En algunos países quedan manchas de vegetación con su respectivo río que es fuertemente custodiado por el ejercito, el agua se ha vuelto un tesoro muy codiciado, más que el oro o los diamantes. Aquí en cambio, no hay árboles porque casi nunca llueve, y cuando llega a registrarse una precipitación, es de lluvia ácida; las estaciones del año han sido severamente transformadas por las pruebas atómicas y la industria contaminante del siglo XX. Se advirtió entonces que había que cuidar el medio ambiente. Y nadie hizo caso. Cuando mi hija me pide que le hable de cuando era joven le describo lo hermoso que eran los bosques, le hablo de la lluvia, de las flores, de lo agradable que era bañarse y poder pescar en los ríos y embalses, beber toda el agua que quisiera, lo saludable que era la gente. Ella me pregunta: Papá, ¿Por qué se acabó el agua? Entonces, siento un nudo en la garganta; no puedo dejar de sentirme culpable, porque pertenezco a la generación que terminó de destruir el medio ambiente o simplemente no tomamos en serio tantas advertencias. Ahora nuestros hijos pagan un alto precio y sinceramente creo que la vida en la Tierra ya no será

posible dentro de muy poco porque la destrucción del medio ambiente llegó a un punto irreversible.

¡Como quisiera regresar el tiempo y hacer que toda la humanidad comprendiera esto cuando aún podíamos hacer algo para salvar a nuestro planeta Tierra!

Revista Crónica de los tiempos, abril de 2002

1. Dibuja en tu cuaderno la situación del protagonista en su infancia y en el momento en el que narra su historia.
2. Responde las preguntas:
 - a. ¿Cuáles fueron las causas del agotamiento de los recursos naturales?
 - b. ¿Por qué las personas de su época no hicieron una adecuada planeación de su administración?
 - c. ¿Cómo se convirtió la situación en un problema a escala global?
3. Organicen un debate en el curso en el que se expongan argumentos respecto a la cuestión: ¿Deben primar las necesidades materiales de la población o la conservación de los recursos naturales?
4. ¿Qué expectativas de vida puede construir una persona en un mundo con serias problemáticas ambientales? ¿Cuáles son los ajustes que pueden hacer los seres humanos en su proyecto de vida y en sus actitudes para cambiar el rumbo de la historia?



Evaluemos

¿Cómo me ve mi maestro?

1. Clasifica en una tabla como la siguiente los elementos del recuadro:

calidades recursos metas nivel educativo expectativas sueños
defectos emociones familia preferencias colegio vereda

Quién soy	Cómo soy	Dónde estoy	Hacia dónde voy

2. Escribe en tu cuaderno la letra que corresponde a cada afirmación, si es verdadera (V) o falsa (F). Sustenta las razones de tus respuestas.

- a. La globalización sólo se manifiesta en el aspecto cultural
- b. La mayor preocupación de una sociedad sustentable debe ser que los recursos naturales sean intocables.
- c. Las comunicaciones y los transportes han favorecido la integración mundial.
- d. Los problemas ambientales tienen un impacto local y presente.
- e. Los debates tienen como propósito central la solución de conflictos.



3. Define con tus palabras los siguientes conceptos:

- Aldea Global
- Globalización
- Tecnologías de la información y comunicaciones
- Ética Mundial
- Desarrollo sostenible

4. Elabora en tu cuaderno una ficha con la siguiente información sobre los deberes del ciudadano.

Frente a...	
Su crecimiento personal	
Los medios de comunicación	
Las personas de otras culturas	
El ambiente	

¿Cómo me ven los demás?

5. Reproduce la siguiente tabla en una hoja y pídele a cinco personas cercanas a ti (familiares, amigos, profesores) que la diligencien según las características que observan en ti.

Aspecto	1	2	3	4	5
Valores					
Competencias					
Capacidad de argumentación					
Trato hacia los demás					
Uso de los recursos naturales					

¿Qué aprendí?

6. En una hoja, elabora una ficha con la siguiente información.

FOTO	Origen:
	Atractivos físicos:
	Cualidades:
	Defectos:
	Gustos:
	Valores:
	Metas personales:
	Actitudes por mejorar:
	Acciones frente al ambiente:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía Mayor. Secretaría de Gobierno; Misión Bogotá. (2003). *Guía para vivir todos del mismo lado: una aventura para formar nuevos ciudadanos*. Bogotá: Panamericana.

Arboleda, J.C. (2000). *Toma de decisiones: pensamiento autónomo creativo, emociones*. Santiago de Cali: Lecto-Escritura e Investigación, Universidad Santiago de Cali.

Atlas Encarta. (2001). *El mundo en una mañana*.

Brabo, C. et al. (2002). *Estudios afrocolombianos y educación intercultural*. Pereira: Editorial Papiro.

Constitución política de Colombia. (1991). Bogotá: ECOE, 1991.

Contraloría General de la República. (2000). *Participación ciudadana: mecanismos de participación ciudadana*. Bogotá.

Cortina, A. (2002). *Educación en valores y responsabilidad cívica*. Santa Fe de Bogotá: Editorial El Buho.

Cortina, A. (1996). *Ética: la vida moral y la reflexión ética. Curso 4*. Madrid: Editorial Santillana, S.A.

Cortina, A. (1992). *Ética mínima: introducción a la filosofía práctica (3a. Ed)*. Madrid: Editorial Tecnos.

Cortina, A. (1998). *El mundo de los valores: ética mínima y educación (2a. Ed)*. Santa Fe de Bogotá: Editorial El Buho.

De Amicis, E. (1893). *Diario de un niño. Trad. al español de la 44a. ed. italiana, por H. Giner de los Ríos*. Madrid: M. Fernández y Lasanta, 1893.

García Marquez, G. (1967). *Cien años de soledad*. Bogotá: Oveja Negra.

Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino. Trad. Utrilla, J*. México: Fondo de Cultura Económica.

Instituto Colombiano de Antropología. (2004). *Patrimonio*

inmaterial colombiano. Bogotá: ICANH – Ministerio de Cultura.

León, O. (2001). *Tomar decisiones difíciles*. (2a. Ed). Madrid: McGraw-Hill.

Martín-Barbero, J. (1999). *Globalización y multiculturalidad: notas para una agenda de investigación*. En: *Globalización: incertidumbres y posibilidades*. Santafé de Bogotá: Ed. López De la Roche, F. IEPRI - Tercer Mundo Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Documento No. 3. Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*.

Ortiz, L. (ed.). (2007). *“Chambacú, la historia la escribes tú”: ensayos sobre cultura afrocolombiana*. Madrid: Iberoamericana ; Frankfurt am Main: Vervuert.

Ospina, H., & Alvarado, S. (1998). *Ética ciudadana y derechos humanos de los niños: una contribución a la paz*. (2a. Ed). Santa Fe de Bogotá: Editorial Magisterio.

Pineda, D. (2001). *Pio y Mechas / del texto Matthew Lipman*. Bogotá : Centro Colombiano de Filosofía para niños. traducción y adaptación INCI.—Edit. Arredondo, C.

Ruiz, J. (2009). *Desarrollo local y capital natural*. En: Periódico El Espectador 1 de septiembre. Bogotá.

Savater, F. (1992). *Política para Amador*. Barcelona: Editorial Ariel.

Savater, F. (1996). *El contenido de la felicidad*. Madrid: Taurus.

Savater, F. (2000). *Ética para amador* (5a. Ed). Barcelona: Editorial Ariel.

Unidad Educativa de Codecal. (1995). *Participación ciudadana: cartilla de capacitación*. Santa Fe de Bogotá: Codecal.

Velásquez, G. (1999). *Valores, cuestión de autoestima*. Cali: Arte Libro Impresores.

Verne, J. (1982). *Un capitán de quince años*. Barcelona: Editorial Sopena, S.A.

Weis, R. (2007). *Programa de formación ética: desarrollo de una cultura del cuidado. Dimensión moral y social de la educación: actividades para el aprendizaje de la solidaridad y el pensamiento crítico*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

REFERENCIAS WEB

Pedro Pablo Sacristán. La gota de agua. Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.cuentosparadormir.com.

Ministerio de Educación Nacional. Línea de Convivencia Escolar del Proyecto de Educación Rural. Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.colombiaprende.edu.co.

Centro de comunicación y pedagogía Fin Ediciones, S.L. Descubiertos los motivos de la deforestación de Rapa Nui. Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.educared.net/primerasnoticias/hemero/2006/MARZO/CULT/RAPANUI/print.pdf.

Debate escolar sobre medios de comunicación (3 marzo de 1997). (s.f). Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-562331.

Colombianos no se comprometen con resolución de los problemas ambientales (1 de junio de 2010). (s.f). Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7735705.

Ortiz Echeverría, Oskar. Colombiano discapacitado coronó el Everest (18 mayo 2010). Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3970018.

Gómez Latorre, Armando. La reforma del plebiscito, 1957 (22 de marzo de 1991). Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-48326.

Biografía de Ted Turner. (s.f). Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.diarioperfil.com.ar/edimp/0323/articulo.php?art=11728&ed=0323.

Lecciones para pensar sobre la forma en que tratamos a las personas. Siempre recuerde a aquellos a quienes sirve. (s.f). Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.luisprada.com.

Programa Museos Comunitarios. ¿Qué es un museo comunitario? Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.museoscolombianos.gov.co.

Propuesta de acuerdo humanitario parcial para proteger a las mujeres y las niñas en Colombia (12 de marzo de 2009). (s.f). Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.semana.com

Biografía de Hellen Keller. (s.f). Recuperado el 4 de agosto de 2010, de www.sordoceguera.org.

REFERENCIAS DE IMÁGENES

Módulo 1

Pág. 11

Votaciones municipales.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=9363>

Pág. 16

Superación personas discapacitadas.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://blogs.que.es/alvaroo/2010/1/29/discapacitados-realmente-es-problema->

Pág. 22

Persona votando.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: http://2.bp.blogspot.com/_Qzxi0Y2oYgA/R1Q2UcW2zRI/AAAAAAAAACw0/ZPkCNtIMofk/s1600-R/PRESIDENTA%2BTSJ.VOTANDO%2BNO.jpg

Pág. 25

Plebiscito 1957.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: http://www.kalipedia.com/historia-peru/tema/mecanismos-participacion-democratica-colombia.html?x=20080803klphishco_16.Kes

Pág. 27

Concejo municipal.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://www.municipioiquique.cl/2011/03/09/sesion-del-concejo-municipal/>

Módulo 2**Pág. 43**

Estudiantes desarrollando actividades lúdicas.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://biblioearth.files.wordpress.com/2009/05/anita-034.jpg>

Pág. 48

Ceremonia Religiosa.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://bogota.blog.arautos.org/2009/09/24/32/>

Carnaval_barranquilla_623375_14315729.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://www.sxc.hu/browse.phtml?f=download&id=623375>

Estudiantes izando bandera.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: http://1.bp.blogspot.com/_SRSCldhCAXw/TGAZ2il0TXI/AAAAAAAAADk/qbH1K7amDcY/s1600/Apertura+071.jpg

Familia en Navidad.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://www.mapachu.com/jpg/836.jpg>

Pág. 52

Reunión de profesores.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: http://4.bp.blogspot.com/_ReYkPfpYdwA/TLeCnPdIWJI/

AAAAAAAAAX8/LPDzfm07rKM/s1600/028.JPG

Elecciones_Estudiantiles.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://3.bp.blogspot.com/-gSP0BAR63No/TVWKAozl2QI/AAAAAAAAAFg/wlhTc81Dv34/s1600/DSC05829.JPG>

Pág. 58

Actividades en el colegio.jpg
http://2.bp.blogspot.com/_9mHv535zA6k/TK4SKDkOnZI/AAAAAAAAADs/t8iyOPKXo8Q/s1600/DSC08147.JPG

Pág. 60

Las intenciones del corazón.jpg. Santiago Díaz. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://cuentosdibujados.blogspot.com/2008/11/las-intenciones-del-corazn.html> .

Módulo 3

Pág. 73

Hincha de futbol.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://portal-argento.com.ar/index.php?topic=940.100>

Pág. 74

Un Capitán de quince años. Portada Libro Julio Verne .jpg.
Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/4d/%27Dick_Sand%2C_A_Captain_at_Fifteen%27_by_Henri_Meyer_001.jpg

Pág. 90

Actividades en el colegio.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: http://4.bp.blogspot.com/_9Qqz2ezQeho/TE4FEpRtnkl/AAAAAAAAAXs/tQ0Cr3cFE4Y/s1600/taller+pacora1.JPG, <http://fundasetsed.wikispaces.com/>

Módulo 4

Pág. 110

Ted Turner, creador de CNN .jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://gigaom2.files.wordpress.com/2010/12/bransonturner4-e1291595601170.jpg>

Pág. 118

Comunidad dialogando.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: http://media.argentina.indymedia.org/uploads/2010/02/yacante_dialoga_con_carlos_benedetto_y_julio_garcia_durante_la_protesta_de_enero_de_2009.jpg

Pág. 122

Indígena Nukak.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://cda.gov.co/apc-aa-files/62303432346637333938306361633339/CRIM0120.JPG>

Pág. 125

Tejidos.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://www.sxc.hu/browse.phtml?f=download&id=209213>

Pág. 127

Muestra folklórica en San Basilio de Palenque.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: http://www.nytimes.com/2007/10/18/world/americas/18colombia.html?_r=1

Módulo 5

Pág. 143

Comunidad rural participando en siembra de árboles.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: http://usiacuri-atlantico.gov.co/apc-aa-files/34373235633239346265376163356137/arborizacion_usiacuri_verde_031.jpg

Módulo 6

Pág. 189

Participantes de un debate.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: http://www.eltiempo.com/blogs/vargas_lleras_presidente/4460359486_e095e780e1_o.jpg

Pág. 195

Isla Gorgona.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: http://v13.nonxt5.c.bigcache.googleapis.com/static.panoramio.com/photos/original/20234193.jpg?redirect_counter=1

Pág. 197

Manglar.jpg. Recuperado el 6 de agosto de 2010 de: <http://www.sanandresislas.es.tl/Parque-regional-Old-Point.htm>

6
y 7^o

Educación Ética, Valores Humanos y DEMOCRACIA

La cartilla que tienes en tus manos, te acompañará durante todo el curso y te ayudará en tu proceso de enseñanza aprendizaje. El conocimiento adecuado de ella te permitirá obtener un mejor desempeño y adquirir un compromiso serio que te ayude en tu formación personal.

Te invitamos a hacer un buen uso de esta cartilla y a cuidarla de manera que pueda ser usada por otros estudiantes en años posteriores.

Ministerio de Educación Nacional

Avenida El Dorado C.A.N. Bogotá, D.C. Tel: 2222800 ext. 2309
www.mineduccion.gov.co / edurural@mineducacion.gov.co